



HAL
open science

Lincoln, afrodescendientes y legislación de colonización en Costa Rica, 1862

Ronald Soto-Quirós

► **To cite this version:**

Ronald Soto-Quirós. Lincoln, afrodescendientes y legislación de colonización en Costa Rica, 1862: Movilidad humana, biopolíticas y homogeneidad en las Américas. 2023. hal-04167387

HAL Id: hal-04167387

<https://hal.science/hal-04167387>

Submitted on 25 Jul 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Copyright



Ronald Soto-Quirós

**Lincoln, afrodescendientes y legislación
de colonización en Costa Rica, 1862:
Movilidad humana, biopolíticas y
homogeneidad en las Américas**



**Horizons
Caribéens**



ameriber
Amérique latine, Pays ibériques
E.A.S.C.O.

**Horizons Caribéens, Université de Bordeaux/
AMERIBER, Université Bordeaux Montaigne
2023**

Avance de investigación realizado entre 2019 y 2023 para un proyecto sobre etnicidades, identidades, categorías y movi­lidades en Centroamérica en el siglo XIX y en el marco del eje temático “Circulaciones y migraciones” del grupo *Recherches Américanistes* del laboratorio de investigación UR 3656 AMERIBER de la *Université Bordeaux Montaigne* y del eje “Movilidades transatlánticas y transcaribeñas” del programa transversal *Horizons Caribéens* que tiene apoyo científico del IRM (*Institut de Recherche Montesquieu*) de la *Université de Bordeaux*. Julio de 2023.
@Ronald SOTO-QUIROS: ronald.soto-quiros@u-bordeaux.fr



Ilustraciones de portada:

Arriba: Abraham Lincoln, 16 de mayo de 1861, *Library of Congress*. Fotografía Mathew Brady.

https://fr.wikipedia.org/wiki/Fichier:Abraham_Lincoln_O-60_by_Brady,_1862.jpg

Abajo: Allegorical representation of freeing of slaves, s.f, The Alfred Whital Stern Collection of Licolniana, s.f., *Library of Congress*,

<https://www.loc.gov/resource/lprbscm.scsmo689/>

Lincoln, afrodescendientes y legislación de colonización en Costa Rica, 1862: movilidad humana, biopolíticas y homogeneidad en las Américas

Resumen

Este trabajo procura relacionar dos coyunturas históricas en el continente americano que permiten visualizar biopolíticas de selección étnica y homogeneización en la segunda mitad del siglo XIX vinculadas a la movilidad humana: por un lado, los planes de emigración de esclavos libertos hacia el extranjero en la administración de A. Lincoln y, por otro lado, la forja de una ley de colonización e inmigración en Costa Rica de 1862. Este acercamiento teórico-metodológico ayuda a poner en contexto un decreto que ha sido muchísimas veces mencionado, pero nunca explicado de manera un poco profunda.

Palabras clave: Colonización; emigración; afrodescendientes; Estados Unidos; Lincoln; legislación selectiva; movilidad humana; homogenización; Costa Rica.

Lincoln, Afro-descendants, and Colonization Legislation in Costa Rica, 1862: Human Mobility, Biopolitics, and Homogeneity in the Americas

Abstract

This paper seeks to relate two historical junctures in the American continent that allow viewing biopolitics of ethnic selection and homogenization in the second half of the nineteenth century linked to human mobility: on the one hand, the emigration plans of freed slaves abroad in the A. Lincoln's government and, on the other hand, the forging of a colonization and immigration law in Costa Rica of 1862. This theoretical and methodological helps to put into context a decree that has been mentioned many times but never explained in a slightly deep way.

Key words: Colonization; emigration; Afro-descendants; U.S.; Lincoln; selective legislation; human mobility; homogenization; Costa Rica.

Ronald Soto-Quirós
Université de Bordeaux/AMERIBER, Université Bordeaux Montaigne, Burdeos, Francia.
Profesor investigador. Contacto: ronald.soto-quiros@u-bordeaux.fr
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3312-4777>

Índice

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1. Colonización de esclavos libertos y la ley costarricense de 1862: un estado de la cuestión..... | 7 |
| 1.1. Ideas de colonización de esclavos libertos de Estados Unidos y el caso de Chiriquí..... | 7 |
| 1.2. Los acercamientos académicos a la ley costarricense de colonización de 1862 | 11 |
| 2. Las ideas de colonización de Abraham Lincoln y el proyecto de Chiriquí..... | 16 |
| 2.1. Lincoln, su pensamiento étnico-racial y la colonización..... | 16 |
| 2.2. Colonización, América Central y Chiriquí | 20 |
| 3. Expectativas de inmigración en Costa Rica y temores por el proyecto de Lincoln | 25 |
| 3.1. Deseos de inmigración en Costa Rica e intereses por los esclavos libertos..... | 25 |
| 3.2. Los diversos recelos ante el plan de Lincoln en Chiriquí..... | 31 |
| 4. La ley de “Bases de colonización” | 35 |
| 4.1 La fragua de la ley de colonización en 1862 y el asunto étnico-racial | 35 |
| 4.2. La obsesión por la europeo y la continuidad en el rechazo de los esclavos libertos | 41 |
| Reflexiones finales..... | 46 |
| Bibliografía..... | 47 |
| Notas | 64 |

Introducción

En 2022 se cumplieron 160 años de la primera política de selección étnico-racial implementada por un gobierno costarricense. En este trabajo se intentará vincular, por un lado, la política de apoyo al establecimiento de colonias fuera del territorio estadounidense de esclavos libertos durante la administración del presidente Abraham Lincoln (1861-1865) y, en particular, un proyecto en América Central en la región fronteriza entre Costa Rica y el actual Panamá –el territorio conocido como Chiriquí– y; por otro lado, el decreto promulgado en Costa Rica en el segundo semestre de 1862 durante la gestión presidencial de José María Montealegre Fernández (1859-1863) que estableció el impedimento de colonización de chinos y afrodescendientes en tierras costarricenses. El interés aquí es abordar la relación entre ambas situaciones, pero enfatizando en el estudio del dispositivo de prohibición costarricense que ha sido constantemente mencionado, pero nunca analizado.

Para dicho propósito, primero, esbozamos un estado de la cuestión –no completamente exhaustivo– sobre la literatura relacionada con la colonización de esclavos libertos de Estados Unidos y sobre los estudios que mencionan la ley costarricense de 1862. Segundo, estudiamos brevemente el pensamiento étnico-racial de Lincoln con relación a la colonización de los afrodescendientes de su país, y en específico, al plan de Chiriquí. Tercero, nos interesamos a las apuestas por la inmigración en Costa Rica y los temores que provoca el proyecto de Lincoln. Finalmente, mostramos cómo se fue fraguando la ley de interdicción de 1862 y las posteriores legislaciones en materia de inmigración a la luz de los planes norteamericanos de emigración para elementos de origen africano y su relación con el aspecto étnico-racial.

Se trata de dos coyunturas en contextos geográficos y situaciones políticas muy diferentes, sin embargo, consideramos que las apuestas y mecanismos legales que se visualizaron en el período en términos de biopolítica –entendida como prácticas de poder para el control de la vida y de los cuerpos–¹ o gubernamentalidad² de la movilidad humana³ actuaban, de una u otra, con la misma finalidad, o sea, procurar una homogeneización, una homogeneidad o normalización de las poblaciones nacionales. Algunos autores han tratado la biopolítica y la alteridad (Restrepo, 2004), nuestro objetivo es de ver cómo las políticas de ese año 1862, además de evidenciar el componente intrínseco de alteridad, eran el reflejo mismo de la simbiosis entre biopolítica y homogeneidad.

Como lo interpreta Varela Barrios: “La gubernamentalidad y la biopolítica desde el siglo XVII van hacia la diferenciación, homogeneización y articulación funcional de la corporeidad humana” (Varela Barrios, 2014, p. 18). Aquí el interés es mostrar un ejemplo claro en el siglo XIX de gubernamentalidad y de biopolítica de control de la movilidad humana⁴ en el continente americano. Finalmente, este documento es un recordatorio de cómo en Estados Unidos y en Costa Rica hace 160 años se planteaban políticas de exclusión territorial y étnica. En el caso de Costa Rica, estaríamos evocando la primera ley de selección étnico-racial en su historia republicana.

Fig. 1. Cinco generaciones en plantación Smith, Beaufort, Carolina del Sur (1862).



Fuente: Five generations on Smith's Plantation, Beaufort, South Caroline. Fotografía Timothy H. O'Sullivan. 1862. Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/pictures/resource/ppmsc.00057/>. Consultado el: 20 Mayo 2023.

Fig. 2. Grupo de afrodescendientes libres ("Freedmen"), Richmond, Virginia (ca. Abril de 1865).



Fuente: Richmond, Virginia. Group of Negroes ("Freedmen") by canal. Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/resource/cwpb.00468/>. Consultado el: 20 Mayo 2023.

1. Colonización de esclavos libertos y la ley costarricense de 1862: un estado de la cuestión

1.1. Ideas de colonización de esclavos libertos de Estados Unidos y el caso de Chiriquí

Recordemos que, según el censo de 1860, justo antes del comienzo de la Guerra de Secesión, la población esclava en Estados Unidos representaba 3.953.760 individuos y la población de “libres de color” unos 487.970. Ambas poblaciones habían aumentado significativamente desde el censo de 1850 –en cuyo año sumaban unos 3.638.762–. O sea, un total de 4.441.730 personas eran de “color” en ese país (Kennedy, 1864, p. ix). Esto representaba un 14,12 % del total de la población (31.443.321). Hoy en día algunos medios digitales mencionan los proyectos de colonización norteamericana de esclavos libertos como algo olvidado de la memoria colectiva (Bakarath, 2011; Beard, 2012; Guardia, 2019). Henry L. Gates pregunta en 2015: “¿Quería Lincoln enviar de regreso a la población negra a África?”⁵ En el mismo sentido, Aaron Gordon en 2017 [2013] escribe: “¿Recuerda el tiempo que Abraham Lincoln intentó llevar a los esclavos fuera de América?”⁶ (Gates, 2015). Otro artículo pregunta en general sobre la *American Colonisation Society*: “¿Una solución a la esclavitud o una expulsión racista?” (U.S. History Scene, s.f.). No es nuestra pretensión explorar de manera exhaustiva y detallada toda la literatura de lo que se ha llamado – en la historiografía como en el contexto mismo– la “colonización negra”, o sea la pretendida y, en ocasiones, efectiva emigración de la población esclava afrodescendiente emancipada de los Estados Unidos hacia el exterior del país. Un fenómeno que generalmente es denominado “colonización”, pero que algunos autores recientes prefieren considerar como estrategias de “deportación” para los afroamericanos (Kanstroom, 2007, pp. 83-90). Cabe señalar que los trabajos académicos al respecto han sido muchísimos y recorren todo el siglo XX y principios del siglo XXI. Esta amplia producción tiene asidero en una realidad histórica: las ideas y formulaciones para una emigración de esclavos libertos de Estados Unidos que datan del siglo XVIII y que persisten incluso durante todo el siglo XIX (Emigration & Colonization; Colonization).

La problemática ha sido abordada abundantemente desde inicios del siglo XX (Sherwood, 1917; Sherwood, 1923). En 1943, Brainerd Dyer se centró en establecer un recuento de la constancia de esa idea de colonización o emigración desde el siglo XVIII y hasta los años 1930 (Dyer, 1943). Las propuestas se ven materializadas inicialmente con la fundación de Liberia en África en 1822 por una sociedad norteamericana de colonización. Así, algunos especialistas se han ocupado particularmente del tema de esa colonización en Liberia íntimamente ligado a la existencia de la *American Colonization Society* (ACS) fundada en 1816 (Foster, 1953; Shick, 1980; Hutton, 1983; Smith, 1987; Blyden, 2005; Walker, 2014; David, 2014). Más recientemente, otros estudiosos se han centrado en el caso del asentamiento de esclavos libertos de Estados

Unidos en “La Española” y, en Haití –más precisamente–, durante los años 1820 (Hidalgo, 2016; Bourhis-Mariotti, 2016).

El abordaje sobre ese fenómeno de “colonización” es multidimensional. Ciertos autores se preocupan por el análisis de las sociedades de colonización, la colonización a partir de diferentes ciudades o regiones de Estados Unidos o la retórica sobre el tema en este país (Sherwood, 1923; Bell, 1959; Bell, 1962; Staudenraus, 1961; Brown, 1979; Seifman, 1968; McGraw, 1987; Burin, 2003; Tomek, 2011). La reciente memoria doctoral de Brandon Mills establece un retrato general del tema de la colonización africana relacionándolo con la ciudadanía nacional y la transformación de la expansión estadounidense de 1776 hasta los años 1860. Mills propone cuatro períodos: los orígenes de la colonización (1776-1817); la construcción de “repúblicas raciales” y la colonización africana en el marco de las visiones competitivas de expansión de Estados Unidos (1817-1832); la colonización africana y la reproducción de una “ciudadanía racializada” y; la independencia de Liberia y el significado contestado de una “república negra” (1844-1854) (Mills, 2011).

Cuando se evalúan las representaciones de las poblaciones afrodescendientes en las mentalidades de los blancos en Estados Unidos durante el siglo XIX y, viceversa, las imágenes de los blancos en el pensamiento de la población de orígenes africanos, también el tema de la “colonización negra” vuelve a estar presente (Fredrickson, 1987; Bay, 2000). Con más precisión, algunos autores se han puesto a examinar cómo era visto el tema de la colonización en ciertas esferas políticas, como ejemplo, en el seno del Partido Republicano antes de la guerra civil (Foner, 1995). El clima de opinión con respecto al tema de la colonización y las respuestas, oposiciones o actitudes de los afrodescendientes frente a estos programas de colonización y la existencia de un “nacionalismo negro” relacionado con la colonización han sido asimismo el centro de atención de algunos académicos (Mehlinger, 1916; Zoellner, 1960; Mcpherson, 1965; Mcpherson, 2014 [1964]; Mcpherson, 2003 [1965]; Miller, Floyd, 1975). Masur, 2010, Manisha, S.F.).

Los estudios sobre el período de la Guerra Civil en general hacen reminiscencia de las políticas de colonización de la era Lincoln. Trabajos sobre las relaciones internacionales de los Estados Unidos y su expansionismo y, en concreto sus vínculos con los países de América Latina, se han detenido a explorar las iniciativas de colonización de afrodescendientes durante el gobierno de Lincoln (Brauer, 1977; Brauer, 1998; Schoonover, 1991, p. 113; Leonard, 1991; Pletcher, 1998, p. 123; Frymer, 2017, pp. 220-262). Una obra sobre Lincoln, William Henry Seward (1801-1872) – quien fue secretario de Estado entre 1861 y 1869 en las administraciones Lincoln y Johnson– y las relaciones exteriores de los Estados Unidos durante el período de guerra civil analiza el pensamiento y las estrategias de colonización de afrodescendientes (Fry, 2019, pp. 33, 104-106). También la colonización de afrodescendientes es vista desde la perspectiva económica empresarial (Magness, 2015). Por ejemplo, un análisis sobre la industria del carbón se ocupa de recordar el proyecto de colonización en Chiriquí (Shulam, 2015).

Algunas obras que se encargan del estudio de la invención de los Estados Unidos también presentan el tema de la colonización y, particularmente, durante el período de

Lincoln (Guyatt, 2007, pp. 183-194, 285-293). Otros espacios de indagación científica que han privilegiado la trama de la emigración y eventual fundación de colonias de afrodescendientes de Estados Unidos han sido los estudios sobre el pensamiento étnico-racial de Lincoln, su retórica y sus acciones y; las obras sobre la esclavitud, sobre la proclamación de la abolición y sobre los derechos de los afroamericanos (McMahon, 1936; Zilverlmit, 1960; Fredrickson, 1975, Morgan, 1993; Morgan, 2012; Zarefsky, 2000; Guelzo, 2004; Foner, 2004; Foner, 2011; Bighman, 2007; Holzer, Greene Medford, Williams, 2006; Holzer, Vaughn, 2007; Bennet, 2007; Hudson, 2008; Nagler, 2009; Neely, 2009; Blair, Younger, 2009; Biddle & Dubin, 2013).

La relación estricta entre la administración Lincoln, los afrodescendientes y la colonización ha sido el objeto de diversos estudios. En 1953, ya podemos evocar el trabajo doctoral de Willis Boyd *Negro colonization in the National Crisis, 1860-1870* (Boyd, 1953). Pero este es sólo uno de muchísimos libros y artículos que analizan de manera general las propuestas políticas o ideas de colonización en la administración de Lincoln (Wesley, 1919; Gresham, 1947; Vorenberg, 1993; Paludan, 2004; Paludan, 2006; Blacket, 2007; Page, 2012; Magness, 2016). Si los programas de emigración o colonización después de la guerra civil ya habían sido analizados en otras ocasiones anteriores durante el siglo XX (Dyer, 1943; Boyd, 1955; Seifman, 1967), el tratamiento de esta cuestión después de la proclamación de la emancipación –enero de 1863– en la administración Lincoln ha sido revalorizado por recientes obras ante el descubrimiento de nuevas fuentes en lo que va del siglo XXI (Magness, Page, 2011; Magness, 2011; Jacobson, 2015).

La investigación sobre la colonización en tiempos de Lincoln va a declinarse según las latitudes de posible envío de los afrodescendientes de Estados Unidos hacia otros espacios. Algunos autores lo enfocan desde la perspectiva del envío de estas poblaciones a regiones tropicales (May, 2013; Asaka, 2017). Otros prefieren referirse a países o regiones específicas de posible colonización. James D. Lockett explica que, en 1862, el secretario de Estado, W. H. Seward, envía una circular a los gobiernos de Inglaterra, Francia, los Países Bajos y Dinamarca informando del deseo de Lincoln de propiciar la colonización de afrodescendientes (Lockett, 1991, p. 433). Por su lado, Robert L. God (1969, p. 308) apunta que muchas propuestas llegaron especialmente entre el verano y el otoño de 1862 y entre los territorios que menciona están: Brasil, las Antillas británicas, Honduras británica, las Antillas danesas, la Guyana neerlandesa, Ecuador, Guadalupe, Martinica, Santo Domingo, Haití, Guatemala, Costa Rica y Nueva Granada.

De esta manera, las variadas formulaciones recibidas por la administración Lincoln por individuos de diferentes horizontes (promotores, políticos y representantes diplomáticos) y los entretajes de estos planes son estudiados en conjunto o de manera individual según los diferentes autores. En general, uno o varios de los planes son mencionados en los diferentes artículos relacionados con el tema. Desde las primeras décadas del siglo XX, nos topamos con investigaciones sobre los diversos planes de colonización la época de Lincoln. Algunos los visualizan por región. En 1926, N. Andrew Claven estudia algunos de estas propuestas en el conjunto

hispanoamericano (Cleven, 1926). Cuatro décadas después, Walter A. Payne prefiere ocuparse del área del Caribe (Payne, 1963).

Entre las publicaciones en las cuales se analizan de manera particular los proyectos, citemos el estudio de los casos de Ecuador (Gold, 1969) y de Brasil (Haag, 2009; Sales Carneiro Sampaio, 2013). En esta misma perspectiva, la literatura sobre esta colonización incluye estudios que tratan de la existencia de propuestas para enviar esclavos libertos a territorios de potencias europeas en el Caribe insular o continental como la colonia neerlandesa de Surinam (Douma, 2015; Douma, 2019), la entonces Honduras Británica –Belice– (Magness, 2012) y la isla danesa de Saint Croix (Douma, 2014). En lo concerniente al único proyecto que se lleva a cabo de forma concreta en la gerencia de Lincoln, la colonización en Île-à-Vache o Isla de la Vaca (Haití) entre los años 1863 y 1864 y que resultó en un rotundo fracaso, los aportes académicos son también diversos desde los años 1950 hasta hoy (Boyd, 1955; Boyd, 1959; Lockett, 1991; Dixon, 2000; Bourhis-Mariotti, 2016).

En lo que respecta al tema de la eventual colonización de esclavos libertos en tierras de América Central y México hay trabajos sobre las acciones y reacciones frente a estos planes en estos territorios (Beck, 1950; Harris, 2018): el análisis de los asuntos de México y Centroamérica (Schoonover, 1980) o el estudio específico sobre la cuestión en Guatemala (Albro, 1945; Payne, 1955; Chapman, 1955). Con respecto a la problemática particular de la colonización en la región de Chiriquí, los estudios pueden rastrearse desde los años 1950 y se han renovado en la segunda década del siglo XXI (Scheips, 1952; Scheips, 1954; Scheips, 1956; Page, 2011, Harris, 2018).

Una de las primeras menciones del proyecto de colonización de Chiriquí en la época de Lincoln en obras editadas en la misma Centroamérica se puede hallar en un trabajo de un suizo instalado en Costa Rica –Paul o Pablo Biolley– quien hace un balance en 1902 sobre las obras publicadas acerca de Costa Rica en el extranjero por orden de fechas. El autor cuando hace referencia a un artículo de 1863 sobre la provincia de Chiriquí escrito por el sabio alemán que visita Costa Rica en los años 1850, Moritz Wagner, comenta:

el objeto principal del autor es abogar en favor de una comunicación interoceánica entre la Bahía del Almirante y el Golfo Dulce y recomendar en general la colonización negra para las costas del Atlántico. La guerra de secesión duraba aún, y para terminar la cuestión de la esclavitud, el Presidente Lincoln y el Senador Pomeroy acariciaban el proyecto una de emigración en masa de los negros hacia las costas de Chiriquí y Veragua, donde hubieran podido formar otra colonia de Liberia. (Biolley, 1902, p. 374⁷).

La misma reseña será retomada por el intelectual costarricense Luis Dobles Segreda en un índice de obras sobre Costa Rica publicado en 1928 (Dobles Segreda, 1928, p. 198). Más tarde, el artículo de Moritz Wagner será traducido por José Dávila Solera en un número de mayo y junio de 1943 de la *Revista de los Archivos Nacionales* de Costa Rica (Wagner, 1943, pp. 239-271). No obstante, el tema de Chiriquí en específico ha sido poco desarrollado por otra literatura que no sea la norteamericana y, por ende, casi nunca manejando fuentes propiamente de la región. Poquísimos son los estudios de norteamericanos han recurrido a dichos archivos (Schoonover, 1980).

En cuanto a los estudios en latitudes hispanohablantes que aluden a esta temática, localizamos solamente unas cuantas referencias. Podemos mencionar algunas: dos artículos del historiador costarricense Luis Cartín G. aparecidos en las décadas de 1950 y 1960 en revistas centroamericanas (Cartín, 1950; Cartín, 1967); una obra de 1970 sobre la figura de Antonio José Irisarri que evoca la “colonización negra” (García Bauer, 1970); una obra sobre relaciones la historia diplomática de Costa Rica (Sáenz Carbonell, 1996, pp. 284-287) y un artículo sobre los proyectos en la zona limítrofe de Costa Rica y Panamá y en el territorio de Chiriquí en el siglo XIX (Marín Araya, 2006, p. 137).

En el mundo de habla portuguesa y francesa se pueden evocar la reciente tesis doctoral de Maria Clara Sales Carneiro Sampaio que estudia los proyectos de colonización para afrodescendientes en América Latina y el Caribe –en particular a Brasil– y quien dedica un capítulo a América Central (Sales Carneiro Sampaio, 2013, pp. 134-177) y; la obra en francés de la historiadora Claire Bourhis-Mariotti sobre los afrodescendientes norteamericanos y Haití (1804-1893) que ocupa algunas páginas de su trabajo al proyecto de colonización de Lincoln en América Central (Bourhis-Mariotti, 2016, p. 112-117).

El acercamiento del tema de colonización desde las fuentes especialmente norteamericanas ha permitido explorar con detalle el desarrollo y trasfondo de las iniciativas de colonización durante la administración Lincoln y también nos ha ofrecido el panorama de las ideas y respuestas de diplomáticos norteamericanos y centroamericanos frente a esos planes. Por otra parte, la literatura menciona algunas veces la opinión sobre el tema en diarios centroamericanos de la época. Sin embargo, no han ayudado a poder observar los mecanismos o dispositivos político-administrativos de los países de Centroamérica que se conciben como una contestación a los programas norteamericanos. De tal forma, conviene detenernos en el abordaje académico de la ley costarricense que deseamos vincular a los planes de Lincoln.

1.2. Los acercamientos académicos a la ley costarricense de colonización de 1862

En 2013, Robert J. Cottrol indica en un estudio sobre la esclavitud, la raza y la ley en el continente americano y evocando el objetivo de los legisladores de América Latina de hacer llegar inmigración Europa en procura de una “blanqueamiento”: “Ya en 1862, el gobierno costarricense promulgó una prohibición legal de la inmigración de personas de ascendencia africana o asiática”⁸ (Cottrol, 2013, p. 127). Sin embargo, paradójicamente el autor no vincula esta legislación con los proyectos de Abraham Lincoln. Esta será un poco la tendencia de las contribuciones que aluden a la ley costarricense de los años 1860. Cabe acotar que estos trabajos son muchos y que aquí haremos solamente una selección de los más relevantes.

La ley costarricense que impedía la colonización de afrodescendientes y chinos no será mencionada en trabajos académicos hasta los años 1960. En un estudio sobre José María Montealegre Fernández, presidente de Costa Rica –provisional y

constitucional– entre 1859 y 1863, Carlos Meléndez Chaverri explica en 1968: “La ley de “Bases de Colonización establecida en 1862 determinó la prohibición de colonizar con elementos de las razas africanas y chinas.” (Meléndez Chaverri, 1968, p. 151). Sin embargo, por muchos años son –sobre todo– los estudios preocupados por el derecho y la historia agraria de Costa Rica los que se encargan de mencionar dicho dispositivo de selección.

En una obra sobre tierras y colonización en Costa Rica, José Manuel Salazar Navarrete menciona la ley de “Bases de colonización” (Salazar Navarrete, 1962, pp. 175-176). En su historia agrícola de Costa Rica, Alberto Sáenz Maroto resume el contenido de la ley en una sección sobre inmigración y colonización y en un apartado específico sobre la colonización agrícola (Sáenz Maroto, 1970, p. 856). Más tarde, en un trabajo de derecho agrario de 1980 se alude brevemente a la “Ley de Bases de Colonización” (Salas Marrero Y Barahona Israel, 1980, p. 345). Finalizando la década de 1980, la historiadora Yamileth González García en una obra sobre continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica rememora la emisión de la “Ley de Bases de la Colonización” (González García, 1989, p. 205).

En 1991, Carolyn Hall en su estudio sobre el café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica va a reseñar otra vez la “Ley de Bases de Colonización de 1862” (Hall, 1991, p. 57). En su obra sobre los inmigrantes alemanes y el Estado cafetalero en Costa Rica, Herrera Balharry (1988, p. 60) menciona que el

decreto XXXVI del año 1862, facultó al Poder Ejecutivo para reglamentar los aspectos relativos a inmigración y colonización, prohibiéndose la colonización con razas chinas y africanas. También se autorizó al gobierno de la República para que pudiera disponer de las tierras baldías con el objeto de establecer colonias de inmigrantes.

De igual manera, estudios relacionados con la fuerza de trabajo en Costa Rica mencionan la ley de 1862. Por ejemplo, una obra de 1985 sobre la formación de dicha fuerza laboral alude a la ley intitulada “Bases de colonización” y promulgada en 1862 (Churnside, 1985, p. 319) y un estudio en lengua inglesa sobre la tierra y la labor en las economías cafetaleras de América Latina en el siglo XIX menciona la legislación (Roseberry, 1991, p. 53). Finalmente, en una publicación sobre el poder político y la democracia en Costa Rica se vuelve a mencionar la ley de 1862 “que regulaba los procesos de colonización” (Vega Carballo, 1982, p. 22).

Sin embargo, en esas décadas no hay investigaciones que enlacen directamente la ley costarricense de colonización de 1862 con elementos externos como los proyectos de colonización en el gobierno de Lincoln. En 1972, Quince Duncan y Carlos Meléndez Chaverri publican *El negro en Costa Rica* –obra pionera sobre los estudios sobre la afrodescendencia en Costa Rica–. En dicha publicación, en un capítulo sobre la inmigración jamaicana, el historiador Meléndez Chaverri explica que la ausencia de negros en Costa Rica en los años posteriores a la guerra contra los filibusteros (1856-1857) tenía que ver con la “ley de bases de colonización, de 1862” y precisa:

Este es además el momento oportuno para señalar que cuando, en 1862, el Presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, emancipó a los negros del Distrito de Columbia en abril de ese

año, se le ocurrió que el territorio de Chiriquí era el ideal para ubicar a los negros libertos que desearan emigrar. [...] Poco más tarde vino la decisión de total libertad de los negros norteamericano, proclamada el primero de enero de 1863. Lincoln siguió adelante con la idea de realizar el proyecto de Chiriquí [...] Concluida la guerra de Secesión, quiso Lincoln llevar adelante el plan, mas se le presentaron algunos atrasos y, en 1865, con su asesinato, el proyecto quedó sepultado también, de modo que nada se hizo de allí en adelante. [...] De haberse realizado, otra habría sido la fisionomía humana de este territorio que fuera parte de Costa Rica y que en tiempo de Lincoln estaba todavía en disputa (Meléndez, 1972, p. 60, paréntesis cuadrado nuestros).

Meléndez Chaverri se refiere a la ley costarricense y al proyecto de Lincoln, sin embargo, el autor no establece una correlación estrictamente directa entre ambas situaciones. En 1979, la tesis de grado en historia de Zaida María Fonseca Herrera sobre los chinos en el siglo XIX, a pesar de mencionar explícitamente la ley de 1862, indica la idea del “Presidente Lincoln, de enviar negros de los Estados Unidos del Sur de la Unión a formar una nación en el Darién”⁹ y las reacciones del representante de Costa Rica en Washington –Luis Molina Bedoya– frente a este proyecto, pero tampoco esta investigadora menciona la correspondencia directa entre ésta y los esquemas de colonización de la época Lincoln (Fonseca Herrera, 1979, pp. 8-9, 16). Fonseca Herrera relaciona el decreto costarricense más bien con la prohibición norteamericana sobre el transporte de chinos de febrero de 1862 y las intenciones por aquellos años de introducir chinos al país para la siembra de algodón en respuesta a la crisis algodonera generada por la guerra de Secesión (Fonseca Herrera, 1979, pp. 15-17).

Durante los años 1990, varias publicaciones recuerdan la existencia de esta ley de 1862. El estudio de Paula Palmer sobre la costa talamanqueña y con relación al asentamiento de poblaciones afrodescendientes sugiere como barrera el decreto de 1862 (Palmer, 1993, pp. 187-188). En 1995, en su estudio histórico sobre la construcción del ferrocarril costarricense al Caribe –llamado tradicionalmente el Atlántico– entre 1870 y 1890, la historiadora y antropóloga Carmen Murillo Chaverri vuelve a evocar la “Ley de Bases y colonización” (Murillo Chaverri, 1995, p. 73). En una monografía en historia de finales de 1990 sobre las políticas migratorias, las representaciones de inmigrantes y la identidad nacional en Costa Rica, la regulación de 1862 se vuelve a mencionar como una de las primeras leyes de “selección de tipo étnico” en Costa Rica (Soto-Quirós, 1998, p. 185). De igual manera, en un artículo sobre la ideología racial, la práctica social y el Estado liberal en Costa Rica, el dispositivo migratorio es nuevamente aludido de manera muy breve (Putnam, 1999, p. 178). Un trabajo publicado en los Estados Unidos sobre los afrocaribeños en Costa Rica menciona los planes promovidos por A. Lincoln para instalar esclavos libres en Centroamérica, pero paradójicamente no señala la legislación de 1862 (Chomsky, 1996, p. 19).

En la primera década del siglo XXI, la ley de 1862 es de nuevo recordada en trabajos que tratan sobre las políticas de migración y la idea de nación en Costa Rica (Alvarenga Venutolo, 2002; Alvarenga Venutolo, 2008, p. 5; Jiménez Matarrita, 2002, p. 187; Soto-Quirós, 2003; Soto-Quirós, 2005, pp. 120-121; Soto-Quirós, 2008, p. 113). De igual modo, diversos artículos que examinan la historia de la población de origen chino en Costa Rica y las políticas estatales aplicadas a estos migrantes mencionan la normativa decimonónica (Rodríguez Chaves; Loría Chaves, 2001, p. 16; Cohen, 2008,

41; Soto-Quirós, 2009, p. 173; Bermúdez-Valverde, 2012, p. 74). Empero, es fundamentalmente en los trabajos sobre afrodescendientes en Costa Rica y, en particular, los orientados al análisis de los afrocaribeños que se hace constante remembranza a la ley gestada en el mandato de Montealegre Fernández (Duncan, 2001, p. 205; Harpelle, 2001, pp. 7-9; Putnam, 2002, p. 39; Putnam, 2005, p. 93; Putnam, 2012, p. 374; Putnam, 2013, p. 259; Marty, 2006, p. 103¹⁰; Soto-Quirós, 2006, pp. 4-5; Leeds, 2010, pp. 15, 23; Hutchinson Miller, 2012, p. 4; Senior Angulo, 2011, p. 15; Senior Angulo, 2012, p. 37).

Sin embargo, curiosamente casi ninguna investigación se ha centrado estrictamente en relacionar los proyectos para esclavos libertos en los Estados Unidos y este decreto costarricense. En 1996, Jorge Francisco Sáenz Carbonell en su historia diplomática de Costa Rica resume brevemente los proyectos de Lincoln con respecto a Centroamérica y como una reacción a éstos la emisión de ley de 1862 (Sáenz Carbonell, 1996, pp. 284-287). Luego, a principios del siglo XXI, una obra sobre los afrocaribeños en Costa Rica y un artículo sobre las políticas de migración en Costa Rica de 1862 a 1943 vuelven a establecer la correlación (Harpelle, 2001, p. 7-8; Soto-Quirós, 2005, p. 120-121). En una publicación más reciente en idioma inglés, el autor indica –con base en el trabajo de Harpelle–:

En 1862, los líderes de la nación reaccionaron rápidamente a los rumores que el presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, estaba planeando crear una colonia de inmigrantes negros en Centroamérica, al aprobar la *Ley de Bases y Colonización* que, entre otras cosas, era para proteger a Costa Rica de inmigrantes indeseables, principalmente chinos y gente de origen africano¹¹ (Pereira Rocha, 2015, p. 14, nuestra traducción).

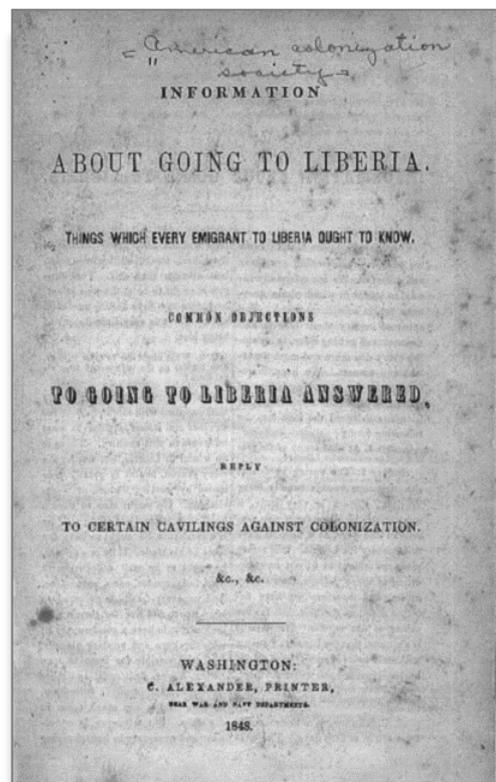
En 2014, un estudio sobre las leyes de inmigración y el racismo en el continente americano, dirigido David Scott Fitzgerald y David Cook-Martín, incluye una revisión general de las leyes migratorias de 16 países en América. En dicho trabajo, se cita la ley de migratoria en Costa Rica relacionándola con el proyecto de Lincoln y visualizándola desde dos perspectivas: las prácticas de selección y preferencia étnica y los dispositivos de restricción migratoria. Así se apunta:

La Ley de Colonización de 1862 estableció un fondo para inmigrantes europeos y autorizó al gobierno a darles tierras [...] La prohibición de los negros fue un ajuste estratégico preventivo a un plan de los E.E.UU. para enviar negros estadounidenses a Centroamérica¹² (García, 2014, p. 358, nuestra traducción).

La ley de 1862 es presentada como la primera ley de selectividad étnica en Costa Rica con respecto a la discriminación en la inmigración. Fitzgerald y Cook-Martín consideran igualmente que después de la ley de pasajeros británica de 1855 para regular la migración de chinos, Estados Unidos empezó a restringir la migración de sirvientes chinos por contrato y emprendió acciones diplomáticas para prevenir la salida de barcos estadounidenses que transportaran culíes hacia América; luego, “Perú prohibió temporalmente la migración culí, y Estados Unidos y Costa Rica fueron los siguientes al aprobar leyes en torno al tema en 1862” (Fitzgerald y Cook-Martí, 2015, pp. 40, 43 y 45).

La ley de 1862 continúa siendo citada en publicaciones sobre el tema étnico-racial en Costa Rica. Carlos Gradín en un estudio reciente sobre la “raza”, la etnicidad y las condiciones de vida en la Costa Rica contemporánea apunta: “La inmigración europea se promovió después de la independencia en el contexto de políticas de blanqueamiento en en [sic] la región. Al mismo tiempo, la inmigración de chinos y africanos, entre otros grupos no blancos, fue prohibida en 1862”¹³ (Gradín, 2013, p. 5). No obstante, el contexto de surgimiento de esa ley nunca ha sido explorado y contextualizado con cierta profundidad. Esta es nuestra meta principal en los siguientes apartados.

Fig. 3. Folleto de la ACS que replica a los oponentes a la colonización (1848).



Fuente: American Colonization Society. *Information About Going to Liberia: Things Which Every Emigrant Ought to Know. Common Objections to Going to Liberia Answered. Reply to Certain Cavilings Against Colonization.* Washington: C. Alexander, 1848. En: Library of Congress. <https://www.loc.gov/exhibits/african/images/abtgoing.jpg>. Consultado el: 15 Nov. 2022.

2. Las ideas de colonización de Abraham Lincoln y el proyecto de Chiriquí

2.1. Lincoln, su pensamiento étnico-racial y la colonización

La postura étnico-racial de Lincoln y su relación con la colonización ha sido analizada por muchísimos estudiosos. Según Phillip S. Paludan existen varias escuelas de pensamiento al respecto: algunos ven la defensa de Lincoln por la colonización como directa y honesta –una buena idea como solución a los problemas raciales– y otros que ven dicha defensa como un movimiento de tipo racista y condenan al presidente por su racismo y sus planes de colonización –Mark E. Neely Jr., Lerone Bennett y Eric Foner–. Paludan retoma la idea de Eric Foner sobre el apoyo de Lincoln como una política que puede considerarse como una “limpieza étnica”¹⁴ (Paludan, 2004, pp. 23-24).

Paludan, asimismo, indica que otra dualidad que se puede percibir son aquellos que ven la colonización en Lincoln como un tipo de herramienta de propaganda –aunque Lincoln y el Partido Republicano lo consideraban logísticamente imposible–, una pantalla de humo o cobertura política –frente a los temores de “miscegenación” de los demócratas– para avanzar hacia la igualdad racial. Dicho de otro modo, Lincoln no apoyaba verdaderamente la colonización, pero la usaba como una forma de presión con fines igualitarios. Por otra parte, otros que la consideran una verdadera política o principio de acción: el presidente Lincoln defendía la colonización y creía honestamente en ella (Paludan, 2004, pp. 24-25).

Algunos autores como Bennett (2000) interpretan a Lincoln como un inveterado racista y enfatizan en la fuerza de la creencia de Lincoln en la colonización, la separación de razas y la protección de la esclavitud. Usualmente se recurre –como lo hace Bennett– a discursos como el del 21 de agosto de 1858 en Ottowa (Illinois) en campaña contra el demócrata Steven Douglas –quien acusa a Lincoln de defender la igualdad política y social de las razas blanca y negra promoviendo la fusión racial– por un escaño de Illinois en el Senado. Dicho discurso indicaba:

No tengo ningún propósito de introducir la igualdad política y social entre las razas blanca y negra. Hay una diferencia física entre las dos que, a mi juicio, siempre les prohibirá vivir juntos sobre la base de la perfecta igualdad, y en la medida en que se convierta en una necesidad debe haber una diferencia, yo como el juez Douglas, estoy a favor de que la raza a la que pertenezco tenga la posición superior¹⁵ (Morgan, 1993, nuestra traducción).

De igual manera, ciertos autores emplean para el propósito de señalar a Lincoln como “racista”, algunas declaraciones muy similares a las de agosto de 1858 y relacionadas con una pregunta que un anciano le hace antes de un debate en Charleston (Illinois) el 18 de diciembre del mismo año con respecto a si él favorecía la igualdad de razas:

Voy a decir entonces que no estoy, ni nunca he estado, a favor de lograr de ninguna manera la igualdad social y política de las razas blanca y negra, no soy ni nunca he estado en favor de los

votantes o miembros de jurado negros, ni de calificarlos para ocupar su cargo, ni para casarse con personas de raza blanca [...] hay una diferencia física entre las razas blanca y negra que creo siempre prohibirá que las dos razas vivan juntas en términos de igualdad social y política. Y en la medida en que no pueden vivir, mientras que se mantengan juntas, deben estar en posición de superior e inferior, y yo, tanto como cualquier otro hombre, estoy a favor de que se asigne la posición superior a la raza blanca¹⁶ (Morgan, 1993, nuestra traducción).

Eric Foner indica: “Está claro que Lincoln sostenía puntos de vista que, según cualquier estándar, se considerarían racistas” (Foner, 2004, p. 154, nuestra traducción)¹⁷. Foner explica que Lincoln no fue nunca un abolicionista –en el sentido de promover la defensa de la inmediata emancipación de los esclavos en Estados Unidos–, sus discursos manifestaban el racismo –los afrodescendientes podían gozar de sus derechos, pero no en Estados Unidos– pero consideraba la esclavitud como algo odioso y exponía su opinión contra la expansión de esta institución (Foner, 2004, pp. 151-156). Paludan (2004, p. 30, nuestra traducción), por su lado, indica que “Lincoln podría apoyar razonablemente la colonización y no ser un defensor racista de la “limpieza étnica””.

Diferentes autores han evidenciado que la creencia de una separación de razas a través de la emigración no era algo nuevo. Se manifestaba desde el siglo XVIII entre los políticos norteamericanos y en figuras como Henry Clay –por el que Lincoln sentía una gran devoción– y Thomas Jefferson quienes fueron miembros de la *American Colonization Society* y se pronunciaron por planes de emancipación gradual y de reasentamiento de los esclavos (Morgan, 1993). Como lo señala E. Foner (2004, p. 155-156, nuestra traducción):

La creencia de Lincoln en separar las razas no fue su propia invención. [...] en lugar de un movimiento marginal, esta fue la solución de la corriente política dominante a los problemas de la esclavitud y la raza –emancipación gradual, con compensación para los dueños por sus pérdidas de propiedad, acompañada de la emigración de los negros libertos a algún otro país. [...] Lincoln primero propuso la emancipación voluntaria gradual junto con la colonización, el enfoque tradicional de los principales políticos¹⁸.

La literatura sobre el tema demuestra que a pesar de la intención de una gradual y compensada emancipación y una posterior colonización en los planes de Lincoln, finalmente –por diversas circunstancias políticas coyunturales–, la Proclama de la Emancipación del 1 de enero de 1863 no mencionaba la compensación para los propietarios de esclavos y tampoco evocaba la colonización y la Decimotercera Enmienda a la Constitución –la abolición de la esclavitud adoptada por el Congreso el 6 de diciembre de 1865– tuvo como resultado la inmediata abolición, pocos dueños fueron compensados y ningún importante grupo de esclavos acogió como una salida la colonización (Foner, 2004, p. 154; Paludan, 2004, p. 36). Como explica Foner (2004, pp. 156-157, nuestra traducción), la Guerra Civil no empezó como “una cruzada para abolir la esclavitud” y fue en 1862 cuando diferentes acciones en el Congreso marcaron un avance en la perspectiva de la abolición y movieron a Lincoln hacia esa dirección.

Es entre 1861 y 1862, cuando también se puede observar una aceleración de la relación entre emancipación gradual y la emigración de afrodescendientes en la política de la administración Lincoln, tanto en la retórica como en las medidas

efectivas. En su primer mensaje anual al Congreso en diciembre de 1861, Lincoln propone que los esclavos sean liberados a través de un programa de emancipación compensada y colonización “en algún lugar o lugares, en clima agradable para ellos”. Por otra parte, Lincoln explica: “Sería bueno considerar también si las personas de color libre que ya están en los Estados Unidos no podrían, en la medida en que los individuos lo deseen, ser incluidas en dicha colonización”¹⁹. (Annual Message To Congress, 3 dic. 1861, nuestra traducción). Más tarde, en abril de 1862, se dictó una ley para la abolición en el Distrito de Columbia con compensación para los propietarios y se asignaron \$ 100.000

para ser gastados bajo la dirección del presidente de los Estados Unidos, para ayudar a la colonización y el asentamiento de estas personas libres de ascendencia africana que ahora residen en dicho distrito, incluyendo aquellas que sean liberadas por este acto, que deseen emigrar a las Repúblicas de Haití o Liberia, o a cualquier otro país más allá de los límites de los Estados Unidos según lo determine el presidente²⁰ (Morgan, 1993, nuestra traducción).

Cuando Lincoln firmó dicho proyecto explicó: “Me complace que los dos principios de la compensación y la colonización sean reconocidos como tales y prácticamente aplicados en el acto”²¹ (Morgan, 1993, nuestra traducción). Meses más tarde, el 17 julio de 1862, en el marco de la segunda Ley de confiscación que liberaba a los esclavos de los dueños de los estados pro-confederación en áreas ocupadas por el ejército de la Unión y esclavos que hubieran escapado hacia los límites de la Unión, el Congreso asigna un adicional de medio millón de dólares para el uso del presidente en el reasentamiento y se declara:

Que el presidente queda autorizado para hacer provisión para el transporte, colonización y asentamiento en algún país tropical, más allá de los límites de los Estados Unidos, de estas personas de raza africana, liberadas por las disposiciones de esta ley, como puedan estar dispuestas a emigrar, habiendo tenido primero el consentimiento del gobierno de dicho país para su protección y asentamiento dentro del mismo, y todos los derechos y privilegios de los hombres libres²² (Syrett, 2005, p. 195, nuestra traducción).

La visualización del asentamiento de los afrodescendientes como una necesidad era cada vez más fuerte entre algunas prominentes figuras de la política norteamericana. A mediados de mayo de 1862, Lincoln recibe un documento del reverendo James Mitchell²³ –un ministro metodista de origen irlandés (1818-1903) que en 1848 era secretario de la *American Colonization Society* de Indiana– donde discute el problema étnico en Estados Unidos. Mitchell y Lincoln se habían encontrado por primera vez en 1853 cuando el primero viaja por Illinois para reclutar miembro para la *American Colonization society*. Mitchell explica que el peligro en el “futuro surge del hecho que tenemos 4.500.000 personas, quienes, mientras están entre nosotros, no pueden ser de nosotros –personas de una raza diferente, que conforman necesariamente un interés distinto” (Mitchell, 1862, p. 4, nuestra traducción).

El reverendo Mitchell considera asimismo que: “Los males sociales y civiles resultantes de la presencia de la raza negra son numerosos.” Entre dichos males, Mitchell señala –en el seno de la familia– la mezcla “que le está dando a este continente

una nación de bastardos” y que “vendrá el período cuando esta población mixta asumirá la ofensiva, y posiblemente la próxima gran guerra civil sea el conflicto de esta raza por el dominio y la existencia”²⁴ (Mitchell, 1862, pp. 4-5, nuestra traducción). Uno de los argumentos finales de Mitchell es: “Nuestras instituciones republicanas requieren una población homogénea para descansar como base: sin esta base, la continuidad del republicanismo, por un período de tiempo prolongado es imposible”²⁵ (Mitchell, 1862, p. 26, nuestra traducción)²⁶. Aquí podemos observar como la “separación de razas” estaba íntimamente ligada a la idea de la existencia de una homogeneidad que era necesario preservar.

Mitchell recomienda la emigración gradual de los afrodescendientes a México y Centroamérica. El 4 de agosto de 1862 se crea la “United States Emigration Office” (Despacho de Emigración Estadounidense) como una agencia federal para colonización en el exterior y James Mitchell –quien había tenido experiencias anteriores de asentamiento de migrantes hacia Kansas y Colorado– es nombrado Agente o Comisionado de la Emigración

para ayudar a la ejecución de varias leyes y parte de las leyes promulgadas y aprobadas durante la segunda sesión del Trigésimo Séptimo Congreso, que prevén la Migración o Colonización de personas de ascendencia africana. Su oficina estará en conexión con los deberes y diseños generales del Departamento del Interior, los cuales serán organizar y ubicar colonias, supervisar la inmigración, asentamiento o colonización de personas de color de ascendencia africana bajo la dirección del presidente, quien, por su propio y libre consentimiento puedan desear migrar a países más allá de los límites de los Estados Unidos, y cualquier otro deber general que le ordene el Presidente, sobre el tema de migración²⁷ (Appointment, 4 ago. 1862, nuestra traducción).

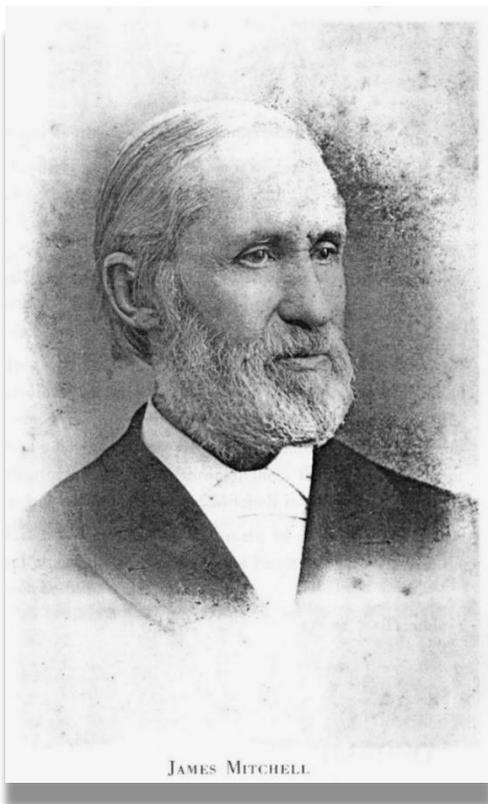


Fig. 4. James Mitchell (1818-1903).

Fuente: James Mitchell (Methodist minister). *Wikipedia*. Disponible en: [https://en.wikipedia.org/wiki/James_Mitchell_\(Methodist_minister\)](https://en.wikipedia.org/wiki/James_Mitchell_(Methodist_minister)). Consultado el: 20 Junio 2023.

2.2. Colonización, América Central y Chiriquí

Mitchell se encargará de reunir a un grupo cinco ministros afrodescendientes libres de Washington para una reunión con Lincoln en la Casa Blanca el 14 de agosto de 1862. Lincoln en dicha reunión con una gran franqueza señaló lo que él consideraba una evidencia: “Ustedes y nosotros somos de diferentes razas [...] su raza sufre en gran manera viviendo entre nosotros, mientras que la nuestra sufre por su presencia [...] Es mejor para ambas, por lo tanto, que sean separadas”²⁸ (Address On Colonization, 14 ago. 1862, nuestra traducción). Lincoln agrega que “sin la institución de la Esclavitud y la raza de color como base, la guerra no habría existido”²⁹ (Address On Colonization, 14 ago. 1862). Por otro lado, Lincoln propone que un adecuado sitio –por sus puertos y la gran cantidad de carbón– estaba disponible para el asentamiento en América Central:

El lugar que estoy pensando en tener para una colonia está en América Central. [...] El país es excelente para cualquier persona, y con grandes recursos naturales y ventajas, y especialmente debido a la similitud del clima con su tierra natal, por lo que se adapta a su condición física³⁰ (Address On Colonization, 14 ago. 1862, nuestra traducción).

Por la primera vez Lincoln explicita América Central como región de posible colonización. La prensa estadounidense evoca en los días siguientes la información y reproduce las reflexiones de Lincoln. Algunos apuntan “El Presidente sobre la colonización (The President on, 16 ago. 1862, p. 2, nuestra traducción). Otros utilizan como titular: “El Presidente y los negros libres” (The President and, 15 ago. 1862, p. 2, nuestra traducción). Igualmente se emplea la idea de “El esquema de colonización” (The Scheme of, 15 ago. 1862, p. 1, nuestra traducción). El *National Republican* de Washington anuncia “El esquema de colonización del Presidente. Su entrevista con un comité de hombres de color”³¹ y se citan como miembros del comité afrodescendiente: Edward M. Thomas, John F. Cook, John T. Costin, Cornelius Clark y Benjamin McCoy (The President’s, 15 ago. 1862, p. 2, nuestra traducción). El *New-York Daily Tribune* anota: “La colonización de personas de ascendencia africana. Entrevista con el presidente Lincoln. Discurso del presidente. Sostiene que las razas blanca y negra no pueden convivir juntas. Insta a los inteligentes hombres de color a que esfuercen por la colonización. Sugiere Centroamérica como la colonia”³² (The Colonization Of People, 15 ago. 1862, p. 1, nuestra traducción).

Al día siguiente de la reunión –el 15 de agosto– Mitchell coloca un anuncio en los periódicos del norte que decía: “Se desea correspondencia con hombres de color favorables a la emigración a América Central, Liberia o Haití, especialmente el nombrado en primer lugar. Las comunicaciones sobre el tema deben dirigirse al Rev. James. Mitchell, agente de inmigración”³³ (The Colonization, 16 ago. 1862, p. 1, nuestra traducción). También Mitchell envió un memorando a los ministros afrodescendientes incitándoles a utilizar su influencia para alentar la emigración y en el documento explicaba: “Esta es una nación de igualdad para trabajadores blancos, y como no pueden ser aceptados en igualdad de condiciones, no hay lugar para ustedes”³⁴.

(Morgan, 1993, nuestra traducción). Las reacciones fueron variadas entre los afrodescendientes con respecto al discurso de Lincoln (Masur, 2010).

Cabe recordar que existían diferentes facciones entre los “blancos” en cuanto al tema de la “colonización”: los abolicionistas que apoyaban la emancipación y se oponían al asunto de la emigración; los que promovían una emigración gradual y voluntaria de los afrodescendientes y; los que estaban más bien a favor de un tipo de deportación de esta población. Por el lado de los afrodescendientes, igualmente, se pueden contar intereses diversos: había aquellos que no estaban de acuerdo con la emigración y otros que veían en dichos planes un futuro de hombre libre con todos sus derechos en otras latitudes como Chiriquí.

Chiriquí se fue perfilando durante el año 1862 como el sitio ideal para esa colonización. Algunos autores han explicado muy acertadamente la relación del proyecto de Chiriquí y los objetivos de colonización del gobierno de Lincoln como también los pormenores de la relación entre Thompson –el gestor del proyecto de Chiriquí– y la administración en Washington (Scheips, 1952; Page, 2011; Harris, 2018). Ambrose W. Thompson era un norteamericano de Filadelfia que había logrado una fortuna importante en la construcción de navíos y en el comercio de cabotaje. En 1855, Thompson y sus asociados formaron *The Chiriqui Improvement Company* que había logrado la concesión de varias hectáreas de terreno en las tierras fronterizas entre Costa Rica y el actual Panamá –territorio de Nueva Granada en aquella época– (Beck, 1950, pp. 166-167; Scheips, 1952; Scheips, 1954). El 21 de mayo de 1859, Isaac Toucey, secretario de Marina de la administración Buchanan, firmó un contrato de tipo provisional sujeto a ratificación del Congreso, que otorgaba al gobierno estadounidense miles de hectáreas para depósitos de carbón, estaciones navales y el posible proyecto de un ferrocarril con privilegios para la compañía de Thompson. El Senado lo aprobó, pero el Congreso pidió otros estudios y vino la Guerra que frenó el proyecto (Marín Araya, 2006, pp. 151-152).

Lincoln asume la presidencia el 4 de marzo de 1861. Desde el mes de mayo de ese año, A. W. Thompson vuelve a intentar ganar apoyo a sus proyectos. El 8 de agosto, Thompson hace una propuesta al secretario de la Marina, Gideon Welles, para el transporte de carbón. Al mismo tiempo, el presidente transmite el asunto de Chiriquí a su cuñado, Ninian W. Edwards, quien el 9 de agosto avala el proyecto. En un panfleto de la compañía que acompaña el informe se mencionan las ventajas del plan para una colonización negra. Luego, Lincoln refiere el plan a Francisco Preston Blair, Sr. quien en noviembre también apoya un contrato con la compañía de Thompson y que el área serviría para ayudar a resolver el problema negro. Se sugiere entonces el envío de reconocimiento de la zona del ministro de Estados Unidos en Venezuela, Henry T. Blow. En diciembre se hacen las gestiones para que el capitán A. Thompson (hijo de Ambrose Thompson) acompañe a Blow. Sin embargo, dicha expedición no se lleva a cabo.

El asunto de la colonización es retomado entre marzo y abril de 1862. En abril, Lincoln solicita al secretario Welles que analice el proyecto de Chiriquí y éste concluye que hay fraude y engaños en el asunto. Luego, el presidente se dirige al secretario del Interior, Caleb Blood Smith y el secretario del Tesoro, Salmon Portland Chase. Chase

se vuelca hacia otro funcionario del Tesoro, Edward Jordan. El 22 de abril, Jordan recomienda un contrato con *The Chiriqui Improvement Company* para el carbón y la colonización. En mayo, C. B. Smith también recomienda la colonización en Chiriquí y la presenta como muy ventajosa con respecto a Liberia y Haití. En agosto, John Usher, recomienda a Lincoln el apoyo a una inmediata colonización. Ese mismo mes, el 19 de agosto, Thompson escribe al Lincoln que es importante empezar la colonización antes del período de lluvias en la región.

El 26 de agosto de 1862, el senador por Kansas Samuel Pomeroy hace un llamamiento cuyo título es “Para la gente de color de los Estados Unidos” (“To the Free Colored People of the United States”). Dicho documento aparece publicado en muchos diarios. El *Pittsburgh Post* lo publica bajo el título: “El senado Pomeroy sobre la colonización negra en Centroamérica”³⁵ (Senator, 26 ago. 1862, p. 3, nuestra traducción). En dicho texto el Agente de Emigración expresa: “Ahora ha llegado la hora histórica de su asentamiento en este continente cuando esté dentro de su propio poder dar un paso que asegurara, si tiene éxito, la elevación, la libertad y la posición social de su raza en el continente americano”³⁶ (Adresse Of S. C., 26 ago. 1862, p. 3, nuestra traducción).

Asimismo, Pomeroy espera que “este trabajo y dolor de la nación se convierta en el nacimiento de su libertad, déjenos plantarlos libres e independientes más allá del alcance del poder que les ha oprimido”³⁷. (Frymer, 2017, pp. 249-250, nuestra traducción). *The Hartford Daily Courant* llama a Pomeroy: “El Moisés para sacar a los negros de esta casa de esclavitud”³⁸ (Shulman, 2015, p. 116, nuestra traducción). Pomeroy había propuesto inicialmente la posible salida para el 1 de octubre de “cien hombres de color como pioneros de este movimiento, quienes con sus familias podrían llegar al número de quinientas almas”³⁹ (The Colonization Project, 26 ago. 1862, p. 3, nuestra traducción).

Hacia la mitad de setiembre de 1862, Pomeroy estimaba la suma de 4.000 personas voluntarias para el viaje y a finales de octubre indicaba a un compañero del Senado que había unos 13.000 interesados (Masur, 2010, p. 139). El 12 de setiembre de 1862, el gobierno federal concluyó un contrato provisional con Ambrose Thompson, que preveía el desarrollo y colonización de sus territorios en la región de Chiriquí. Ese mismo día, Lincoln emitió una orden para que el Departamento del Interior ejecutará la “colonización” con disposiciones de las leyes pertinentes de abril y julio. Pomeroy empezó las acciones para realizar una expedición de colonización partiendo de Nueva York.

Emancipación y colonización estaban muy ligadas en este momento. El 22 de setiembre, Lincoln emitió su Proclama de Emancipación Preliminar y esta incluía una referencia favorable a la colonización (Harris, 2017, p. 70). Dicha proclama hablaba de la “inmediata, o gradual abolición de la esclavitud [...] y [...] el esfuerzo de colonizar a las personas de ascendencia africana, con su consentimiento, en este continente, o en otro lugar, con el consentimiento de los gobiernos existentes”⁴⁰ (Morgan, 1993, nuestra traducción). A finales del mes de setiembre, el tema de la colonización se vuelve un importante asunto de discusión en el gabinete de Lincoln. Sin embargo, solamente C. B. Smith está a favor del proyecto.

El 7 de octubre, Seward considera que debe hacerse un alto en el plan y se informa a Pomeroy que el proyecto sería abandonado por un tiempo. El 24 de octubre, por ejemplo, *The Manchester Guardian* retoma un telegrama de ocho días antes que indica: “La empresa de colonización negra del senador Pomeroy se suspende temporalmente. Una enérgica protesta del ministro Molina de Costa Rica ha dado como resultado una garantía del secretario Seward de que la expedición del senador Pomeroy no buscará ningún punto que pueda ofender a alguna potencia extranjera”⁴¹ (America, 24 oct. 1862, p. 4)

Diversas razones privan en dicha decisión. La importante oposición de los abolicionistas; el fuerte rechazo de los diplomáticos centroamericanos y, por otro lado, ya el 5 de setiembre el científico Joseph Henry había enviado un informe al gobierno con respecto al poco valor del carbón en las tierras de Chiriquí. A pesar del freno a la idea de la colonización en Chiriquí, en el mensaje anual al Congreso del 1 de diciembre de 1862, Lincoln reafirma su apoyo a la emancipación gradual junto con la reinstalación. En ese mismo mes, el presidente firma un contrato para una colonización en la Île-à-Vache. En 1863, son transportados cerca de 450 afrodescendientes a la isla, pero por la mala organización, la corrupción y la oposición del gobierno haitiano, el proyecto fracasa. Cerca de cien de los emigrados fallecen y entre febrero y marzo de 1864, los que sobrevivieron regresan a Estados Unidos.

Uno de los problemas básicos del asunto de Chiriquí fue su ubicación en una zona limítrofe en disputa entre Costa Rica y Nueva Granada. Sin embargo, como explica detalladamente Page (2011, pp. 289, 298-314), los vicios de corrupción en el proyecto de Chiriquí –estrechamente ligados a la figura de A. W. Thompson– entre la mitad de agosto y la mitad de setiembre fueron los que minaron esencialmente este asunto, pero también las preocupaciones de los diplomáticos centroamericanos manifestadas con mucha fuerza en el mes de setiembre. Sin embargo, desde junio el temor empieza en Centroamérica. A finales de junio, el 9 de junio el *Boletín oficial* de Nicaragua publica una carta de John P. Heiss, un hombre de negocios en Chinandega para el presidente Tomás Martínez sobre el proyecto norteamericano de hacer llegar esclavos libertos. La carta es publicada en otros diarios de la región centroamericana. Igualmente, el 20 de julio, la *Gaceta Oficial de Honduras* publica un documento del *Boston Daily Advertiser* indicando que los Estados Unidos promueven la colonización de afrodescendientes bajo la protección de Estados Unidos para promover su comercio y poder en Centroamérica (Schoonover, 1980, p. 614-615).

El 26 de agosto el ministro de Guatemala y el Salvador en Washington, Antonio José de Irisarri –Yrisarri en la documentación norteamericana– envía una fuerte protesta a Seward (Usa. 37th Congress, 26 ago. 1862, p. 883). Dicha protesta que evoca la reunión del 14 de agosto de Lincoln con los representantes afrodescendientes indica será publicada en la *Gaceta oficial* del Salvador el 27 de setiembre e indica que no se “admitirá la colonización de ninguna especie de extranjeros sean negros, ó blancos, ó de otro color, sin un permiso especial de los respectivos Gobiernos”⁴² (Legacion Del Salvador, 27 sep. 1862, p. 1). _

En setiembre, el representante norteamericano en la legación de León de Nicaragua, A. B. Dickinson, manifiesta el pánico en Nicaragua y Honduras por “un

diluvio terrible de emigración negra en estos dos países de los Estados Unidos.”⁴³ (Beck, 1950, p. 181; Usa. 37 Congress, 12 sep. 1862, p. 893, nuestra traducción). Así, el gobierno de Nicaragua eleva su protesta oficial al representante norteamericano en los primeros días de setiembre. Hacia la mitad de setiembre todos los países centroamericanos rechazan el proyecto de colonización. En setiembre, Luis Molina, el representante de Costa Rica, Nicaragua y Honduras en Washington, presenta de manera tajante su protesta al proyecto de colonización. Como indica T. Schoonover (1980, p. 616, nuestra traducción): “Las razones dadas para rechazar los proyectos abarcaron tres objeciones principales relacionadas con la raza, el número de inmigrantes y el papel de los Estados Unidos en la empresa”⁴⁴.

The President on Colonization.

Below we print the talk of President Lincoln the other day with some colored gentlemen in reference to colonization. The subject is one of great importance, and we are glad to see the President opening the discussion:

Washington, August 13.

This afternoon the President of the United States gave audience to a Committee of colored men at the White House. They were introduced by Rev. J. Mitchell, Commissioner of Emigration. E. M. Thomas, the Chairman, remarked that they were there by invitation, to hear what the Executive had to say to them.

Having all been seated, the President, after a few preliminary observations informed them that a sum of money had been appropriated by Congress, and placed at his disposition, for the purpose of aiding the colonization in some country of the people, or a portion of them, of African descent, thereby making it his duty, as it had for a long time been his inclination, to favor that cause; and why, he asked, should the people of your race be colonized, and where? Why should they leave this country? This is, perhaps, the first question for proper consideration. You and we are different races. We have between us a broader difference than exists between almost any other two races.— Whether it is right or wrong I need not discuss, but this physical difference is a great disadvantage to us both, as I think. Your race suffer very greatly, many of them, by living among us, while ours suffer from your presence. In a word, we suffer on each side. If this is admitted, it affords a reason, at least, why we should be separated. You, here, are freemen, I suppose.

Fig. 5. Fragmento de la noticia sobre el discurso de A. Lincoln donde explicita América Central como posible tierra de colonización (16 de agosto 1862).

Fuente: The President on Colonization. *The Daily Green Mountain Freeman*, Montpelier, Vermont, Vol. II, N. 457, 16 Ago. 1862, p. 2.

3. Expectativas de inmigración en Costa Rica y temores por el proyecto de Lincoln

3.1. Deseos de inmigración en Costa Rica e intereses por los esclavos libertos

Si había temores por la presencia de afrodescendientes libertos era también porque en Centroamérica había una expectativa precisa con respecto al asunto de la inmigración. Los intereses por definir una estrategia de inmigración se fueron definiendo en Costa Rica desde los años 1850. El 7 de agosto de 1850 –en el gobierno de Juan Rafael Mora Porras y siendo Ministro de Estado en el Despacho de Gobernación Joaquín Bernardo Calvo–, “habiendose celebrado distintos convenios con algunas sociedades extranjeras para establecer colonias en el territorio de la República” y para dar “á aquellas toda la protección posible” fue decretada la creación de la “Junta protectora de las colonias” para que “se ocupe en todo lo que tiene relación con el establecimientos de colonias en el país” (Parte Oficial, 17 ago. 1850, p. 573). Dicha Junta tenía como atribuciones:

1ª tomar conocimiento de los convenios celebrados o que se celebren para el establecimiento de colonias; 2ª. informarse è informar al Gobierno de los puntos mas á propósito con aquel fin; 3ª. formar registros de los colonos que lleguen, expresando su nombre, oficio, edad, procedencia i culto; 4ª. proponer al Gobierno cuanto considere necesario para dar proteccion à tan útiles establecimientos i los medio que con tal intento convendría adoptar; 5ª oir á los colonos ó sus directores sobre cualquier objeto que les ocurra, i determinar lo conveniente, consultando al Gobierno si lo creyere oportuno; 6ª nombrar los inteligentes que hayan de examinar los puntos donde deben ubicarse las poblaciones, i mandar medir los terrenos que se le hayan concedido; i 7ª en fin, proponer al Gobierno todo cuanto creyere conveniente acerca de este negocio (Parte Oficial, 17 ago. 1850, p. 573).

No sabemos exactamente cuáles fueron las acciones concretas de dicha junta y el tiempo que estuvo en funciones. Sin embargo, la inmigración fue un tema constante en la mentalidad de muchos nacionales y extranjeros que consideraban que el Costa Rica tenía una necesidad imperante de mano de obra. El alemán Karl Ritter von Scherzer, quien visita el país hacia los años 1850, escribe: “Es principalmente la falta de brazos y de capital, que a pesar de las condiciones naturales tan favorables, la que se opone a un rápido desarrollo del Estado de Costa Rica” (Wagner y Scherzer, 1944 [1856], p. 207). El Secretario de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, Francisco María Iglesias, en un informe –con fecha del 2 de junio de 1862 y en la parte de asuntos varios– indicaba al respecto del tema de la inmigración:

Nuestros extensos baldíos; nuestro territorio despoblado; el desarrollo de nuestra industria; nuestra futura seguridad, todo reclama brazos y capitales; los primeros atraerán los segundos, aun cuando no fuese mas que con los productos de nuevas empresas y con el aumento del trabajo, y ambos darán nuevo ser á Costa-Rica. Los sistemas de colonizacion que se han ensayado, y el mal éxito que han tenido, han predispuesto y desalentado los ánimos para empresas de esta clase, sin fijarse en que dichas empresas, llevaban en su organizacion misma, el germen de disolucion, y sin

buscar el remedio para prevenir el mal y obtener los apetecidos resultados. [...] Necesitamos de fuera elementos de vida, de acción, de mejora y desarrollo; necesitamos de elementos regeneradores, y de principios que inoculándose en nuestra sociedad, neutralicen en ella los vicios de raza, modifiquen nuestro modo de ser, y vigoricen nuestra existencia política y moral. Que no os sirva de excusa la falta de tiempo, y el cúmulo de atenciones que os rodean para postergar tantas medidas benéficas, urgentes y salvadoras; esta excusa no os la admitirá el pueblo, ni será aceptada por la posteridad; porque pudisteis dar facultades limitadas y especiales al Poder Ejecutivo para hacer el bien; y preferisteis diferirlo para otro y otro año, y para cuando sea talvez demasiado tarde (R.C.R. *Informe*, 1862, p. 20-21).

Los “elementos regeneradores” venidos “de fuera” eran especialmente esperados de Europa como lo demuestran los diversos y fallidos ensayos para traer inmigrantes –en el caso costarricense especialmente alemanes (Herrera Balharry, 1988, pp. 57-60)–. Esa visión era parte de una norma general en Hispanoamérica: evitar al “extranjero indeseable” y recurrir sobre todo a la inmigración de origen europeo (Schwarz, 2012). Modernidad, europeización y blancura estaban intrínsecamente ligados en los planes políticos de muchas de las élites latinoamericanas ya desde la independencia, esta correlación se va entretejiendo con más fuerza durante la mitad del siglo XIX y alcanza su clímax de fusión entre finales de la centuria y principios del siglo XX al tenor del desarrollo de los nacionalismos y la consolidación de las teorías raciales (Bonnet, 2014 [2000], p. 50).

El apoyo estatal a las iniciativas de inmigración europea era parte fundamental de un anhelo “blanqueamiento” de las sociedades hispanoamericanas que habían sido el fruto histórico de un importante mestizaje de varios siglos (Hernández, 2013⁴⁵). El interés por lo europeo se puede apreciar en una carta del representante norteamericano en Comayagua (Honduras) –James R. Partridge– al secretario norteamericano Seward del 26 de agosto de 1862 y en el contexto del proyecto de Lincoln. En dicha carta, el estadounidense retrata la opinión del presidente de Honduras: “Este gobierno está ansioso por una inmigración de *blancos* laboriosos [...] especialmente de emigrantes alemanes, quienes, con su establecimiento en Costa Rica, han hecho tanto para desarrollar los recursos y aumentar la riqueza de ese país”⁴⁶ (USA. 37th Congress, 1862, p. 891, nuestra traducción, cursiva original)⁴⁷.

Pero ¿cómo puede vincularse esa avidez política de “blanqueamiento”, el proyecto de colonización de Lincoln y la ley de 1862 en Costa Rica? Lo primero que habría que señalar es que ese afán de procurar forjar comunidades homogéneas donde el elemento blanco fuera primordial se revela en Costa Rica en varios sentidos. El “blanqueamiento” en muchas esferas políticas e intelectuales en Hispanoamérica era un objetivo para mejorar a las poblaciones mestizas y seguramente esa meta estaba en la perspectiva de diferentes intelectuales y políticos costarricenses pensando en el conjunto del territorio nacional y siendo conscientes de los diversos orígenes étnicos. No obstante, en el caso costarricense el añorado “blanqueamiento” podía interpretarse también como una preservación o vigorización de una presumida peculiaridad costarricense relacionada especialmente con el núcleo poblacional y mayoritario asentado en el valle o meseta Central.

Una imagen excepcional se fue forjando sobre la población de Costa Rica entre diferentes miembros de la élite política e intelectual del país, pero también un retrato

similar empieza a circular en la literatura internacional ya desde los años 1830: un tipo de etnotipo nacional –entendido éste como una representación o construcción histórica sobre un pueblo en términos fenotípicos y comportamentales– (Soto-Quirós, 2010)⁴⁸. En el caso de uno de los importantes actores del rechazo a las políticas de colonización de la administración Lincoln, el diplomático Molina, podemos observar esa visión de particularidad costarricense. En el contexto de dos reuniones celebradas en octubre de 1855 (el 3 y el 25) en Nueva York entre Molina y el enviado extraordinario de Colombia, el general Pedro Alcántara Herrán –prestigioso expresidente de Nueva Granada–, para intentar resolver el problema fronterizo, Molina –comparando con Nicaragua– bosqueja de la siguiente manera a Costa Rica:

Costa-Rica es una República pequeña, pero constituída por una población homogénea, en que la raza blanca, inteligente, industriosa y emprendedora, no tiene contrapeso: sus habitantes ocupan una posición central; pero se encuentran agrupados en un corto distrito: ha gozado de orden y paz no interrumpidos sino en días contados desde la independencia (Peralta, 1890, p. 717⁴⁹).

La misma percepción de una homogeneidad entre los habitantes de Costa Rica se ve reflejada –sin explicitar el color ni la palabra raza como lo hace Molina o simplemente empleando el adjetivo “blancos” como lo hacen otros documentos producidos en el extranjero– en el semanario nacional *El Costa-ricense* del 7 de agosto de 1847, por ejemplo, cuando se indica: “En Costa Rica, donde las poblaciones forman un grupo concentrado en una estension de pocas lenguas donde el número de habitantes es aun limitado, donde la masa es homojenea, donde las costumbres leyes i relijion han tenido una misma cuna i un mismo curso” (Interior, 7 ago. 1847, p. 154)⁵⁰. En un texto educativo de 1866, se explica sobre la población de Costa Rica que “asciende á 120,875 habitantes, de los cuales, exceptuando una parte insignificante de raza indígena ó mezclada, casi todos son blancos y forman una poblacion homogénea, laboriosa y activa; siendo quizá la única república hispano-americana que goza de esta indisputable ventaja” (Cinelli, 1866, p. 111).

Esta interpretación sobre la homogeneidad costarricense pudo llevar a Molina a manifestaciones racialistas meses antes que el rechazo centroamericano a la colonización de esclavos libertos tome mayor pujanza. En una carta del 15 de mayo de 1862, Luis Molina se manifiesta en total desacuerdo con la introducción de chinos y negros en Costa Rica y acaba aseverando que él siempre se “ha manifestado contra la introducción de toda raza inferior, pues no contribuirán al desarrollo de los elementos naturales del país, por el contrario, traerían males que si se preveen se pueden evitar” (Fonseca Herrera, 1979, p. 15). Asimismo, Molina agrega que es necesario establecer pasaportes para desechar a las personas no deseables (Fonseca Herrera, 1979, p. 16). Más tarde, en una carta fechada el 14 de junio de 1862 y dirigida al secretario Iglesias, Molina insiste en que debe establecerse en Costa Rica “la inmigración de familias laboriosas, escogidas y cuya amalgación con los habitantes sea ventajosa” (Fonseca Herrera, 1979, p. 9).

Sin embargo, el discurso de Luis Molina que parece priorizar en la salvaguarda de una “raza” y, por ende, de una presumida homogeneidad en Costa Rica y que implica el cierre de las puertas a cierto tipo de extranjeros no siempre fue tan firme. Al parecer,

el mismo Molina estuvo interesado en la llevada de esclavos libertos a Centroamérica como fuerza laboral. En una carta al editor guatemalteco José Milla el 20 de setiembre 1861, Molina explica: “No veo ningún inconveniente en favorecer la importación a pequeña escala de personas libres de color, a pesar de que hasta ahora [el país] no ha alcanzado el punto en el que podría desarrollar algodón o caña de azúcar que son de desear”⁵¹ (Payne, 1963, pp. 69-70).

Una cierta idea liberal en Costa Rica con respecto a la recepción de extranjeros se puede leer en un número del *Boletín oficial* de agosto de 1855 y en el contexto de un artículo sobre el “colonizador Kinney” donde se apunta que en Costa Rica se desea “que vengan hombres honrados, trabajadores, activos è ilustrados, de todas las naciones: se les proteje cuando es dable en nuestro atraso y pequeñez: se les considera en cuanto se hacen dignos de consideracion, sean europeos ò americanos, africanos ò asiáticos, y el *yankee*, lo mismo que todos los extranjeros merecedores de estimación” (Expedicion Kinney, 11 ago. 1855, p. 47, cursiva original)

El mismo secretario Iglesias –como lo hacen otros agentes y políticos latinoamericanos– manifiesta un interés por aprovechar la oportunidad de los esclavos libertos de Estados Unidos para establecer asentamientos y contribuir a producciones nacionales. En el caso de Centroamérica, desde finales de 1861 diversos políticos se manifiestan interesados por este tipo de colonización. Esto se puede observar en diferentes correspondencias diplomáticas (Chapman, 1955; Payne, 1963; Schoonover, 1980, pp. 613-614). Por ejemplo, en una carta del 15 de mayo de 1862 del representante de la legación estadounidense en Costa Rica, Charles N. Riotte (Carl Nikolaus Riotte de origen prusiano, 1814-1887)⁵², al Secretario de Estado norteamericano Seward, se incluyen observaciones sobre la posibilidad de un asentamiento de “negros libres” en las costas del territorio costarricense y agrega la traducción de una misiva de Iglesias a Riotte donde indica:

Mi gobierno, informado del acto legislativo que autoriza al Presidente de los Estados Unidos a gastar una cierta suma para ayudar a las colonización y el asentamiento de esclavos emancipados que podrían desear emigrar a otros países, y deseosos de aprovechar el Congreso de esta república en sesión para pedir autoridad para reservar una parte del territorio de nuestra costa para la fundación de una colonia y celebrar todos los arreglos relacionados con el proyecto (USA. 37th Congress, 1862, pp. 887-888, nuestra traducción).

Riotte recibe el 4 de junio una respuesta de Seward en Washington indicándole que varios estados han expresado el mismo interés de beneficiarse de dicha inmigración y que si Costa Rica somete un proyecto a los Estados Unidos recibiría todas las facilidades si se hacía bajo ciertas condiciones (USA. 37th Congress, 1862, p. 888). Como podemos apreciar Iglesias estaba ya enterado del Acto de Confiscación de abril. El 21 de setiembre de 1862, el guatemalteco José Milla con respecto al proyecto de la llegada de afrodescendientes de Estados Unidos a Costa Rica y en referencia a esta idea de la existencia en ese país de una población blanca de predominancia europea dice: “Probablemente ya sepa que Costa Rica los pidió [los colonos afrodescendientes]; esto es un asunto confuso. Hay una república que tiene la gran

fortuna de tener un pueblo homogéneo, y ahora quiere verter café en su leche”⁵³. (Payne, 1955, p. 166-167).

El interés de Iglesias por formar colonias de población afrodescendiente en las costas costarricenses tampoco es de extrañar si leemos un artículo de casi tres lustros antes. En 1848, en el contexto de crisis de precios del café en el mercado internacional, el periódico *La Paz y el Progreso* publica una reflexión sobre la necesidad de organizar una sociedad para el fomento de la industria o Sociedad de Amigos del País que pudiera proponer medidas para evitar la decadencia de la agricultura y el comercio. En dicho documento se indica:

son escasos los brazos i subidos los jornales [...] Mas para que el precio del jornal se modere, es preciso, ó que el pais empobrezca i que se abandone una gran porcion de las empresas actuales, ó facilitar la inmigracion. Necesitamos hombres de raza europea para el interior, i hombres de raza africana para las costas. La Sociedad que se criase debería dirigir su atención a ese punto (Sociedad para el Fomento, 15 feb. 1848, p. 67).

Es bien seguro que en el fondo de la percepción del secretario Iglesias estaba la idea de esa posible inmigración para satisfacer dos aspectos necesarios: la facilitación de mano de obra para actividades agrícolas y el asentamiento y desarrollo de los litorales costarricenses probablemente juzgados como espacios vacíos, inhóspitos e insalubres para las gentes del interior del país y para los colonos de origen europeo. El cambio de interpretación en el pensamiento de Iglesias con respecto al establecimiento de colonias de origen afrodescendiente de Estados Unidos y al ritmo de los acontecimientos en Washington, se puede apreciar en una carta para Luis Molina fechada el 31 de agosto:

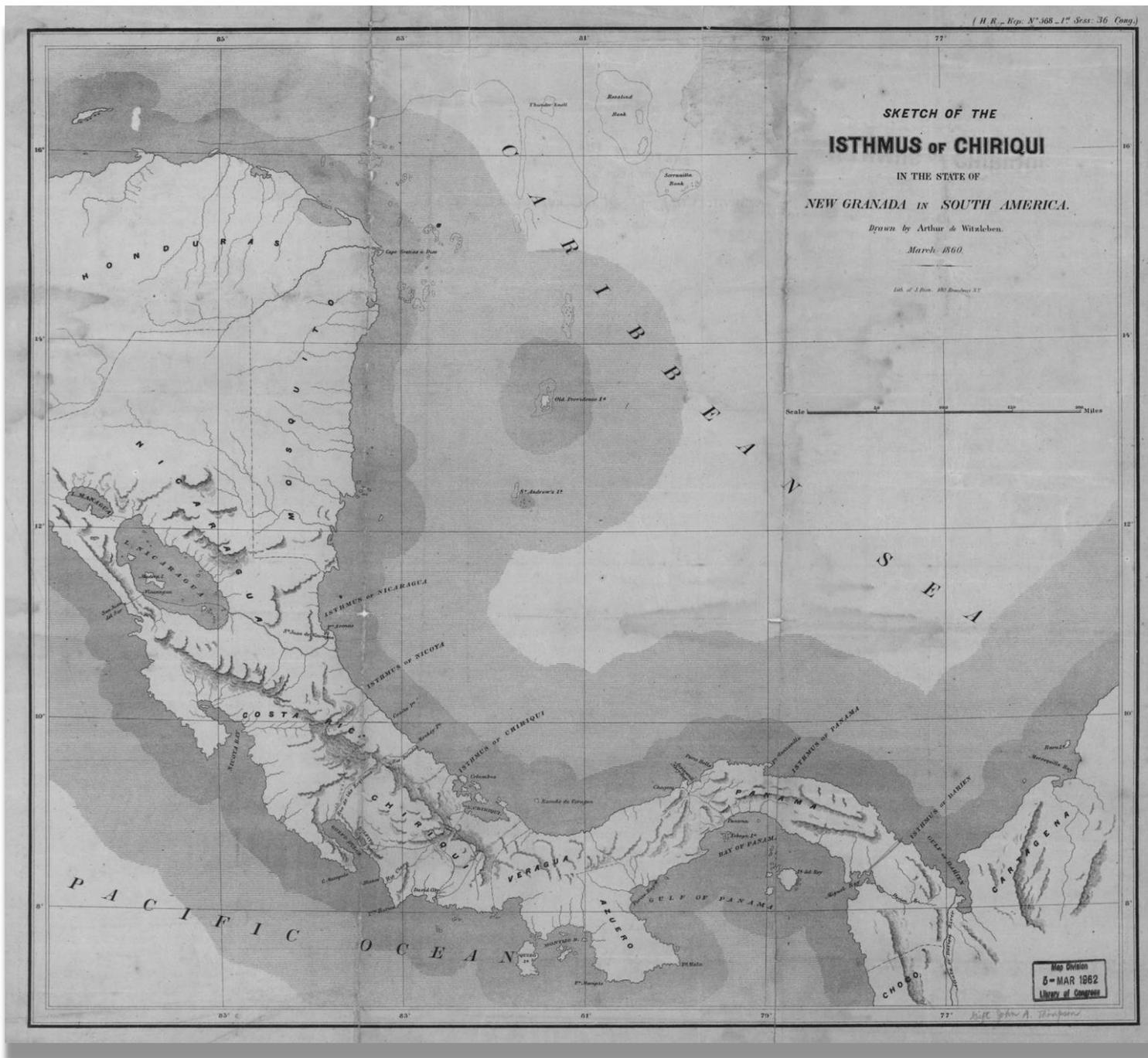
debo confesar á V.E. que careciendo de consejo y de apoyo en ciertas cuestiones, vacilo ante las dudas, los peligros y dificultades que ellas presentan.

Creí al principio que seria benéfico el establecimiento de dos Colonias de libertos en nuestra desiertas é insalubres costas de ambos mares, y creí que limitada cada colonia á quinientos ó mil negros, sujetos á un régimen especial, circunscritos á un solo punto, como, por ejemplo, Moin sobre el Atlantico y Tárcoles sobre el Pacífico, ningun peligro habria en facilitar tales establecimientos. Si se hubiese tratado de la introduccion ilimitada á esta República, de individuos de la raza africana; sino se hubiese pensado en cerrarles el interior del pais para establecerse, confieso que el proyecto seria no tan solo riesgoso, sino tambien insensato.

Sin embargo de esto, y en vista de la alarma que en otras partes inspira la introduccion de la raza africana en Centro América, desisto desde ahora del proyecto que me había ocupado relegando estas ideas al olvido (AH-AL, 31 ago. 1862, 005722, f. 17-17v⁵⁴).

Aquí Iglesias muestra que si había pensado en la llegada de afrodescendientes lo había hecho imaginando situaciones condicionadas. Los esclavos libertos podían llegar, pero limitado y solamente serían permitidos en algunas zonas del país.

Fig. 6. Croquis del istmo de Chiriquí en el Estado de Nueva Granada en Suramérica realizado por Arthur de Witzleben (1860).



Fuente: Sketch of the Isthmus of Chiriquí. Arthur de Witzleben. S.I, 1860 Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/resource/g4800.ct000855/?r=-0.343,-0.028,1.809,1.009,0>. Consultado el: 20 mayo de 2023.

3.2. Los diversos recelos ante el plan de Lincoln en Chiriquí

La desconfianza hacia la colonización de esclavos libertos en Costa Rica que se ve en las palabras de Iglesias –como lo hemos indicado antes para todo el conjunto centroamericano– se puede concebir a través de tres elementos fundamentales: la desconfianza ante la llegada de elementos de “raza negra” y más aún en proporciones importantes –que veremos más adelante con las opiniones de otros representantes políticos costarricenses–; la preocupación por las negociaciones de A. W. Thompson y su influencia en la cúpula gubernamental de Washington y; la posible amenaza de asentamientos o colonias de extranjeros que pudieran representar una afrenta a la soberanía territorial y nacional.

Con respecto a estos dos últimos puntos –Thompson y la soberanía– podemos recuperar las palabras del secretario Iglesias. En una carta del 31 de agosto, Iglesias le solicita a Molina: “Proteste V.E [...] contra las pretensiones del especulador Thompson [...] [el Gobierno] está al propio tiempo dispuesto á rechazar, con todo su poder, la formación de Colonias semi-independientes, ó que tengan que depender, en lo mas mínimo de otros Gobnos” (AH-AL, 31 ago. 1862, 005722, f. 19). En una carta anterior –del 15 de agosto–, Iglesias ya se muestra preocupado por los esfuerzos de A. W. Thompson y le indica a Molina:

Increible es la imprudencia de algunos especuladores y caballeros de industria, y la facilidad con que los hombres eminentes y los Gobiernos se prestan á dar oídos á las aventuradas especulaciones de estas gentes. No sé como el Sr. A. W. Thompson se atreve á proponer negocios que solo en su cabeza existen, ni á contar con derechos que a todas luces ha perdido. V. E. tiene todos los datos referentes á este asunto, y en vista de ellos entablará las gestiones á que diesen lugar los engaños y pretensiones del Sor. Thompson (AH-AL, 15 ago. 1862, 005722, f. 16-16v).

En la misiva del 31 de agosto, el asunto de prohibir o limitar la llegada de ciertos inmigrantes ya está asumido como una prioridad por las autoridades costarricenses. Iglesias autoriza a Molina en nombre del gobierno costarricense para oponerse a posibles migrantes de Estados Unidos: “en caso de desarrollarse en ese país las tendencias á emigrar hacia nuestro territorio queda V. E. ámpliamente facultado [...] para adoptar aquellas medidas que considere necesarias para obstaculizar semejantes tendencias, ó limitarlas a aquellos individuos, cuya introduccion a esta República, no pueda considerarse como perjudicial” (AH-AL, 31 ago. 1862, 005722, f. 18v). La carta donde se otorga esta facultad a Molina también demuestra la preocupación por la falta de dispositivos para regular la migración extranjera al país y la posición del gobierno frente a la eventual inmigración de “raza africana”:

Este gobierno es impotente para oponerse de un modo positivo y eficaz á las tendencias expansivas de otras razas hacia nuestro territorio. Ademas del Poder carece el Gobno. de las facultades, aptitudes y medios de accion que serian necesarios para resistir, ó al menos para organizar una inmigracion repentina y numerosa.

En estas circunstancias debemos limitarnos en la cuestion de inmigracion Norte-americana, á una posicion negativa, oponiéndonos a toda colonizacion por mas ventajas que se ofrezcan, y

restringiendo en lo posible la libre inmigración de la raza africana, pa. lo cual será necesario ocurrir al odioso medio de poner en su vigor y fuerza el sistema de pasaportes para entrar en la República. Tristes medidas por cierto, para un país despoblado, exhausto de brazos, abundante en elementos de riqueza, y en donde la agricultura que constituye sus recursos, está casi estacionaria por falta de pobladores (AH-AL, 31 ago. 1862, 005722, f. 17v-18).

En Costa Rica, la evolución de las intenciones del gobierno de Lincoln de movilizar a la población afrodescendiente hacia otros países parece seguirse con bastante cuidado. El 15 de setiembre, Iglesias escribe a Molina con respecto a la reunión de Lincoln con la delegación de afrodescendientes del 14 de agosto: “Mucha impresión ha causado en este país el discurso del Presidente de los E.E.U.U á una Delegación de negros; yo mismo me he estremecido, á pesar de las ideas que sobre este asunto he expresado á V. E.” (AH-AL, 15 sept. 1862, 005722, f. 20). De igual manera, Iglesias explica al respecto: “no he podido menos de ordenar la traducción de dho. documento y su publicación con algunas frases subrayadas” (AH-AL, 15 sep. 1862, 005722, f. 20-20v). Esta información sobre la reunión de Lincoln y los representantes afrodescendientes aparecerá también entre los documentos que acompañan y apoyan una propuesta sobre migración dirigida por el Ejecutivo al poder legislativo unos días después –el 25 de setiembre–. En copia de una carta del 5 de setiembre de W. H. Seward a Antonio de Irisarri se comenta:

En aquella comunicacion el Sr. Yrisarri alude á lo que se ha publicado en ciertos periódicos, como informe de un discurso pronunciado, según se dice, en el Palacio del Ejecutivo, el día 14 del mismo mes [agosto], por el Presidente de los E.E.U.U., ante algunas personas particulares que estaban presentes, á motivo de un proyecto de colonizacion por americanos de origen africano en alguna parte de Centro América” (AH-AL, 5 set. 1862, 005722, f. 8).

Antes todas estas circunstancias y pruebas escritas que consolidan la noción de una verdadera amenaza para la soberanía costarricense, para la “raza” del país y con el objetivo de aprovechar la coyuntura para lograr una legislación en términos de migración, en la primera quincena de setiembre de 1862, Iglesias propicia una reunión de alto nivel en el seno de su gobierno. El secretario costarricense escribe a Molina el 15 de setiembre al respecto:

Hice convocar así mismo al Consejo de Estado, al cual fueron invitados algunos individuos de las Cámaras, y manifesté: que no tan solo en vista de este peligro, sino también con el objeto de reglamentar como V.E. me lo ha indicado, todo lo concerniente á inmigración, se hacia necesario que el Congreso hiciese las declaratorias sig.tes: 1^a. que no se admitan en el territorio de la Repub. Colonias independientes, ni bajo la proteccion de otro Gobno.; 2^a. que para admitir en nuestro territorio negros libertos, debe solicitarse el permiso del Gobno., el cual solo podrá darse bajo las condiciones que en cada caso concreto, parezcan convenientes y; 3^a. que los admitidos no podrán gozar nunca de los derechos políticos, y tendrán que sujetarse por algunos años á un régimen especial. Manifesté la necesidad de que se diesen facultades al Gobno. para reglamentar la materia de inmigración, facultandola y favoreciendola en ciertos casos, y negándola ó restringiendola en otros; pues tanto para esto, como para proveer a las posibles eventualidades que surjan, no era posible por el momento formar una ley clara y comprensiva de todos los casos que puedan presentarse, y se convino que estos delicados y urgentes asuntos, fuesen sometidos al Congreso en la presente convocatoria extraordinaria (AH-AL, 15 sept. 1862, 005722, f. 20v-21).

Las explicaciones que Iglesias transmite a Molina en esa carta llevan la línea de conducta que debía seguirse para concebir una eventual legislación en materia inmigratoria. Si la carta muestra el tono prohibitivo o restrictivo, igualmente anuncia el deseo de hacer llegar cierto tipo de inmigrantes, evidentemente los europeos: “Una vez autorizado el Gobno., se procurará favorecer la inmigracion europea, principalmente de Bélgica, Piamonte y Lombardia y algunas partes de Alemania, pues de España es algo dificil de procurarla (AH-AL, 15 sep. 1862, 005722, f. 21v).

El 19 de setiembre en una extensa carta de Molina a Seward y donde menciona en su parte final un panfleto de S. C. Pomeroy invitando a la colonización de Centroamérica con el título de “Información para personas que proponer unirse a la colonia de color libre en Centroamérica”⁵⁵, el diplomático manifiesta:

Yo [...] protesto [...] contra las especulaciones y pretensiones sobre el istmo de Chiriquí del Sr. Ambrose W. Thompson; contra todo intento de aprovecharlos para adquirir derechos que él no tiene [...] y que las repúblicas que represento están decididas a repeler con todo su poder el establecimiento en su territorio de colonias, independientes, semindependientes [...] Yo también protesto solemnemente en nombre de Costa Rica, Nicaragua, y Honduras, denunciándolo [el plan de Pomeroy] como agresivo, ilegal y amenazante para su tranquilidad, integridad e independencia, y peligroso para la paz y las buenas relaciones que desean cultivar con los Estados Unidos.⁵⁶ (USA. 37th Congress, 19 sept. 1862, p. 902, nuestra traducción).

Molina continúa su protesta formal en una carta a Seward con fecha del 29 de setiembre y le comenta al secretario norteamericano el estar enterado de una reunión de “personas de color” organizada por S. C. Pomeroy el 27 del mismo mes en un lugar llamado “el caserón de McClellan” con el objetivo de informarlos sobre su propuesta de colonización y de la eventual salida en los primeros días de octubre⁵⁷ (USA. 37th Congress, 29 sept. 1862, pp. 904-195).

La amenaza resentida por la eventual llegada de poblaciones afrodescendientes venidas de Estados Unidos a Centroamérica ya había sido resuelta de alguna manera con un primer dispositivo legislativo en Nicaragua. Un elemento que pudo haber servido de catalizador en el desarrollo de la ley costarricense. Se trata de un decreto que se dicta en el mes de setiembre del mismo año, siendo presidente el general Tomás Martínez. El decreto del 11 de setiembre se ocupa de definir la entrada de personas extranjeras al país y de precisar los aspectos diversos en materia de pasaportes. Entre los motivos se apunta: “Considerando la necesidad de precaver á la República de inconvenientes y peligros que en todo tiempo y especialmente en las circunstancias actuales pueden venirle de la inmigracion del exterior, sin las precauciones que para semejantes casos observan las naciones civilizadas; en uso de sus facultades extraordinarias en el ramo de policía” (Nicaragua, *Colección*, 1862, p. 109)⁵⁸.

El artículo número 2 del decreto establece las reglas para la expedición de pasaportes por parte de los ministros o cónsules y define en su cláusula tercera que los que los soliciten no sean “reos rematados”, “sino no tienen capital”, “mendigos ó impedidos”, “hombres sin profesión ú oficio, vagos ò mal entretenidos”, pero tampoco que sean “negros libertos ú otro [sic] casta de gente degradada, mientras no tengan concesion especial por sí ò de cuenta de otro para internarse” y también especifica de

manera general que en el caso de “venir con el designio de colonizar, precisamente tengan concesion del Gobierno ratificada por las Cámaras, y de ninguna manera bajo la proteccion de otro Gobierno” (Nicaragua, *Colección*, 1862, p. 110).

El decreto establece en su artículo tercero que los representantes diplomáticos de Nicaragua en otros países “pondrán en conocimiento de los de las respectivas naciones, y procurarán su publicación en los principales periódicos, comunicándolo á los Comandantes de la República, nombrándolos en los puntos donde no los haya y los crean necesarios” (Nicaragua, *Colección*, 1862, p. 110). Luis Molina, representante por Nicaragua, Costa Rica y Honduras, envía al señor Seward una carta donde anexa el decreto del 11 de setiembre y el 13 de octubre Seward acusa recepción de la carta y de la copia del decreto indicándole la eventual publicación para información de los ciudadanos norteamericanos (USA. 37th Congress, 9 oct. y 13 oct. 1862, pp. 906-910).

El decreto cuando menciona la idea “casta de gente degradada” nos habla del sentimiento racial en Nicaragua. El recelo de la “raza” en Nicaragua en el contexto de los planes de colonización de Lincoln es muy evidente. El 12 setiembre de 1862, A. B. Dickinson –representante norteamericano– explica en su carta a Seward:

El pueblo de Nicaragua se opone en general a tal esquema y su oposición parece muy arraigada y fuerte. Manifiestan tanta aversión al ser colocados en una igualdad social y política con esclavos emancipados como lo hacen algunas de las personas de nuestros estados del Norte. Aunque la mayoría de la población de Nicaragua es más o menos de color, la sangre africana es relativamente insignificante. La porción colorida es principalmente una mezcla de las tempranas aventuras blancas con un pueblo aborigen [...] La sangre africana de Nicaragua se limita principalmente a la costa Atlántica, entre los indios mosquitos que no tienen poder político en el gobierno. El pueblo de Nicaragua es orgulloso y sensible y de ninguna manera carece de talento. Están extremadamente celosos de su carácter nacional y se indignan antes la idea de ser clasificados con el negro norteamericano. No es el trabajo al que se oponen, es supuesta igualdad con la raza africana. [...] Los celos nacionales han alarmado y se sienten insultado ante la idea de ser clasificados con una raza servil. Por paradójico que parezca, la población de color es la que se ejerce con mayor violencia sobre el tema.

Consideran que es la mayor degradación para el país el ser invadido por negros. Sienten una especie de orgullo de ser elevados a una igualdad política con la raza blanca⁵⁹ (USA. 37th Congress, 26 ago. 1862, pp. 893-894, traducción nuestra).

Fig. 7. Artículo 2 de decreto de 11 de setiembre de 1862 que establece el impedimento de expedición de pasaportes a “negros libertos ú otro [sic] casta de gente degradada” para entrar en Nicaragua.

Art. 2º Los Ministros ó Cónsules de la República para expedir estos pasaportes observarán las reglas siguientes: 1ª Los tratados de Nicaragua con algunas naciones y concesiones recíprocas á los respectivos súbditos ó ciudadanos: 2ª Que los que lo soliciten y que no sean reos rematados, si no tienen capital, no sean por otra parte mendigos ó impedidos que vinieran á gravitar sobre la caridad pública, ni sean hombres sin profesion ú oficio, vagos ó mal entretenidos: 3ª Que tampoco sean negros libertos ú otro casta de gente degradada, mientras no tengan concesion especial por sí ó de cuenta de otro para internarse: 4ª Que en el caso de venir con el designio de colonizar, precisamente tengan concesion del Gobierno ratificada por las Cámaras, y de ninguna manera bajo la proteccion de otro Gobierno.

Fuente: Nicaragua. (Gobierno De Nicaragua). *Colección de decretos y acuerdos gubernativos emitidos de diciembre a enero. 1862*. Managua, Nicaragua: Imprenta del Gobierno, 1865, p. 109.

4. La ley de “Bases de colonización”

4.1 La fragua de la ley de colonización en 1862 y el asunto étnico-racial

En el caso costarricense, el 25 de setiembre, el Ejecutivo expone una propuesta al Congreso Nacional para poder legislar con respecto al tema de la inmigración. El Ejecutivo considera que “carecemos de los preservativos mas indispensables, y estamos expuestos á inminentes conflictos, sino se adoptan, sin perdida de tiempo, aquellas medidas mejor calculadas para precavernos de los males que nos amenazan” (AH-AL, 25 sept. 1862, f. 2). El Ejecutivo explica que el representante en Washington solicitaba instrucciones que no se le podían otorgar por no tener autorización el Gobierno y evoca que las “circunstancias son apremiantes [...] [,] los acontecimientos se precipitan con asombrosa rapidez y hay que aprovechar el preciso y corto tiempo que nos queda para adoptar las precauciones y medidas que la salud del pais demanda” (AH-AL, 25 sep. 1862, ff. 3v-4).

Con ese tono de apremio, la comunicación del Ejecutivo solicita la adopción de “medidas convenientes y necesarias, á fin de organizar la materia de inmigracion, facultándola y favoreciéndola en unos casos, ó impidiéndola y restringiéndola en otros” (AL, 25 sep. 1862, f. 2v). Entre las razones que se plantean en el documento dirigido al Congreso se indica:

Cuando las Naciones del antiguo mundo tocan nuestras puertas; cuando la América Central llama la atención de otros Pueblos y Gobiernos; cuando á la raza africana libertada se le dice: á seis dias de distancia teneis un pais donde os conviene estableceros y donde queremos que os establezcáis; cuando los Estados donde la esclavitud domina, dicen,: á nuestra política e intereses conviene extender nuestra influencia y predominio, allí donde la constitucion que defendemos puede con facilidad y ventajas ser implantada; cuando en fin todo se agita y remueve á nuestro alrededor, no podemos, sin comprometer la existencia misma de la República, permanecer espectadores indiferentes de este movimiento (AH-AL, 25 sep. 1862, ff. 1-1v).

Observamos, por un lado, la inquietud por la llegada de la “raza africana” al territorio costarricense y; por otro parte, se proponen los “preservativos contra futuros males”, Ejecutivo aconseja abiertamente entonces:

la introduccion progresiva de la raza europea y su gradual asimilación con la nuestra. Del Norte de Italia, de la Suiza y de la Bélgica, puede venir a este pais una inmigracion considerable y exenta de peligros; pero es necesario favorecerla y estimularla. Del primero de dichos paises hay facilidad, según nos anuncia nuestro Cónsul en Genova para obtener muchos emigrantes, con las mayores garantías de buena conducta y precedentes, los cuales ansían por venir á establecerse en esta privilegiada región del continente. En los Estados Unidos mismos, ocurren diariamente al Representante de esta República, muchísimas familias y personas de sanos sentimientos y de principios de orden, solicitando datos y manifestando su deseo de trasladarse á este pais, y de adoptarlo como una nueva patria” (AH-AL, 25 sep. 1862, f. 2v).

La solicitud del Ejecutivo adjunta una serie de documentos que pudieran ser de utilidad para la toma de decisiones por parte del Congreso⁶⁰. La demanda del Ejecutivo del 25 de setiembre es enviada por el secretario de la Cámara de Representantes el mismo día a una Comisión de Colonias. Días después, el 6 de octubre, Iglesias envía a los secretarios de Congreso una carta que donde transcribe un mensaje recibido con fecha del 21 de setiembre de la parte de Molina. Entre otras informaciones que aporta la carta de Molina se alude:

al proyecto de colonización de negros basado en las pretensiones de Mr. Thompson, y de que á pesar de las seguridades que se me han dado constantemente en la Secretaria de Estado, trata de llevar adelante bajo los auspicios del Presidente y de su comisionado el Sor. Pomeroy he protestado ayer en forma y solemnemente en V.E. me prescribe, y en nombre de Costarica, Nicaragua y Honduras (AH-AL, 6 oct. 1862, 005722, ff. 22-22v).

Ya habíamos mencionado la protesta oficial de Molina con fecha del 19 de setiembre. Molina explica que había tratado el asunto verbalmente y que había redactado una relación; introduce una copia de las contestaciones de Seward a la protesta de Irisarri; comenta sobre una nota circular de Nicaragua sobre el asunto y habla de las intenciones de protesta formal de la parte del general Herrera de Nueva Granada. Por su lado, Iglesias agrega a la transcripción de la carta de Molina que

el grave anuncio hecho a última hora por la prensa de E.E.U.U de que el 5 [octubre] del presente salía el Senador Pomeroy autorizado por el Gobierno, al frente de quinientos individuos de la raza africana con destino á Bocas del Toro. Los periódicos dicen que dicho Senador ha recibido del Presidente de los Estados Unidos, entre otras instrucciones “la de mantener el honor de la bandera en estos países,” y como las minas de carbon que constituyen el principal aliciente de los especuladores en dicha colonizacion se encuentran cerca del rio Changuinola, en territorio de esta República, es probable que dichos colonos se establezcan en la presente semana en la parte de nuestro litoral comprendida entre dicho rio y las Bocas del Toro (AH-AL, 6 oct. 1862, 005722, f. 23v).

La carta de Iglesias al Congreso muestra como el gobierno costarricense –a través de Molina– está bastante al corriente de los hechos que se van desarrollando en los Estados Unidos en torno al proyecto de colonización de Chiriquí. Iglesias precisa que en vista de dichos hechos “hoy día consumados, en vista de esta grave emergencia, el Poder Ejecutivo ocurre hoy á la Representacion Nacional, pidiendo consejo, facultades y medios para poder obrar, conforme lo exige el peligro que nos amenaza, y lo delicado del asunto de que se trata” (AH-AL, 6 oct. 1862, 005722, f. 24).

El mismo día en que está fechada la carta de Iglesias a los secretarios del Congreso –6 de octubre–, la Comisión de Colonias presenta su interpretación a partir de lo expuesto por el Ejecutivo en el “Dictamen de la Comision de Colonias sobre inmigracion extranjera emitido á consecuencia de la esposicion del Poder Ejecutivo fechada el 25 de Setiembre”. De nuevo, como en la misma perspectiva del documento de presentación del Ejecutivo, la resolución de la Comisión considera que:

Son muy fundados los temores que abriga el Gobierno respecto á la inmigracion Norte Americana, y es tal cuestion de vital interés para Costa Rica, no puede menos que llamar la atención de los

hombres públicos que están inmediatamente encomendados de regir sus destinos. [...] Comprendiendo pues, la Comisión el peligro que nos amenaza y que con mucho tino ha demostrado el Gobierno en su mencionada exposición, cree que no debemos por más tiempo permanecer fríos espectadores (AH-AL, 6 oct., 005722, f. 25).

Ante tal riesgo, la Comisión considera que rápidamente se deben “dictar todas aquellas providencias que se juzguen oportunas y que más tarde vengan á dar el resultado que se apetece” (AH-AL, 6 oct., 005722, f. 25v). De nuevo, el tema de la estafa que representa el proyecto de Chiriquí vuelve a salir a la luz pues se explica que es necesario “neutralizar la tendencia de ciertos especuladores de mala ley, cuyo bandalismo [sic] no reconoce límites” (AH-AL, 6 oct. 1862, 005722, f. 25v). Por otra parte, el tema específico de la “raza” se retoma en las observaciones de la Comisión legislativa. Así se expresa: “La inmigración de la raza Africana hacia nuestro territorio, es un proyecto harto peligroso, el cual amenazando la existencia de estos pueblos debe naturalmente alarmar al que se quiera á sí mismo y no se haya extinguido de su corazón el fuego [texto tachado: (sacramento)] del amor patrio” (AH-AL, 6 oct. 1862, 005722, f. 25v).

De esta manera, la Comisión esboza una propuesta de proyecto de legislación. En esa proposición en el artículo 1º se establecen tres bases. La segunda base se refiere a la naturalización de los individuos que hayan recibido gracias cuando haya terminado el término prefijado por la Constitución y hayan llenado las formalidades renunciando a la protección de otro Gobierno. Las bases número 1 y número 2 apuntan:

1ª. Ninguna colonia podrá establecerse en el territorio de la República sino bajo la exclusiva dependencia y protección de las autoridades y de las leyes de la misma [...] 3ª. no se permitirá la colonización de las razas Africana y China, y en caso que se considere necesario se impedirá ó limitará la introducción al país de individuos que pertenezcan á ellas (lo mismo que todo extranjero cuyos precedentes no sean favorables y cuya permanencia en la República se considere inconveniente y peligrosa) [el texto entre paréntesis aparece tachado] (AH-AL, 6 oct. 1862, 005722, ff. 26-26v).

Por otra parte, el artículo 2º autoriza al Gobierno para “establecer ó autorizar el establecimiento de comisiones de inmigración hácia este territorio en los países de Europa en que se crea conveniente”. Dicho artículo, también “faculta [al gobierno] para poder invertir del Tesoro público hasta la cantidad de cinco mil pesos anuales en favorecer y estimular la emigración” (AH-AL, 6 oct. 1862, 005722, f. 26v). Se observa en el texto que un “diez” es reemplazado por un “cinco”: diez mil pesos era la suma prevista inicialmente.

El dictamen de la Comisión de Colonias del 6 de octubre es firmado por Paulino Ortiz, Demetrio Iglesias, Andrés Sáenz y Napoleón Escalante. Se pasa al día siguiente al primer debate y el segundo debate se realiza en la sesión inmediata. El 8 de octubre se señala la tercera y última discusión para el día siguiente. Ese día 9 de octubre se aprueba el dictamen en general y se discuten en detalle los artículos 1º, 2º y 3º y son aprobados. La propuesta de decreto pasa a la Cámara de Senadores el 9 de octubre (AH-AL, 9 oct., 005722n ff. 28-29v) y el 13 de octubre se manda pasar a la Comisión

de Legislación. El 14 de octubre, la Comisión de Legislación entre sus observaciones exterioriza:

Conoce la comisión la ardua que es la empresa de legislar con acierto en materia de colonización. Sabido es que esta ha sido una cuestión que tratada por todos los políticos hispano americanos bajo todas sus faces [sic] desde que se proclamó en todo nuestro continente la independencia: aun no ha podido resolverse de una manera satisfactoria y provechosa. En los lugares adonde parecia que todo seria favorable, se han visto fracasar los planes mejor conuinados [sic]. Así en Méjico, en Chile, en el Perú, en Nueva Granada y en Centro America no han surtido efecto alguno todos los esfuerzos de laog gobiernos muy ventajosas que hayan sido las condiciones que se han procurado plantear (AH-AL, 14 oct. 1862, 005773, f. 1).

El dictamen de la Comisión de Legislación explica que el proyecto que la Cámara de Representantes propone a los senadores, “resuelve dos puntos de interes vital”: “Es el primero favorecer la inmigración de la raza blanca; y el segundo poner límites al de la raza africana” (AH-AL, 14 oct. 1862, 005773, f. 1v). Esta frase resume perfectamente el programa biopolítico de los poderes ejecutivo y legislativo en Costa Rica. Una política similar a la norteamericana, aunque en una se trata de expulsar y en la otra se busca prohibir la implantación de los afrodescendientes. Por otra parte, la Comisión de Legislación se promulga sobre las bases presentadas en el artículo 1º del proyecto.

Las bases 1ª. y 2ª. establecen de una manera terminante las condiciones prevenidas por la Constitución y leyes para adquirir derechos, radicarse y naturalizarse en la Republica. La 3ª. es de bastante importancia para el país, en razón de que la experiencia ha demostrado que en los países hispano americanos la vanidad de raza los tiene en continua ajitación y en cualquier movimiento político se aprovechan de las circunstancias y convierten en anarquía el odio de raza á raza, de donde resulta la perpetuidad de las revueltas, la desmoralización y el descrédito (AH-AL, 14 oct. 1862, 005773, f. 1v-2).

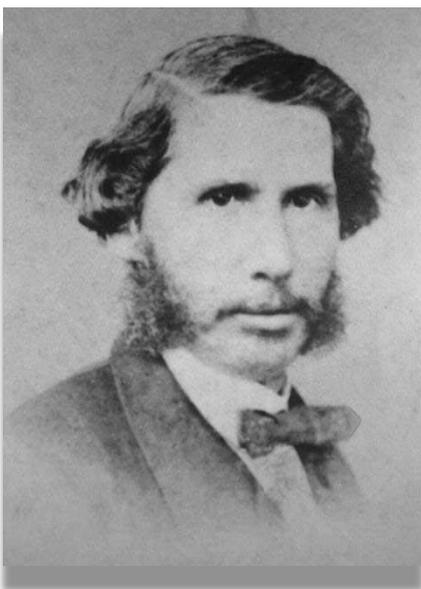
El tema étnico-racial vuelve a ser el objeto de un pronunciamiento. Firmado por Lucas Alvarado, Santiago Ramírez y Manuel Castro, el documento pasa el 14 de octubre al conjunto de los senadores. La primera discusión tiene lugar el mismo día. La segunda discusión se realiza al día siguiente. El 16 de octubre se pone el documento en tercera discusión, se aprueba el dictamen de la Comisión y el proyecto de ley en general y en particular se aprueban los artículos 1º, 2º y 3º. Ese mismo día, Rafael Ramírez – vicepresidente–, Santiago Ramírez y Manuel Castro firman el envío al Poder Ejecutivo. El 3 de noviembre, A. Esquivel, secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, escribe a los secretarios de la Cámara de Senadores: “Con el exequatur del Poder Ejecutivo tengo el honor de pasar á manos de UU. un ejemplar del Decreto, no. 24 expedido por las Cámaras Legislativas” (AH-AL, 3 nov. 1862, 005750, f. 1). El 8 de noviembre, en el número 191 y semestre 7 de la *Gaceta oficial*, es publicado dicho decreto (R.C.R. *Gaceta Oficial*, 8 nov. 1862, p. 5).

El índice de la *Colección de leyes* indica. “NOVIEMBRE. Decreto XXXVII del 3. Faculta al Poder Ejecutivo para reglametnar [sic] las materias de inmigración y colonización bajo las bases que el mismo decreto espresa” (R.C.R. *Colección*, 1872, pp. XX-XXI). El decreto establece en el artículo 1º y base número uno: “Ninguna colonia podrá establecerse en el territorio de la República, si no bajo la exclusiva dependencia

y proteccion de las autoridades y de las leyes de la misma.” En la base número 3 del mismo artículo se define que: “No se permitirá la colonización de las razas Africana y China; y en caso de que se considere necesario, se impedirá ó limitará la introduccion al Pais de individuos que pertenezcan á ellas.” Por otra parte, el mismo decreto autoriza al Gobierno en su artículo 2º para “establecer ó autorizar el establecimiento de comisiones de inmigración hacia este territorio, en los paises de Europa en que se crea conveniente” y también “le faculta para poder invertir del Tesoro público, hasta la cantidad de cinco mil pesos anuales en favorizar y estimular la inmigracion” (R.C.R. Colección, 1872, pp. 159-160).

Este decreto se constituye en el primer dispositivo de sesgo étnico-racial en materia inmigratoria en Costa Rica. De esta manera, el gobierno costarricense establece en 1862, la primera medida de inmigración racialmente selectiva⁶¹. Como seguimiento del decreto, la idea era establecer una reglamentación más precisa, pero no hemos podido encontrar rastro de un posible reglamento. No obstante, entre los considerandos de un borrador sin fecha precisa que acompañan una copia del decreto impreso se anota: “1º Que para desarrollar los elementos de riqueza y prosperidad que la Republica encierra, es indispensable fomentar la inmigracion extranjera” (AH-AL, 002692, s.f., f. 3).

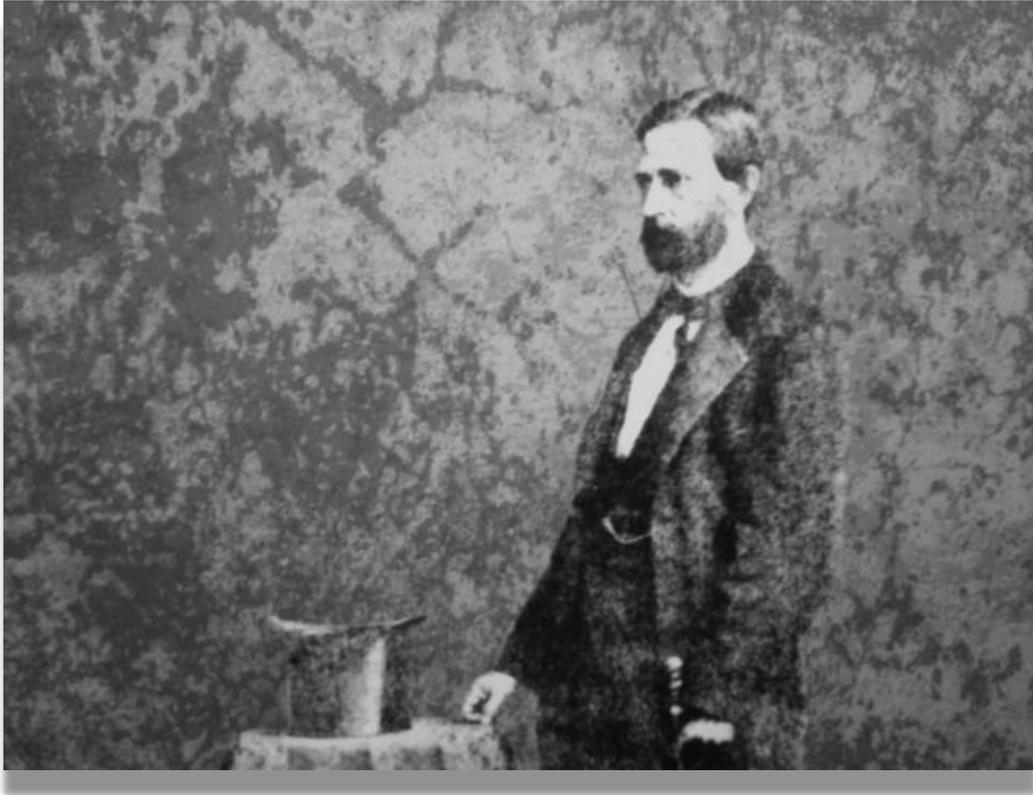
La formulación de ese esbozo nos aclara en el artículo 1 sobre las calidades que debe reunir el inmigrante deseado: “1ª. Que proceda directamte. de la Europa. 2ª. que sea de quince á treinta años de edad sin defecto físico que le impida trabajar y que tenga por oficio la agricultura” (AH-AL, 002692, 11 nov. 1862, f. 3v). Esa era la meta en la biopolítica costarricense: hacer venir europeos y rechazar otros grupos étnico-raciales. Es interesante que los chinos son incluidos en el dispositivo, pero no se mencionan en las discusiones. Como lo hemos dicho y habrá que analizarlo más tarde, existía el temor de la traída de estos inmigrantes para la eventual producción de algodón y en América empezaban a cerrarse puertas al inhumano tráfico de culís.



**Fig. 8. Francisco María Iglesias Llorente (1825-1903).
Secretario de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores
e Instrucción Pública en 1862.**

Fuente: Francisco María Iglesias Llorente. Wikipedia. Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Mar%C3%ADa_Iglesias_Llorente. Consultado el: 20 Mayo 2023.

**Fig. 9. Luis Molina Bedoya (1819-1873) (Pintura de 1856).
Representante de Costa Rica en Washington en 1862.**



Fuente: Luis Molina Bedoya. *Wikipedia*. Disponible en: https://de.wikipedia.org/wiki/Luis_Molina_Bedoya. Consultado el: 20 Mayo 2023.

Fig. 10. Varios diplomáticos al pie de una catarata en Trenton, Estado de Nueva York, agosto de 1863. Luis Molina B. sentado (primero a la izquierda) y con gafas.



Fuente: Luis Molina Bedoya. *Wikipedia*. Disponible en https://de.wikipedia.org/wiki/Luis_Molina_Bedoya. Consultado el: 20 Mayo 2023.

4.2. La obsesión por la europeo y la continuidad en el rechazo de los esclavos libertos

Desde la perspectiva europea, el rechazo a la posible colonización de esclavos libertos en el istmo de América Central era, sin duda, el síntoma de un pensamiento de diferenciación racial bastante enraizado. En 1863, el alemán Moritz Wagner en un artículo sobre Chiriquí indica:

La oposición de todos los Estados de Centro América contra una inmigración de negros en masa procedentes de Norte América, está basada principalmente en antipatía de raza. En relación con la política, no carecería de peligro, ciertamente una numerosa inmigración de negros para la dominación de los blancos, mas para el cultivo mismo del país en toda la extensión de tierra desde las costas atlánticas del golfo de Honduras, hasta el golfo de Uraba donde el blanco no se adapta al clima y hallaría lugar suficiente toda la población negra de los Estados Unidos, podría esa inmigración ser considerada como un acontecimiento favorable. La cordillera misma podría ser pared divisoria de ambas razas (Wagner, 1943, p. 271)⁶².

Siguiendo la misma visualización de la situación que Wagner, en 1867, el periodista francés Félix Belly –quien había visitado la región y había propuesto proyectos de canalización interoceánica en el área en los años 1850 y 1860– hace un balance de la política de inmigración de Costa Rica y considera que el proyecto de Chiriquí pudo haber sido beneficioso pero que influyó el aspecto étnico-racial. Nos dice al respecto:

pocas administraciones han sido más complacientes y abiertas con respecto a la emigración que la de San José [...] La república acogió a brazos abiertos, incluso ofreciéndose a cubrir una parte de los gastos de instalación de sus nuevos ciudadanos. Repelió solamente a los esclavos libertos de los Estados Unidos, los mejores quizás de todos los trabajadores que pudo obtener. Sin embargo, todas estas combinaciones fallaron debido a las dificultades intrínsecas de la colonización organizada en el papel. Una única tenía todas las posibilidades de éxito; la misma que el prejuicio de color descartó. Había una raza vigorosa, aclimatada y muy mezclada por sus cruces con los blancos, más civilizada y más industriosa que los indígenas, más sobria y más disciplinada que los irlandeses, acostumbrada además a los cultivos industriales, que habrían proporcionado al país de auxiliares inesperados y los más seguros defensores de su independencia. El orgullo castellano del Sr. Irisarri solo vio pieles negras, en realidad más blancas que el promedio de los *ladinos*, y Costa Rica perdió así, como Nicaragua, la única ocasión que hubiera encontrado de duplicar rápidamente su población, sin poner en peligro su nacionalidad (Belly, 1867, pp. 355-356, nuestra traducción)⁶³.

Sin embargo, parece que la solución establecida en la ley de 1862 también tenía una doble cara. Según indica T. Schoonover basado en correspondencia entre Riotte y Seward y entre Iglesias y Riotte, el gobierno de Costa Rica ofrecía un compromiso: los grupos de colonización no serían aceptados, pero serían bienvenidos afrodescendientes de manera individual que quisieran emigrar (Schoonover, 1980, pp. 618-619). De esta manera, T. Schoonover considera “la raza de los colonos era importante, pero era menos grave que el número de posibles colonos y el miedo a una eventual intervención de los Estados Unidos” (Schoonover, 1980, p. 617, nuestra traducción).

El mismo autor considera que en el estudio del rechazo de las repúblicas centroamericanas a la colonización de afrodescendientes se ha enfocado excesivamente sobre el miedo a la “africanización”. El autor explica que las discusiones sobre “africanización” que aparecen en la correspondencia personal y en los periódicos eran el reflejo del miedo a un amplio número de esclavos libertos bajo la protección de los Estados lo que pondría en peligro la independencia de los países centroamericanos. Schoonover señala asimismo que el cambio radical de política en setiembre de 1862 en Costa Rica y su voluntad posterior de aceptar de manera individual a los afrodescendientes sugiere que “no era el color de los colonos, pero las condiciones de colonización –una gran cantidad de exesclavos bajo la protección de Estados Unidos– lo que provocó un cambio de opinión” (Schoonover, 1980, p. 620, nuestra traducción). Page insiste sobre estos razonamientos de Schoonover (Page, 2011, p. 292). Harris, por su parte, enfatiza sobre el tema de la “raza”: El clima racial en América Central resultó implacable con la propuesta. Las culturas de la zona se habían construido alrededor de la raza y la clase. La formación de la identidad latinoamericana reforzó los intentos de las élites de presentarse como blancos y rechazar la raza y la cultura mezcladas. Estas élites veían al individuo negro y de raza mixta como inferior⁶⁴. (Harris, 2018, pp. 62-63, nuestra traducción).

El objetivo de hacer llegar a Costa Rica inmigrantes europeos se impondrá durante toda la segunda mitad del siglo XIX y las primeras cuatro décadas del siglo XX. La idea de una “buena inmigración” –evidentemente blanca– continúa durante los años 1860. En un informe del 8 de junio de 1865 del secretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública al Congreso Nacional, Julián Volio Llorente, podemos apreciar claramente las percepciones políticas sobre la inmigración en Costa Rica después de la implementación de la ley de 1862. Volio considera todavía que los afrodescendientes de los Estados Unidos son inapropiados para la inmigración en Costa Rica, apoya un proyecto propuesto de colonos suizos y solicita aumentar la suma de dinero establecida en la ley del 3 de noviembre de 1862 para animar la inmigración. Cuando Volio Llorente hace referencia a los Estados Unidos apunta:

La confianza absoluta en la rectitud y buena fé del Gobierno de la Union; el respeto que siempre ha manifestado por el derecho ajeno; y muy particularmente su constante anhelo por el progreso de esta República, alejan el temor, que en distintas circunstancias pudieramos concebir, por una repentina irrupcion de los negros libertos del Sur.

Cierto es que nuestros extensos, fértiles é incultos campos convidan á los extranjeros para su explotacion; que el aumento de brazo trae consigo el incremento de la riqueza pública, y que á él dedica el Gobierno gran parte de atención; pero tambien lo es que esos millares de negros que jamás han trabajado sino por el temor del látigo, que siempre han visto como el supremo bien la ociosidad, porque para ellos el trabajo no ha sido sino la copa de la amargura y jamás han aprovechado el fruto de la industria, no pueden convertirse de un momento á otro en hombres activos, pacíficos e industriosos, tales como a este país convienen y, por consiguiente, su importación seria para nosotros la mayor de todas las calamidades (R.C.R. *Memoria*, s.f., p. 11)⁶⁵.

Mientras Volio Llorente muestra el rechazo a las poblaciones de origen africano provenientes de Estados Unidos, el ministro explica al Congreso:

En Suiza, canton de Zurich, se ha organizado una sociedad de emigracion para Costa-Rica. La situacion un tanto perturbada de la América del Sur y la deplorable guerra de la del Norte, señalan la Central, como el mejor punto en la actualidad para recibir á los honrados y laboriosos suizos.

Muchas preocupaciones injustas se habian difundido por los enemigos de la emigracion contra este país, ya sobre sus circunstancias climatéricas, ya sobre su régimen político, y ya en fin acerca de su inaccesibilidad.

Todas ellas han sido victoriosamente combatidas. Los sábios naturalistas Wagner y Jeheger [sic: Scherzer], hablando de las primeras han probado en sus luminosos escritos sobre Costa-Rica, que si bien las costas son insalubres para los europeos recién llegados, existen con profusion mesetas altas, fértiles y salubres donde sin inconveniente puede la raza blanca vivir y prosperar. En ellas, y no en otro punto, será donde le Gobierno, tan interesado en el buen éxito de las colonias, les fije su residencia (R.C.R. *Memoria*, s.f., p. 12).

Es evidente el interés por la inmigración europea y su localización en las zonas altas y el Valle central. Volio pide el auxilio para colonización suiza y explica las ventajosas concesiones hechas a dicha compañía (R.C.R. *Memoria*, s.f., pp. 12-13). Finalmente, Volio indica:

La citada ley de 3 de Noviembre de 1862, autoriza al Poder Ejecutivo para invertir cada año, solamente la cantidad de cinco mil pesos, con el objetivo de estimular y atraer la inmigración; pero no tendré que esforzarme mucho para hacer comprender cuan pequeña es esa suma en comparación al tamaño del objeto á que está destinada y de los cuantiosos gastos que demanda un sistema bien calculado de inmigración europea. Por esta razón no puedo menos que recomendar á este alto Cuerpo la necesidad de aumentar esta suma hasta la de \$ 20,000, si es que así lo cree conveniente (R.C.R. *Memoria*, s.f., p. 13).

La resolución de una comisión específica de la Cámara de Senadores con respecto a las recomendaciones del informe Volio Llorente y firmada el 28 de junio de 1865 por José María Montealegre, Joaquín Bernardo Calvo y Vicente Herrera refleja el interés persistente de la inmigración como factor de progreso en Costa Rica, pero también las inquietudes con respecto al tipo de organización de dicha inmigración:

La comision, que conoce que la inmigracion extranjera, es una necesidad vital para la República, aplaude y recomienda á esta Honorable Cámara la idea del Poder Ejecutivo [...] Con todo, se toma la libertad de indicar que aunque de todos modos la inmigracion nos es útil, preferiría que los inmigrantes extranjeros no formasen colonias separadas sino que, desde luego se confundiesen con los naturales en nuestras poblaciones para asimilárnoslos mas facilmente y no dejar lugar que se perpetúen las diferencias de razas, costumbres y aun idiomas en un país tan reducido como Costa-Rica. No se entienda por esto que la Comision pretende oponer obstáculo á la grande idea del Gobierno: solo quiere hacer una indicacion que acaso no se considere oportuna.

En cuanto al aumento á la cantidad de cinco mil pesos que el Poder Ejecutivo indica que fuera conveniente concederle para fomentar la inmigracion, la Comision no pondrá dificultad alguna en aconsejarlo cuando tenga á la vista los documentos relativos á este proyecto y que haya compromisos sérios, para autorizar una erogacion mayor (R.C.R. *Memoria*, s.f., pp. 23-24)⁶⁶.

Por otra parte, después del informe vertido por la comisión de la Cámara de Senadores, las Comisiones de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública proponen – con fecha del 13 de julio y firmada por Francisco M. Iglesias, Manuel A. Bonilla, Manuel J. Zamora y J. R. Oreamuno– una fórmula de ley concerniente a la aprobación del

Informe del Secretario de Estado en dichos despachos y al aumento de ayuda financiera a la inmigración. Esta propuesta es acompañada de algunas reflexiones que permiten mejor entender el sentimiento sobre la inmigración en la política costarricense:

Ningun sacrificio, ningun esfuerzo debe considerarse costoso ni debe servir de obstáculo para facilitar los medios de promover tan inmenso y tan necesario impulso. Ante esta necesidad de Costa-Rica, ante su importancia, y ante los portentosos resultados que promete, todo otro interés, toda otra cuestión palidece y debe mirarse como secundaria. Sin la inmigración, vejetará nuestra República, como vejeta y decae al fin un árbol precioso, escaso de sábia y elementos fertilizantes. Sin la inmigración, faltará la vida á Costa-Rica y permanecerán cerradas las fuentes de su prosperidad, faltarán los elementos regeneradores de raza, costumbres é instituciones y no pasaremos de ser una entidad política y social atacada de raquitis é incapaz de desarrollo y adelanto.

Nuestro admirable posición topográfica, los abundantes privilegios naturales que la Providencia derramó á manos llenas sobre nuestro territorio; nuestros feraces campos, las colosales florestas, los ricos veneros de preciosos y de útiles metales que junto con otras innumerables riquezas hacen de Costa-Rica uno de los países mas hermosos y privilegiados de la tierra, serán como el tesoro del avaro, estériles y gravosos bienes, causa muchas veces de propia perdición, causa también de propia miseria y aliciente ofrecido á la avidez de aventureros y ambiciosos (R.C.R. *Memoria*, s.f., p. 26)⁶⁷.

La inmigración sigue siendo un elemento de regeneración para el país. En este sentido, el Senado y la Cámara de Representantes de la República acuerdan el incremento de la suma definida en la ley de 1862. Así, el ejecutivo en la persona del presidente Jesús Jiménez aprueba un decreto el 31 de julio de 1865 cuyo artículo tercero declara: “Se aumenta á la suma de veinticinco mil pesos anuales el subsidio acordado por la ley N° 24 de 3 de Noviembre de 1862, para estimular y favorecer la inmigración y el establecimiento de Colonias europeas en el territorio de la República.” (R.C.R. *Memoria*, s.f., p. 29).⁶⁸ La idea reiterada de “colonias europeas” es sintomática de los anhelos de un “blanqueamiento” entendido como vigorización étnica y desarrollo productivo. Ese objetivo entre la clase política costarricense se puede percibir un año después en un discurso del presidente José María Castro, una alocución que resume bien la perspectiva civilizatoria atribuida a la inmigración en este período de vida republicana en Costa Rica:

Caminos, inmigración e instrucción pública, juzgo que deben continuar siendo los puntos cardinales de esa atención el período que hoy comienza. [...] Escusado [sic] es pues hablar de la importancia de la inmigración para que nos esforcemos en promoverla, allanando los obstáculos que se oponen son los principales, la falta del camino hacia el Atlántico, felizmente ya emprendido, y la de leyes que aseguren a los inmigrantes ventajas materiales capaces de moverlos; que les faciliten la naturalización suprimiendo el requisito de tiempo de residencia, y en una palabra, que les prometan encontrar en nuestra patria, el regazo de una buena madre. [...] La inmigración de hombres trae consigo la de las luces, y día vendrá en que el fomento de éstas pueda dejarse a la acción libre y vigorosa del interés individual (Meléndez Chaverri, 1981, pp. 48-49; véase también: Montero Barrantes, 1894, pp. 118-119)⁶⁹.

A pesar de la llegada de afrocaribeños y chinos para la construcción del ferrocarril –y más tarde en las plantaciones bananeras– a la región del Caribe desde los años 1870, los futuros contratos de diferentes proyectos y sobre todo aquellos para

la colonización entre el gobierno y diferentes agentes, especialmente en los años 1880 y 1890, siempre establecerán como idea básica: traer inmigrantes de “raza blanca” y excluir a grupos como afrodescendientes y chinos (Soto-Quirós, 2005, p. 122). Para ejemplo, en 1885, en la negociación del contrato Durán-Keith con el fin de la terminación del “ferrocarril al Atlántico”, podemos observar como en la solicitud del señor Keith y en el artículo sexto se apuntaba la posibilidad de “Inmigración sin exclusiones”, sin embargo, en lo concedido por el Gobierno costarricense se especificaba para ese artículo sexto “Inmigración con exclusión de las razas asiáticas y africanas” (Contrato Durán-Keith, 1885).

Reflexiones finales

La idea de una emancipación gradual y la consecuente emigración al exterior de los afrodescendientes libertos significó en los Estados Unidos durante el siglo XIX durante muchas décadas la solución a lo considerado como un “problema racial”. En la mentalidad de A. Lincoln, como en la de algunos otros personajes como el reverendo J. Mitchell, no era posible la convivencia entre blancos y negros: existían diferencias irreconciliables. Los planes y tentativas de colonización de esclavos libertos fuera del país durante la administración Lincoln pueden interpretarse como una estrategia de biopolítica donde el objetivo meta era preservar o procurar la homogeneización de la población en Estados Unidos.

Esa intención de desplazamiento o movilidad de poblaciones y, por ende, de cuerpos, se aceleró en el año 1862 cuando poco a poco América Central se consolidó como un espacio geográfico propicio para llevar a cabo esa tarea de separación étnico-racial. El proyecto de Chiriquí, propuesto por A. W. Thompson a la administración Lincoln, significó una de las posibilidades más concretas para poder ver realizado el sueño de muchos: la emigración de la población de ascendencia africana –tanto para blancos como para algunos individuos de origen africano–. Desafortunadamente, el plan de Chiriquí se vio minado por la corrupción en el medio gubernamental de Washington y por el peso del rechazo diplomático que argumentaba un posible atentado a la soberanía, pero también una amenaza “racial”.

La ley de pasaportes que se gesta en Nicaragua en setiembre de 1862 y el decreto costarricense que se promulga en noviembre del mismo año serán dispositivos prácticos en las repúblicas centroamericanas para contrarrestar esos programas estadounidenses de colonización. Estos mecanismos legales de selección étnico-racial y de control de la movilidad humana muestran palmariamente que si bien era la cantidad de afrodescendientes que pudo haber sido el elemento que hizo volcar la balanza hacia el rechazo contundente de posibles colonias de antiguos esclavos, era evidente que las preocupaciones por salvaguardar una imaginada homogeneidad étnico-racial en países como Nicaragua y Costa Rica jugaron un papel trascendental.

En el caso particular de Costa Rica, la retórica manejada por el diplomático Luis Molina, por miembros del poder Ejecutivo y por las comisiones de las corporaciones legislativas, muestran perfectamente el peso omnipresente del elemento étnico-racial. El proceso de gestación del decreto costarricense denominado usualmente de “Bases de colonización” –aunque en ningún documento del período de producción se le llame así– y que prohibía la colonización de afrodescendientes y chinos evidencia como era importante salvaguardar una pretendida homogeneidad. La “raza africana” –a pesar de que en algún momento se le vio como un recurso auxiliar de mano de obra–, no cumplía con los deseos de los costarricenses que volcaban su mirada hacia una inmigración europea que pudiera aportar vigorización y civilización.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

Archivo Nacional de Costa Rica (AN-CR)

Archivo Histórico (AH)

AH-AL^{7º} (Asamblea Legislativa/Congreso):

002692, 005722, 005750, 005773.

Periódicos de Centroamérica y Estados Unidos (siglo XIX)

Address Of S. C. Pomeroy. *Buffalo Daily Courier*, Buffalo, N. Y., Vol. XXVII, N. 209, 26 Ago. 1862, p. 3.

America. *The Manchester Guardian*, London, N. 5.049, 24 Oct. 1862, p. 4.

Contrato Duran-Keith. *Diario de Costa Rica*, San José, C.R., Año 1, N. 202, 8 Sep. 1885, p. 1.

Editorial. *El Costa-Ricense. Semanario Oficial*, San José, C.R., Año 1, Trim. 1, N. 3, 28 Nov. 1846, p. 9.

Legacion Del Salvador. El Salvador (República Del Salvador). *Gaceta Oficial*, San Salvador, Tomo 10, N. 94, 27 Sept. 1862, p. 1.

Expedición Kinney [No Oficial. Interior]. R.C.R (República de Costa Rica). *Boletín Oficial*, San José, C.R., Año 2, N. 119, San José, C.R., 11 Ago. 1855, p. 46-47.

Interior. R.C.R. (República De Costa Rica). *El Costa-Ricense. Semanario Oficial*, Año 1, Semestre 2, N. 39, 7 Ago. 1847, p. 154.

Parte Oficial. República De Costa-Rica. Ministerio de Gobernación. N. 7. [...] Considerando [...] [7 Ago. 1850]. R.C.R. (República De Costa Rica). *La Gaceta del Gobierno de Costa-Rica*, Año 4, Semestre 2, No. 90, 17 Ago. 1848, p. 573.

R.C.R. (República De Costa Rica). *Gaceta Oficial*, San José, C.R., Semestre 7, N. 191, 8 Nov. De 1862, p. 5.

Sociedad Para El Fomento De La Industria, *La Paz y El Progreso*, San José, C.R., Año 1, Trim. 1, N. 12, 15 Feb. 1848, p. 67-68.

The Colonization of People of African Descent. *New-York Daily Tribune*, New-York, Vol. XXII, No. 6.666, p. 1.

The Colonization Project [...] Address of S.C. Pomeroy To The Free Colored People of The U.S., *The Syracuse Daily Courier And Union*, Vol. VI, N. 242, Syracuse, 26 Ago. 1862, p. 3.

The Colonization Scheme. *The Detroit Free Press*, Detroit, Michigan, Vol. XXVI, N. 68, p. 1.

The President and the Free Blacks. *The Sun*, Baltimore, Vol. LI, N. 76, 15 Ago. 1862, p. 2.

- The President on Colonization. *The Daily Green Mountain Freeman*, Montpelier, Vermont, Vol. II, N. 457, 16 Ago. 1862, p. 2.
- The President's Colonization Scheme. His Interview with a Committee of Colored Men. *The National Republican*, Washington, Vol. II, N. 224, 15 Ago. 1862, p. 2.
- The Scheme of Colonization. *The Philadelphia Inquirer*, Philadelphia, 15 Ago. 1862, p. 1.
- Senator Pomeroy On Negro Colonization in Central America. *The Pittsburgh Post*, Pittsburgh, Vol. XX, 26 Ago. 1862, p. 3.

Otras fuentes primarias (siglo XIX)

Documentos de Estados Unidos

- American Colonization Society. *Information About Going to Liberia: Things Which Every Emigrant Ought to Know. Common Objections to Going to Liberia Answered. Reply to Certain Cavilings Against Colonization*. Washington: C. Alexander, 1848. En: Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/exhibits/african/images/abtgoing.jpg>. Consultado el: 15 Nov. 2022.
- Kennedy, Joseph C. G. (Superintendent of Census). *Population of the United States in 1860. Compiled from the Original Returns of The Eighth Census*. Washington: Government Printing Office, 1862.
- Mitchell, James. *Letter on the Relation of the White and African Races in the United States Showing the Necessity of the Colonization of the Latter. Addressed to the President of The U.S.* Washington: Government Printing Office, 1862.
- USA. 37th Congress/3d. Session. Senate. *Message of the President of the United States to the Two Houses of Congress at the Commencement of the Third Session of The Thirty-Seventh Congress*. Vol. 1. [Papers Relating to Foreign Affairs.] Washington: Government Printing Office, 1862.

Memorias y documentos (Costa Rica y Nicaragua)

- Cinelli, F. Alfonso. *Compendio de geografía para uso de las escuelas de enseñanza primaria en la República De Costa Rica*. San José, C.R.: Imprenta Nacional, 1866.
- Montero Barrantes, Francisco. *Elementos de historia de Costa Rica, Tomo II, (Años 1856 Á 1890)*. San José, C.R.: Tipografía Nacional, 1894.
- Nicaragua. (Gobierno De Nicaragua). *Colección de decretos y acuerdos gubernativos emitidos de diciembre a enero. 1862*. Managua, Nicaragua: Imprenta del Gobierno, 1865.
- Peralta, Manuel. *Límite de Costa-Rica y Colombia. Nuevos documentos para la historia de su jurisdicción territorial [...]*. Madrid: Ginés Hernández, 1890.

- R.C.R (República De Costa Rica). *Memoria del Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional de 1865*. San José, C.R.: Imprenta Nacional, [S.A.].
- R.C.R. (República De Costa Rica). *Colección de las leyes, decretos y órdenes expedidos por los supremos poderes legislativo y ejecutivo de Costa-Rica en los años de 1861 y 1862. Tomo Xvii*. San José, C.R., Imprenta de la Paz, 1872.
- R.C.R. (República De Costa Rica). *Colección de Leyes del año de 1865*. San José, C.R.: Imprenta Nacional, [1865].
- R.C.R. (República De Cosa Rica). *Informe del Secretario de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública presentado al Congreso de 1862*. San José, C.R.: Imprenta Nacional, Calle de la Merced, s.f. [Ca. 1862].

Otra literatura internacional

- Belly, Félix. *A travers l'Amérique centrale. Le Nicaragua et le canal interocéanique. Tome Premier*. Paris: Librairie De La Suisse Romande, 1867.
- Wagner, Moritz. *Physisch-Geographische Skizze Der Provinz Chiriqui In Mittel-Amerika, Mit Besonderer Berücksichtigung Der Fragen Des Inter-Oceanischen Verkehrs Und Der Neger-Kolonisation. Mitteilungen Aus Justus Perthe's Geographischer Anstalt Über Wichtige Neue Erforschungen Auf Dem Gesamtgebiete Der Geographie Von Dr. A Petermann, 1863. [(IX. Band). 1863. VII-XII. (Heft.)], (Gotha: Justus Perthes, 1863), Heft VIII, p. 281-299, 1863.*
- Wagner, Moritz. *Bosquejo físico-geográfico de la Provincia De Chiriquí en Centroamérica. Por el Dr. Moritz Wagner. 1863. [Traducción de José Dávila Solera]. Revista de los Archivos Nacionales, V. [Año] VII, N. 5 y 6, p. 239-271, May./Jun. 1943 [1863].*

Fuentes secundarias

Libros y artículos (siglos XX-XXI)

- Alavaez Ruiz, Aleida. *Interculturalidad: concepto, alcances y derecho*. México: Cámara De Diputados, Mesa Directiva, 2014. Disponible en: <https://rm.coe.int/1680301bc3>. Consultado el: 20 Oct. 2019.
- Albro, Charles (Ed.). *Memoirs Of Elisha Oscar Crosby: Reminiscences of California and Guatemala from 1849 to 1864*. San Marino, California: The Huntington Library, 1945.
- Alvarenga Venutolo, Patricia. *La inmigración extranjera en la historia costarricense. En: Sandoval G., Carlos. El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial UCR-Instituto de Investigaciones Sociales, 2008, p. 3-24.

- Alvarenga Venutolo, Patricia. La inmigración extranjera y la nación costarricense. *Revista Virtual de Estudios Literarios y Culturales Centroamericanos*, N. 4, Jul.-Dic. 2002. Disponible En: <http://istmo.denison.edu/no4/articulos/inmigracion.html>. Consultado el: 07 Nov. 2019.
- Anderson, Eric. Black Émigrés: The Emergence of Nineteenth-Century United States Black Nationalism in Response to Haitian Emigration and Colonization, 1816-1840. *49th Parallel. An Interdisciplinary Journal of North American Studies*, N. 1, Winter 1999. Disponible en: <https://fortyninthparalleljournal.files.wordpress.com/2014/07/3-anderson-black-emigres.pdf>. Consultado el: 09 Nov. 2019.
- Asaka, Ikuko. *Tropical Freedom. Climate, Settler Colonialism, and Black Exclusion in The Age of Emancipation*. Durham, N.C.: Duke University Press, 2017.
- Bay, Mai. *The White Image in The Black Mind. African-American Ideas about White People, 1830-1925*. New York; Oxford: Oxford University Press, 2000.
- Beard, Rick. Lincoln's Plan ff Resettling Emancipated Slaves on 10,000 Acres of Land in Panama in 1862. *Originalpeople.org*, 14 Nov. 2012. Disponible en: <http://originalpeople.org/lincolns-plan-of-resettling-emancipated-slaves-on-10000-acres-of-land-in-panama-in-1862/>. Consultado el: 05 Nov. 2019.
- Beck, Warren. Lincoln And Negro Colonization in Central America. *The Abraham Lincoln Quarterly*, Vol. 6, N. 3, p. 162-183, Sept. 1950.
- Bell, Howard H. The Negro Emigration Movement, 1849-1854: A Phase of Negro Nationalism. *The Phylon Quarterly*, Vol. 20, N. 2, p. 132-142, 2nd. Qtr. 1959.
- Bell, Howard H. Negro Nationalism: A Factor of Emigration Projects, 1858-1861. *The Journal of Negro History*, Vol. 47, N. 1, p. 42-53, Jan. 1962.
- Bennet, Lerone Jr. *Forced into Glory: Abraham Lincoln's White Dream*. Chicago: Johnson Publishing, 2000.
- Bermúdez-Valverde, Quendy. Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china a Costa Rica. *Acta Académica*, N. 50, p. 69-92, 2012. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r28455.pdf>. Consultado el: 07 Nov. 2019.
- Biddle, Daniel R.; Dubin, Murray. "God Is Settling the Account": African American Reaction to Lincoln's Emancipation Proclamation. *The Pennsylvania Magazine of History and Biography*, Vol. 137, N. 1, p. 57-78, Jan. 2013.
- Bigham, Darrel E. Lincoln, Race, And Slavery. *Oah Magazine of History*, Oxford University Press, Vol. 21, N. 4, p. 6-7, Oct. 2007.
- Biolley, Pablo. "Bibliografía. Obras publicadas en el extranjero acerca de la República de Costa Rica durante el siglo XIX. Notas compiladas y ordenadas por Pablo Biolley". En: Iglesias, Francisco M.; Ferraz, Juan F. (prólogo). *Revista de Costa Rica en el siglo XIX. Tomo primero*. San José, C.R.: Tipografía Nacional, 1902, p. 364-404.
- Blackett, Richard. Lincoln And Colonization. *Oah Magazine Of History*, Oxford University Press, Vol. 21, N. 4 [Lincoln, Race, And Slavery], p. 19-22, Oct. 2007.
- Blair, William A.; Younger, Karen Fischer (ed.) *Lincoln's Proclamation: Emancipation Reconsidered*. Chapel Hill, N.C.: The University Of North Carolina Press, 2009.

- Blyden, Nemata. The Colonization of Liberia. *Colonization and Emigration*. Schomburg Center for Research in Black Culture and The New York Public Library. 2005. Disponible en: http://www.inmotionaame.org/texts/viewer.cfm;jsessionid=f830596261573948357613?id=4_00ot&bhcp=1. Consultado el: 17 Nov. 2019.
- Neely, Mark E. Colonization and the Myth that Lincoln Prepared the People for Emancipation. *En: Blair, William A.; Fisher Younger, Karen (Ed.). Lincoln's Proclamation: Emancipation Reconsidered*. Chapel Hill: University Of North Carolina Press, 2009, p. 45-72.
- Bourhis-Mariotti, Claire. *L'union fait la force. Les noirs américains et Haïti, 1804-1893*. Préface de Marie-Jeanne Rossignol. Rennes: Presses Universitaire de Rennes (PUR), 2016.
- Botticelli, Sebastián. La gubernamentalidad del Estado en Foucault: un problema moderno. *Praxis Filosófica*, Nueva Serie, N. 42, p. 83-106, Enero-Junio 2016. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pafi/n42/n42a04.pdf>. Consultado el: 25 Oct. 2019.
- Boyd, Willis. *Negro Colonization in The National Crisis, 1860-1870*. 1953. Dissertation. Ph. D., University of California in Los Angeles, Los Angeles, 1953.
- Boyd, Willis D. James Redpath and American Negro Colonization in Haiti, 1860-1862. *The Americas*, Vol. 1, N. 2, p. 169-182, Oct. 1955.
- Boyd, Willis D. Negro Colonization in the Reconstruction Era, 1865-1870. *The Georgia Historical Quarterly*, Vol. 40, N. 4, p. 360-382, Dec. 1956.
- Boyd, Willis D. The Île A Vache Colonization Venture, 1862-1864. *The Americas*, Vol. 16, N. 1, p. 45-62, Jul. 1959.
- Brauer, Kinley J. The Slavery Problem in The Diplomacy of The American Civil War. *Pacific Historical Review*, Vol. 46, N. 3, p. 439-469, Aug. 1977.
- Brauer, Kingley J. The Slavery Problem in The Diplomacy of The American Civil War. *In: Krenn, Michael L. (edited with introduction by). Race And U.S. Foreign Policy in the Ages of Territorial and Market Expansion, 1840 To 1900*. New York & London: Garland Publishing, Inc., 1998, p. 117-148.
- Brown, Delindus R. Free Black's Rhetorical Impact on African Colonization: The Emergence of Rhetorical Exigence. *Journal Of Black Studies*, Vol. 9, N. 3, p. 251-265, Mar. 1979.
- Burin, Eric. Rethinking Northern White Support for The African Colonization Movement: The Pennsylvania Colonization Society as An Agent Of Emancipation. *The Pennsylvania Magazine of History and Biography*, Vol. 127, N. 2, p. 197-229, Apr. 2003.
- Cartín G., Luis. Mr. El Presidente de los Estados Unidos Mr. Abraham Lincoln en sus relaciones con los países de la América Central. *Revista de los Archivos Nacionales De Costa Rica*, N. XIV, p. 193-195, En./Jul. 1950.
- Cartín G., Luis. Lincoln y una colonia de negros en Centroamérica. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, N. 81, p. 58, Jun. 1967.
- Chapman, Mary Patricia. The Mission of Elisha O. Crosby to Guatemala, 1861-1864. *Pacific Historical Review*, Vol. 24, N. 3, p. 275-286, Aug. 1955.

- Chavel, Solange. De la migration à la mobilité : comment aller au-delà du nationalisme méthodologique? *Raisons Politiques*, N. 54, p. 53-66, 2014. Disponible en: <https://www.cairn.info/revue-raisons-politiques-2014-2-page-53.htm#>. Consultado el: 20 Oct. 2019.
- Chomsky, Aviva. *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*. Baton Rouge and London: Louisiana State University Press, 1996.
- Churnside, Roger. *Formación de la fuerza laboral costarricense*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1985.
- Cleven, N. Andrew N. Some Plans for Colonizing Liberated Negro Slaves in Hispanic America. *The Journal of Negro History*, Vol. 11, N. 1, p. 35-49, Jan. 1926.
- Cohen, Lucy M. Emigración de chinos de Macao a Costa Rica, 1872-1873. *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad De Costa Rica, N. 119, p. 39-53, 2008.
- Cottrol, Robert J. *The Long, Lingering Shadow: Slavery, Race, and Law in The American Hemisphere*. Athens & London: The University of Georgia Press, 2013.
- David, John Seh. *The American Colonization Society and the Founding of the First African Republic*. Bloomington: Iuniverse Llc, 2014.
- Dixon, Chris. *African America and Haiti: Emigration and Black Nationalism in the Nineteenth Century*. Westport, Conn: Greenwood Press, 2000.
- Dobles Segreda, Luis. *Índice bibliográfico de Costa Rica. Volumen 2*. San José, C.R.: Imprenta Lehmann (Sauer & Co), 1928.
- Douma, Michael. The Lincoln Administration's Negotiations to Colonize African Americans in Dutch Suriname. *Civil War History*, Vol. 61, N. 2, p. 10-135, June 2015.
- Douma, Michael. *The Colonization of Freed African Americans in Suriname: Archival Sources Relating to the U.S. Dutch Negotiations, 1860-1866*. [S.l.]: Leiden University Press, 2019.
- Douma, Michael; Rasmussen, Anders Bo. The Danish St. Croix Project: Revisiting the Lincoln Colonization Program with Foreign-Language Sources. *American Nineteenth Century History*, Vol. 15, N. 3, p. 311-342, 2014.
- Duncan, Quince. *Contra el silencio. Afrodescendientes y racismo en el Caribe continental hispánico*. San José, C.R.: EUNED, 2001.
- Duncan, Quince. The Race Question in Costa Rica. En: Moore, Carlos; Saunders, Tanya R.; Moore, Shawna (ed.) *African Presence in the Americas*. Trenton, N.J.: African World Press, 1995, p. 131-142.
- Dyer, Brainerd. The Persistence of the Idea of Negro Colonisation. *Pacific Historical Review*, Vol. 12, N. 1, p. 53-65, Mar. 1943.
- Fitzgerald, David Scott.; Cook-Martín, David. Elegir a la población: Leyes de inmigración y racismo en el continente americano. En: Yankelevich, Pablo (Coord.) *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2015, P. 29-57.

- Fonseca Herrera, Zaida. *Los chinos en Costa Rica en el Siglo XIX*. Tesis De Grado (Licenciatura en Historia) - Escuela de historia y geografía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes De Oca, San José, Costa Rica, 1979.
- Foner, Eric. *Free Soil, Free Labor, Free Men: The Ideology of The Republican Party Before the Civil War*. New York; Oxford: Oxford University Press, 1995.
- Foner, Eric. Abraham Lincoln: The Great Emancipator? [Read at the Academy 5 November 2003. Sarah Tyrphena Phillips Lecture]. *Proceedings of the British Academy*, N. 125, p. 149-162, 2004. Disponible en: <https://www.thebritishacademy.ac.uk/sites/default/files/pba125p149.pdf>. Consultado el: 17 Nov. 2019.
- Foner, Eric. Abraham Lincoln, Colonization, and the Rights of Black Americans. En: Follet, Richard, Foner, Eric; Johnson, Walter. *Slavery's Ghost. The Problem of Freedom in the Age of Emancipation*. Baltimore, Maryland (Md): The Johns Hopkins University Press, 2011, p. 31-49.
- Foster, Charles I. The Colonization of Free Negroes, in Liberia, 1816-1835. *The Journal of Negro History*, Vol. 38, N. 1, p. 41-66, Jan. 1953.
- Fredrickson, George. A Man but Not a Brother: Abraham Lincoln and Racial Equality. *Journal of Southern History*, Vol. 41, N. 1, p. 56-67, Feb. 1975.
- Fredrickson, George M. *The Black Image in The White Mind. The Debate Afro-American Character and Destiny, 1817-1914*. Middletown, Connecticut: Wesleyan University Press, 1987 [1971].
- Fry, Joseph A. *Lincoln, Seward, and US Foreign Relations in the Civil War Era*. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 2019.
- Frymer, Paul. *Building An American Empire: The Era of Territorial and Political Expansion*. Princeton & Oxford: Princeton University Press, 2017.
- García, Angela S. Ethnic Selection in Sixteen Countries. En: Fitzgerald, David Scott.; Cook-Martín, David. *Culling the Masses. The Democratic Origins of Racist Immigration Policy in the Americas*. Cambridge, Massachusetts; London, England: Harvard University Press, 2014, p. 351-380.
- García Bauer, Carlos. *Antonio José de Irisarri, diplomático de América. Su actuación en los Estados Unidos. La colonización negra y la invasión filibustera*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.
- Gates, Henry Louis. Did Lincoln Want to Ship Black People Back to Africa? *The Root. Black News, Opinions, Politics and Culture*, 1 Mai. 2015. [Originally published Sept. 22, 2014] Disponible en: <https://www.theroot.com/did-lincoln-want-to-ship-black-people-back-to-africa-1790858389>. Consultado el: 5 Nov. 2019.
- Gold, Robert L. Negro Colonization Schemes in Ecuador, 1861-1864. *Phylon*, Vol. 30, N. 3, p. 306-316, 3rd. Qtr. 1969.
- González García, Yamileth. *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1989.
- Gordon, Aaron. Remember that Time Abraham Lincoln Tried to Get the Slaves to Leave America? *Pacific Standard*, 3 May. 2017 [Original 23 Ap. 2013]. Disponible en: <https://psmag.com/news/remember-that-time-abraham-lincoln-tried-to-get-the-slaves-to-leave-america-55802>. Consultado el: 09 Nov. 2019.

- Gradín, Carlos. *Race, Ethnicity and Living Conditions in Costa Rica*. [Paper Prepared for The Iarw-Ibge Conference on Income, Wealth and Well-Being In Latin America. Rio de Janeiro, Brazil, September 11-14, 2013. Session 4. Race And Ethnicity. Sept. 12]. Disponible en: <http://www.iariw.org/papers/2013/gradinpaper.pdf>. Consultado el: 07 Nov. 2019.
- Gresham, Luveta W. Colonization Proposals for Free Negroes and Contrabands During the Civil War. *The Journal of Negro Education*, Vol. 16, N. 1, p. 28-33, Winter 1947.
- Guelzo, Allen C. *Lincoln's Emancipation Proclamation: The End of Slavery in America*. New York: Simon & Schuster, 2004.
- Guyatt, Nicholas. *Providence and the Invention of The United States, 1607-1876*. Cambridge, New York, etc.: Cambridge University Press, 2007.
- Haag, Carlos. El día que Brasil le dijo no a Estados Unidos. *Revista Pesquisa Fapesp*, São Paulo, Brasil, N. [Edición] 156, Feb. 2009. Disponible en: <https://revista-pesquisa.fapesp.br/es/2009/02/01/el-dia-que-brasil-le-dijo-no-a-estados-unidos/>. Consultado el: 04 Jul. 2019.
- Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1991.
- Harpelle, Ronald. *The West Indians of Costa Rica: Race, Class, and the Integration of An Ethnic Minority*. Kingston: Ian Randle Publishers; Montreal & Kingston-London-Ithaca: McGill-Queen's Press-Mqup, 2001.
- Harris, Matthew. Condemning Colonization: Abraham Lincoln's Rejected Proposal for a Central American Colony. *The Gettysburg College Journal of The Civil War Era*, Vol. 9, N. 1, p. 47-64, May. 2018.
- Harris, William C. *Lincoln and Congress*. Carbondale: Southern Illinois University Press, 2017.
- Herrera Balharry, Eugenio. *Los alemanes y el Estado cafetalero*. San José, C.R.: Euned, 1988.
- Hidalgo, Dennis R. *La primera inmigración de negros libertos norteamericanos y su asentamiento en La Española (1824-1826)*. Santo Domingo, República Dominicana: Academia Dominicana De La Historia [Series Academia Dominicana De La Historia, Vol. 128], 2016.
- Holzer, Harold; Vaughn Gabbard, Sara (Ed.) *Lincoln and Freedom. Slavery, Emancipation, and the Thirteen Amendment*. Carbondale: Southern Illinois University Press; [Published in Conjunction With] Fort Wayne, Indiana: The Lincoln Museum, 2007.
- Holzer, Harold; Greene Medford, Edna; Frank J. Williams. *The Emancipation Proclamation. Three Views [Social, Political, Iconographic]*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2006.
- Hudson, J. Blaine. Abraham Lincoln: An African American Perspective. *The Register of the Kentucky Historical Society*, Vol. 106, N. 3-4, p. 513-535, Summer/Autumn 2008.

- Hutchinson Miller, Carmen. The Province and Port of Limón: Metaphors For Afro-Costa Rican Black Identity. *Journal of Arts (Jha)*, Vol. 1, N. 2, p. 1-17, October 2012.
- Hutton, Frankie. Economic Considerations in The American Colonization Society's Early Effort to Emigrate Free Blacks in Liberia, 1816-36. *The Journal of Negro History*, Vol. 68, N. 4, p. 376-389, Autumn 1983.
- Houwald, Götz von. Las ilusiones y desilusiones de Carl Nikolaus Riotte. *Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, N. 12, p. 91-96, Julio-dic. 1977.
- Jacobson, Louis. Did Abraham Lincoln Plan to Send Ex-Eslaves to Central America After The Civil War? *Politifact at the Poynter Institute*, 26 Jun. 2015. Disponible en: <https://www.politifact.com/truth-o-meter/statements/2015/jun/26/blog-posting/did-abraham-lincoln-plan-send-ex-slaves-central-am/>. Consultado el: 09 Nov. 2019.
- Jiménez Matarrita, Alexander. *El imposible país de los filósofos: el discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José, C.R.: Ediciones Perro Azul, 2002.
- Kanstroom, Daniel. *Deportation Nation: Outsiders in American History*. Cambridge, Mass.: London, England: 2007.
- Keck, Frédérick. Les usages du biopolitique. *L'homme*, N. 187-188, p. 295-314, 2008. Disponible en: <https://journals.openedition.org/lhomme/29305>. Consultado el: 8 Oct. 2019.
- Köhler, Ewald. The Life and Times of Carl Nicolaus Riotte (1814-1887). *Historische Forschungen Roland Geiger*, s.f. Disponible en: <https://www.hfrg.de/index.php?id=1028>. Consultado el: 20 Junio 2023.
- Lascoumes, Pierre. La gouvernementalité: de la critique de l'état aux technologies du pouvoir. *Le Portique. Revue de Philosophie et de Sciences Humaines*, N. 13-14, p. 1-15, 2004. Disponible en: <https://journals.openedition.org/leportique/625>. Consultado el: 8 Sept. 2019.
- Leeds, Asia. *Representations of Race, Entanglements of Power: Whiteness, Garveyism, and Redemptive Geographies in Costa Rica, 1921-1950*. Dissertation (Doctor of Philosophy in African Diaspora Studies), University of California, Berkeley, 2010.
- Leonard, Thomas M. *Central America and The United States: The Search for Stability*. Athens And London: The University of Georgia Press, 1991.
- Lind, Michael. *What Lincoln Believed. The Values and Convictions of America's Greatest President*. New York: Anchor Books, 2007.
- Lockett, James D. Abraham Lincoln and Colonization: An Episode that Ends in Tragedy at L'île À Vache, Haiti, 1862-1864. *Journal of Black Studies*, Vol. 21, N. 4, p. 428-444, Jun. 1991.
- López Sala, Ana María. *Inmigrantes y Estados. La respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona, España: Anthropos Editorial, 2005.
- Magness, Phillip W. James Mitchell and the Mystery of the Emigration Office Papers. *Journal of the Abraham Lincoln Association*, Vol. 32, N. 2, p. 50-62, Summer 2011.

- Magness, Phillip W. The British Honduras Colony: Black Emigrationist Support for Colonization in The Lincoln Presidency. *A Journal of Slave and Post-Slave Studies*, Vol. 34, N. 1, p. 36-60, Aug. 2012.
- Magness, Phillip W. The Île À Vache. From Hope to Disaster. *The New York Times* [The Opinion Pages. Opinionator. Disunion], 12 Apr. 2013. Disponible en: <https://opinionator.blogs.nytimes.com/2013/04/12/the-le-vache-from-hope-to-disaster/?mtr-ref=www.google.com&gwh=e116f9643b28aecofee7fdc9e3c8e853&gwt=pay&as-settype=regiwall>. Consultado el: 05 Nov. 2019.
- Magness, Phillip W. The American System and the Political Economy of Black Colonization. *Journal of the History of Economic Thought*, Vol. 37, N. 2, p. 187-202, Jun. 2015.
- Magness, Phillip W. Abraham Lincoln and Colonization. *Essential Civil War Curriculum*. Feb. 2016. Disponible en: <https://www.essentialcivilwarcurriculum.com/assets/files/pdf/ecwc%20topic%20colonization%20essay%20revised%201.pdf>. Consultado el: 05 Nov. 2019.
- Magness, Phillip W.; Page, Sebastian N. *Colonization after Emancipation: Lincoln and the Movement for Black Resettlement*. Columbia, Missouri: University of Missouri Press, 2011.
- Manisha, Sinha. Allies For Emancipation? Black Abolitionists and Abraham Lincoln. *The Gilder Lehrman Instituto of American History. Advanced Placement. United States History Study Guide*. S.f. Disponible en: <https://ap.gilderlehrman.org/essays/allies-for-emancipation-black-abolitionists>. Consultado el: 17 Nov. 2019.
- Malcomson, Scott L. *On Drop of Blood: The American Misadventure of Race*. New York: Farrar Straus Giroux, 2000.
- Marín Araya, Giselle. Proyectos para construir una ruta transítmica [sic] en la zona limítrofe de Costa Rica y Panamá en el siglo XIX. *Revista de Historia de América*, N. 137, p. 131-165, En.-Dic. 2006.
- Martínez Montiel, Luz María. *Presencia africana en Centroamérica*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- Marty, Marlène. Manuels scolaires de lecture au Costa Rica: Pratiques et enjeux de la Représentation des noir(e)s. En: Lavou Zoungbo, Victorie (ed.) *Représentations des noir(e)s dans les pratiques discursives et culturelles en Caraïbes*. Perpignan: Crilaup/Presses Universitaires de Perpignan, 2006, p. 99-136.
- Masur, Kate. The African American Delegation to Abraham Lincoln: A Reappraisal. *Civil War History*, Vol. 56, N. 2, p. 117-144, Jun. 2010.
- May, Robert E. *Slavery, Race, And Conquest in The Tropics: Lincoln, Douglas, and the Future of Latin America*. New York: Cambridge University Press, 2013.
- Mcgraw, Marie Tyler. Richmond Free Blacks and African Colonization, 1816-1832. *Journal of American Studies*, Vol. 21, N. 2, p. 207-224, Aug. 1987.
- Mcmahon, Edward. Lincoln, The Emancipator. *Pacific Historical Review*, Vol. 5, N. 1, p. 7-25, Mar. 1936.

- Mcpherson, James M. *The Struggle for Equality. Abolitionists and the Negro in the Civil War and Reconstruction*. [First Princeton Classics Paperback]. Princeton, N. J.: Princeton University Press, 2014 [1964].
- Mcpherson, James M. *The Negro's Civil War. How American Blacks Felt and Acted During the War for the Union*. New York: Vintage Civil War Library, Vintage Books, 2003 [1965].
- Mcpherson, James M. Abolitionist and Negro Opposition to Colonization during the Civil War. *Phylon*, Vol. 26, N. 4, p. 391-399, 4th. Qtr. 1965.
- Mehlinger, Louis R. The Attitude of the Free Negro Toward African Colonization. *The Journal of Negro History*, Vol. 1, N. 3, p. 276-301, Jun. 1916.
- Meléndez Chaverri, Carlos (Comp.). *Mensajes presidenciales, años 1859-1885. Tomo II*. San José, C.R.: Editorial Texto, Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, 1981.
- Meléndez Chaverri, Carlos. *Dr. José María Montealegre: Contribución al estudio de un hombre y una época poco conocida de nuestra historia*. San José, C.R.: publicación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, 1968.
- Meléndez Chaverri, Carlos; Duncan, Quince. *El negro en Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1972.
- Miller, Floyd. *The Search of a Black Nationality: Black Emigration and Colonization, 1787-1863*. Urbana: University of Illinois Press, 1975.
- Mills, Brandon. *Exporting The Racial Republic: African Colonization, National Citizenship, and the Transformation of U.S. Expansion, 1776-1864*. Dissertation (Doctor of Philosophy in History) – Graduate College, University Of Illinois, Urbana-Champaign, Illinois, 2011.
- Murillo Chaverri, Carmen. *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril al Atlántico 1870-1890*. San José, C.R.: Editorial Porvenir, 1995.
- Montanari, Armando; Staniscia, Barbara. Human Mobility: An Issue of Multidisciplinary Research. En: Domínguez-Mujica, Josefina (ed.) *Global Change and Human Mobility*. New York, Singapore, Heidelberg, Dordrecht, London: Springer, 2016 (Advances in Geographical and Environmental Sciences), p. 1-24.
- Morgan, Robert. Abraham Lincoln: El “Gran Emancipador” y el tema de la raza. [Traducción]. *Disiciencia y textos antropocríticos*. [2012]. Disponible en: <https://disiciencia.wordpress.com/2012/06/01/abraham-lincoln-el-gran-emancipador-y-el-tema-de-la-raza/>. Consultado el: 17 Nov. 2019.
- Morgan, Robert. The ‘Great Emancipator’ And the Issue of Race. Abraham Lincoln’s Program of Black Resettlement. *The Journal of Historical Review*, Institute for Historical Review, Vol. 13, N. 5, p. 4-25, Sept.-Oct. 1993. Disponible en: http://www.ihr.org/jhr/v13/v13n5p-4_morgan.html. Consultado el: 17 Nov. 2019.
- Nagler, Jörg. Abraham Lincoln’s Attitudes on Slavery and Race. *American Studies Journal*, N. 53, 2009. Disponible en: <http://www.asjournal.org/53-2009/abraham-lincolns-attitudes-on-slavery-and-race/>. Consultado el: 17 Nov. 2019.

- Page, Sebastian N. Lincoln and Chiriquí Colonization Revisited. *American Nineteenth Century History*, Vol. 12, N. 3, p. 289-325, 2011.
- Page, Sebastian. Lincoln Colonization and The Sound of Silence. *The New York Times* [The Opinion Pages. Opinionator. Disunion], 4 Dec. 2012. Disponible en: <https://opinionator.blogs.nytimes.com/2012/12/04/lincoln-colonization-and-the-sound-of-silence/>. Consultado el: 05 Nov. 2019.
- Palmer, Paul. *“What Happen”: A Folk-History of Costa Rica’s Talamanca Coast*. San José, C.R.: Ecodesarrollos, 1993.
- Paludan, Philip Shaw. Lincoln And Colonization: Policy or Propaganda? *Journal of the Abraham Lincoln Association*, Vol. 25, N. 1, p. 23-37, Winter 2004.
- Paludan, Phillip Shaw. Lincoln And Negro Slavery: I Haven’t Got Time for the Pain. *Journal of the Abraham Lincoln Association*, Vol. 27, N. 2, p. 1-23, Summer 2006.
- Payne, Walter A. *José Milla y Vidaurre: Historian of Central America (1822-1882)*. Dissertation (Doctor of Philosophy [History] – University of Florida, [August] 1955.
- Payne, Walter A. Lincoln’s Caribbean Colonization Plan. *The Pacific Historian*, Vol. 7, N. 2, p. 65-72, May. 1963.
- Pedraza, Zandra. La disposición del gobierno de la vida: acercamiento a la práctica biopolítica en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, N. 43, p. 94-107, May.-Agost. 2012.
- Pellerin, Hélène. De la migration à la mobilité: Changement de paradigme dans la gestion migratoire. Le cas du Canada. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vo. 27, N. 1, p. 57-75, 2011. Disponible en: <https://journals.openedition.org/remi/5435>. Consultado el: 20 Oct. 2019.
- Peña, Lorenzo; Ausín, Txetxu. *Pasando fronteras: el valor de la movilidad humana*. Madrid: Plaza y Valdés Editores/Dilemata, 2015.
- Pereira Rocha, Elaine. “Another Black Line Me”: Strategies of Identification in Afro-descendientes in Latin America. En: Pereira Rocha, Elaine; Rosa Bezerra, Nielson (ed.). *Another Black Like Me. The Construction of Identities and Solidarity in The African Diaspora*. Newcastle Upon Tyne, UK.: Cambridge Scholars Publishing, 2015, p. 1-15.
- Pletcher, David M. *Diplomacy of Trade and Investment: American Economic Expansion In The Hemisphere, 1865-1900*. Columbia And London: University of Missouri Press, 1998.
- Putnam, Lara. Ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica. *Revista de Historia*, N. 39, p. 139-186, Ener.-Jun. 1999.
- Putnam, Lara. *The Company They Kept: Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2002.
- Putnam, Lara. Transnational Circuits of the Interwar Caribbean. En: Pakkasvirta, Jussi; Wilska, Kent (ed.) *El Caribe Centroamericano*. Helsinki, Finlandia: Publicaciones Del Instituto Renvall, 2005, p. 84-118.

- Putnam, Lara. Foráneos al fin: la saga multigeneracional de los antillanos británicos en América Central, 1870-1940. *En: Gudmundson, Lowe; Wolfe, Justin (ed). La negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces.* San José, C.R.: EUNED, 2012, p. 367-403.
- Putnam, Lara. *Radical Moves: Caribbean Migrants and The Politics of Race in the Jazz Age.* Chapel Hill: University Of North Carolina Press, 2013.
- Quarles, Benjamin. *The Negro in the Civil War.* New York: Da Capro Press, 1989.
- Restrepo, Eduardo. Biopolítica y alteridad: dilemas de la etnización de las Colombias negras. *En: Restrepo, Eduardo y Axel Rojas. Conflicto e (in)visibilidad: Retos de los estudios de la gente negra en Colombia.* Popayán (Colombia): Editorial Universidad del Cauca, 271-299. Disponible en: <https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/53.pdf>. Consultado el: 20 Oct. 2019.
- Rodríguez Chaves, Alonso; Loría Chaves, Marlene. La inmigración china a Costa Rica. Entre la explotación y la exclusión (1870-1910). *Revista de Historia*, N. 44, p. 159-192, Jul.-Dic. 2001.
- Roseberry, William. La falta de brazos: Land and Labor in the Coffee Economies of Nineteenth-Century Latin America. *Theory And Society*, Vol. 20, N. 3, p. 351-381, Jun. 1991.
- Sáenz Carbonell, Jorge Francisco. *Historia diplomática de Costa Rica (1821-1910).* San José, C.R.: Editorial Juricentro, 1996.
- Sáenz Maroto, Alberto. *Historia agrícola de Costa Rica.* San José, C.R.: Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" [Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Serie Agronomía, No. 12], 1970.
- Salas Marrero, Oscar A.; Barahona Israel, Rodrigo. *Derecho agrario.* San José, C.R.: Universidad De Costa Rica, 1980.
- Salazar Navarrete, José Manuel. *Tierras y colonización en Costa Rica.* San José, C.R.: Ciudad Universitaria, 1963 [Número 5 de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Tesis de Grado y ensayos].
- Sales Carneiro Sampaio, Maria Clara. *Não diga que não somos brancos: Os projetos de colonização para afro-Americanos do governo na perspectiva do Caribe, América Latina e Brasil dos 1860.* Tese (Doutorado Departamento de História)-Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade De São Paulo, São Paulo, 2013.
- Scheips, Paul J. Lincoln and the Chiriqui Colonization Project. *The Journal of Negro History*, Vol. 37, N. 4, p. 418-453, Oct. 1952.
- Scheips, Paul J. Buchanan and The Chiriqui Naval Station Sites. *Military Affairs*, Vol. 18, N. 2, p. 64-80, Summer 1954.
- Scheips, Paul J. Gabriel Lafond and Ambrose W. Thompson: Neglected Isthmian Promoters. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 36, N. 2, p. 221-228, May. 1956.
- Schik, Tom. *Behold the Promised Land: A History of Afro-American Settler Society in Nineteenth-Century Liberia.* Baltimore, Md.: Johns Hopkins University Press, 1980.

- Schoonover, Thomas. Misconstrued Mission: Expansionism and Black Colonization in Mexico and Central America during the Civil War. *Pacific Historical Review*, Vol. 49, N. 4, p. 607-620, Nov. 1980.
- Schoonover, Thomas. *The United States in Central America, 1860-1911: Episodes of Social Imperialism and Imperial Rivalry in The World System*. Durham: Duke University Press, 1991.
- Seifman, Eli. Education or Emigration: The Schism Within the African Colonization Movement, 1865-1875. *History of Education Quarterly*, Vol. 7, N. 1, p. 36-57, Spring 1967.
- Seifman, Eli. The United Colonization Societies of New York and Pennsylvania and the Establishment of the African Colony of Bassa Cove. *Pennsylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies*, Vol. 35, N. 1, p. 23-44, Jan. 1968.
- Senior Angulo, Diana. *Ciudadanía afrocostarricense. El gran escenario comprendido entre 1927 y 1963*. San José, C.R.: EUNED/EUCR, 2011.
- Senior Angulo, Diana. La conformación de Limón al margen del imaginario Social e identidad nacional costarricense. En: Duncan Moodie, Quince; Lavou Zoungbo, Victorien (ed.). *Puerto Limón. Costa Rica. Formas y prácticas de auto/representación. Apuestas imaginarias y políticas*. Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan, 2012, p. 31-44.
- Sherwood, Henry Noble. Pathfinder in Negro Colonization. *The Journal of Negro History*, Vol. 8, N. 2, p. 1914-202, Apr. 1923.
- Sherwood, Henry Noble. The Formation of The American Colonization Society. *The Journal of Negro History*, V. 2, N. 3, p. 209-228, Jul. 1917.
- Shulman, Peter A. *Coal and Empire: The Birth of Energy Security and Industrial America*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins Press, 2015.
- Smith, James Wesley. *Sojourners in Search of Freedom: The Settlement of Liberia by Black Americans*. Lanham, Md: University Press of America, 1987.
- Solís Avendaño, Manuel; González Ortega, Alfonso. *La identidad mutilada*. San José, C.R.: EUCR, 1999.
- Soto-Quirós, Ronald. *Inmigración e identidad nacional en Costa Rica, 1904-1942: Los "otros" reafirman el "nosotros"*. Tesis (Licenciatura En Historia) - Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica, 1998.
- Soto-Quirós, Ronald. "Desafinidad Con La Población Nacional": Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica, 1862-1943. *Revista Virtual de Estudios Literarios y Culturales Centroamericanos*, N. 6, Jul.-Dic. 2003. Disponible en: <http://istmo.denison.edu/no6/articulos/desafinidad.html>. Consultado el: 07 Nov. 2019.
- Soto-Quirós, Ronald. Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943. *Iberoamericana [Nueva Época]*, Año 5, N. 19, p. 119-133, Set. 2005.

- Soto-Quirós, Ronald. Otro Significante en la identidad nacional costarricense: El caso del inmigrante afrocaribeño, 1872-1926. *Boletín AFEHC* [Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica], N. 25, p. 1-32, Oct. 2006. Disponible en: https://www.afehc-historia-centroamericana.org/_articles/portada_afehc_articulos31.pdf. Consultado el: 07 Nov. 2019.
- Soto-Quirós, Ronald. Nacionalismo, identidad nacional e inmigración en Costa Rica, 1850-1942. En: Feith, Michel (Coord.) *Nationalismes et régionalismes. Amériques: Modes d'emploi*. Nantes: CRINI-Université de Nantes, 2008, p. 99-119.
- Soto-Quirós, Ronald. Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría China en Costa Rica: 1897-1911. *Revista Historia y Espacio* (Bogotá, Universidad Del Valle), N. 32, p. 165-223, En.-Jun. 2009.
- Staudenraus, P. J. *The African Colonization Movement, 1816-1865*. New York: Columbia University Press, 1961.
- Syrett, John. *The Civil War Confiscation Acts. Failing To Reconstruct the South*. New York: Fordham University Press, 2005.
- Tomek, Beverly C. *Colonization and Its Discontents: Emancipation, Emigration, And Antislavery in Antebellum Pennsylvania*. New York And London: New York University Press, 2011.
- Townsend-Bell, Erica. The Decline of The White Idiosyncratic Racialization and Otherness In Costa Rica. *Iowa Research Online. The University of Iowa's Institutional Repository*. Department Of Political Science Publication. En. 2009. Disponible en: https://ir.uiowa.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=polisci_pubs. Consultado el: 08 Nov. 2019.
- Urbina Gaitán, Chester. Raza e identidad nacional de Costa Rica en el periódico *El Costarricense* (1846-1849, 1870 y 1873-1877). *Revista de Ciencias Sociales*, San José, C.R., N. 146 (IV), p. 155-165, 2014.
- U.S. History Scene. A Solution to Slavery or Racist Expulsion? The American Colonization Society, 1816-1860. U.S. History Scene, s.f.. Disponible en: <https://ushistoryscene.com/article/american-colonization-society/>. Consultado el: 10 Junio 2023.
- Varela Barrios, Edgar. Biopoder, biopolítica y gubernamentalidad: Referentes de interpretación y crítica del poder managerial. *Organizações e Sustentabilidade*, Londrina, V. 2, N. 2, p. 3-37, Jul./Dez. 2014. Disponible en: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/ros/article/view/20825/16277>. Consultado el: 10 Oct. 2019.
- Vega Carballo, José Luis. *Poder político y democracia en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1982.
- Vorenberg, Michael. Lincoln and the Politics of Black Colonization. *Journal of the Abraham Lincoln Association*, Vol. 14, N. 2, p. 22-45, Summer 1993.
- Walker, Grant "Sylvester". *A Conspiracy to Colonize 19th Century United State Free Blacks in Africa By The American Colonization Society*. Bloomington: Trafford Publishing, 2014.

- Wesley, Charles H. Lincoln's Plan for Colonizing the Emancipated Negroes. *Journal of Negro History*, Vol. 4, N. 1, p. 7-21, Jan. 1919.
- Zarefsky, David. Lincoln's 1862 Annual Message: A Paradigm of Rhetorical Leadership. *Rhetoric & Public Affairs*, Vol. 3, N. 1, p. 5-14, Spring 2000.
- Zilversmit, Arthur. Lincoln and the Problem of Race: A Decade of Interpretations. *Papers of the Abraham Lincoln Association*, Vol. 2, o. 22-45, 1980.
- Zoellner, Robert H. Negro Colonization: The Climate of Opinion Surrounding Lincoln, 1860-1865. *Mid-America*, N. 42, p. 131-150, Jul. 1960.

Periódicos en línea (siglo XXI)

- Guardia, Mónica. El fallido plan de convertir a Bocas del Toro en una colonia de afroamericanos. *El Estrella De Panamá*, Panamá, 10 Mar. 2019. Disponible en: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/fallido-plan-convertir-bocas-toro-colonia-afroamericanos/24110759>. Consultado el: 7 Ago. 2019.
- Bakarat, Matthew. Lincoln Asked Britain to Help Set Up Colony for Freed Slaves. *Independent*, Londres, 6 Mar. 2011. Disponible en: <https://www.independent.co.uk/news/uk/this-britain/lincoln-asked-britain-to-help-set-up-colony-for-freed-slaves-2233616.html>. Consultado el: 7 Ago. 2019.
- Durham, B. W. Abraham Lincoln, The Black Dilemma and The Baltimore Sun. *Medium*. 15 May. 2016. Disponible en: <https://medium.com/@newstlnews/abraham-lincoln-the-black-dilemma-and-the-baltimore-sun-5088264ec7df>. Consultado el: 28 Nov. 2019.

Portales Internet

- Colonization [View Of Slavery]. *Abraham Lincoln Historical Society*. Disponible en: <http://www.abraham-lincoln-history.org/colonization/>. Consultado el: 10 Sept. 2019.
- Emigration & Colonization. The Debate Among African Americans, 1780s-1860s. *En: National Humanities Center. [Resource Toolbox]. The Making of African American Identity: Vol. I, 1500-1865*. Disponible en: <http://nationalhumanitiescenter.org/pds/maai/identity/text10/emigrationcolonization.pdf>. Consultado el: 10 Sept. 2019.
- Address On Colonization to A Deputation Of Negroes. August 14, 1862. *Collected Works of Abraham Lincoln*. Vol. 5, p. 370-375. Disponible en: <https://quod.lib.umich.edu/l/lincoln/lincoln5/1:812?rgn=div1;view=fulltext>. Consultado el: 20 Nov. 2019.
- Appointment of James Mitchel, 8/4/1862. Phillip W. Magness. U. S. Economic & Political History. Disponible en: http://philmagness.com/?page_id=84. Consultado el: 28 Nov. 2019.
- Annual Message to Congress. December 3, 1861. *Collected Works of Abraham Lincoln*. Vol. 5. Disponible en:

- <https://quod.lib.umich.edu/l/lincoln/lincoln5/1:87.1?rgn=div2;view=fulltext>. Consultado el: 28 Nov. 2019.
- Five generations on Smith's Plantation, Beaufort, South Caroline. Fotografía Timothy H. O'Sullivan. 1862. Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/pictures/resource/ppmsc.00057/>. Consultado el: 20 May. 2023.
- Francisco María Iglesias Llorente. *Wikipedia*. Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Mar%C3%ADa_Iglesias_Llorente. Consultado el: 20 Mayo 2023.
- James Mitchell (Methodist minister). *Wikipedia*. Disponible en: [https://en.wikipedia.org/wiki/James_Mitchell_\(Methodist_minister\)](https://en.wikipedia.org/wiki/James_Mitchell_(Methodist_minister)). Consultado el: 20 Junio 2023.
- Luis Molina Bedoya. *Wikipedia*. Disponible en https://de.wikipedia.org/wiki/Luis_Molina_Bedoya. Consultado el: 20 Mayo 2023.
- Richmond, Virginia. Group of Negroes ("Freedmen") by canal. Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/resource/cwpb.00468/>. Consultado el: 20 Mayo 2023.
- Sketch of the Isthmus of Chiriqui. Arthur de Witzleben. S.l, 1860. Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/resource/g4800.ct000855/?r=-0.343,-0.028,1.809,1.009,0>. Consultado el: 20 Mayo 2023.

Notas

¹ Como indica Zandra Pedraza (2012, p. 95-96): “Atribuyo el uso extendido de la noción de biopolítica [...] a los vínculos que esta categoría ha permitido tender entre la práctica de gobernar, el cuerpo como entidad histórica y política, la vida como una responsabilidad estatal y el sentido del ejercicio del poder cuando, cuando éste se encamina a “hacer vivir”. [...] Los elementos involucrados en este ejercicio –la práctica de gobernar, el cuerpo como entidad histórica y política, la asimilada a responsabilidad estatal y el sentido del ejercicio del poder– no solían relacionarse tan estrechamente antes de entrar en circulación la noción de biopolítica que revitalizó Michel Foucault en los años setenta.” Un estudio sobre los usos de la biopolítica, véase: (Keck, 2008).

² Podemos observar el concepto de “gubernamentalidad” creado por M. Foucault como un modo específico de ejercicio del poder: la racionalidad propia al gobierno de la población. Una forma de racionalidad política que se constituye en el curso del siglo XVII y que toma una forma acabada en el siglo XVIII. Esta racionalidad se apoya en dos elementos fundamentales: una serie de aparatos específicos del gobierno y un conjunto de saberes, precisamente de sistemas de conocimientos. Véase: (Lascoumes, 2004; Botticelli, 2015).

³ Sobre la evolución del concepto de movilidad humana ya empleado desde los años 1960 y 1970 hasta hoy en día, véase: “Chapter 1. Human Mobility: An Issue of Multidisciplinary Research.” (Montanari y Staniscia, 2016, pp. 1-24). Del cambio del concepto de migración al de movilidad como categoría general, véase, por ejemplo: (Pellerin, 2011). Sobre el interés del cambio de vocablo de “migraciones” a “movilidad”, véase también: (Chavel, 2014). Aleida Alavez Ruiz indica al respecto de este concepto: “La movilidad humana es un concepto que está vinculado al proceso histórico en el cual las personas o grupos deciden trasladarse de un lugar a otro en función de su interés por radicar o residir en lugar distinto al de su origen, motivado por diversas razones que pueden ser de carácter económico, político, social, cultural o ambiental, de manera voluntaria, inducida u obligada. [...] En la modernidad, la movilidad se circunscribe al ejercicio del derecho humano de toda persona a migrar, que incluye las transformaciones positivas que disminuyan las desigualdades, inequidades y discriminación, para lo cual no se debe identificar ni reconocer a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.” Como también expresa Alavez Ruiz, se trata de un “concepto reciente que permite integrar las diversas formas de movimiento de personas como el refugio, el asilo, la migración internacional, el desplazamiento interno, la movilidad forzada por delitos transnacionales (trata de personas), la movilidad en el marco de sistemas de integración, entre otras, y está influido por una serie de factores, políticos, culturales, económicos y ambientales, entre otros, que no tienen similares características en todos los casos. (Alavez Ruiz, 2014, pp. 21-22).

⁴ El empleo de concepto de movilidad humana en lugar del de migración es frecuente hoy en día. Peña y Ausí indican, por ejemplo, que movilidad humana puede entenderse como una posibilidad o como una efectividad: movilidad en el sentido de moverse, de realizar un desplazamiento ubicativo y; movilidad en como el hecho mismo de efectuar tal desplazamiento. Para dichos autores, la movilidad es, al mismo tiempo, un valor y un derecho, tanto desde el punto de vista de los individuos como desde el de las poblaciones. Véase: (Peña, Ausín, 2015, pp. 9-45).

⁵ En inglés: “Did Lincoln Want to Ship Black People Back to Africa?”.

⁶ En inglés: “Remember that Time Abraham Lincoln Tried to get the Slaves to Leave America?”.

⁷ Biolley apunta como referencia: “WAGNER, MOR. [...] “Physich-geographische Skizze der Provins Chiriqui in Mittel-Amerika.” (Bosquejo físico-geográfico de la provincia de Chiriquí en América Central.)—Petermann’s Geogr. Mittheilungen. —1863.—Gotha.—Heft VIII, pp. 281-299.” (Biolley, 1902, p. 374.)

⁸ En inglés: “As early as 1862, the Costa Rican government enacted a legal ban on immigration by persons of African or Asian ancestry.”

⁹ Nótese que Fonseca Herrera menciona el Darién cuando se trataba más bien de la zona fronteriza entre Costa Rica y el actual Panamá.

¹⁰ La investigadora francesa apunta erróneamente: “la “Ley de Bases y Colonización” de 1862 qui prohibait aux Afro-descendants et aux Asiatiques d’accéder et de circuler sur quasiment tout le territoire costaricien.” (Marty, 2006, p. 103). Nuestra traducción: “la “Ley de Bases y Colonización” de 1862 que prohibía a los afrodescendientes y asiáticos acceder y circular en casi todo el territorio costarricense.” La ley como lo veremos más tarde sólo se refiere a la colonización de chinos –no todos los asiáticos– y no apuntaba nada con respecto al acceso o la circulación en el país de estos migrantes.

¹¹ El documento original apunta: “In 1862, the nation’s leaders had promptly reacted to rumours, that United States president Abraham Lincoln was planning to create a colony of black immigrants in Central America, by passing the *Ley de Bases y Colonización* that, among other things, was to protect Costa Rica from undesirable immigrants, mainly Chinese and people of African descent.”

¹² En inglés: “The 1862 Colonization Law established a fund for European immigrants and authorized the government to give them land [...] The ban on blacks was a preemptive strategic adjustment to a U.S. plan to ship U.S. blacks to Central America”.

¹³ El artículo original señala: “European immigration was promoted after the independence in the context of whitening policies that became popular also in other countries in in [sic] the region. At the same time, immigration of Chinese and Africans, among other non-white groups, was banned in 1862.” Aquí conviene precisar nuevamente que esta legislación –como lo veremos oportunamente más adelante– solamente incluía a individuos de origen africano y chinos e impedía su colonización, pero no especificaba nada al respecto de su inmigración o llegada.

¹⁴ En inglés: “*ethnic cleansing*”.

¹⁵ En inglés: “I have no purpose to introduce political equality between the white and black races. There is physical difference between the two which, in my judgment, will probably forever forbid their living together upon the footing of perfect equality, and inasmuch as it becomes a necessity that there must be a difference, I, as well as Judge Douglas, am in favor of the race to which I belong having the superior position.”

¹⁶ En inglés: “I will say then that I am not, nor ever have been, in favor of bringing about in any way the social and political equality of the white and black races; I am not or ever have been in favor of making voters or jurors of negroes, nor of qualifying them to hold office, nor to intermarry with the white people [...] there is a physical difference between the white and black races which I believe will forever forbid the two races living together on terms of social and political equality. And inasmuch as they cannot so live, while they do remain together there must the position of superior and inferior, and I, as much as any other man, am in favor of having the superior position assigned to the white race.”

¹⁷ En inglés: “It is clear that Lincoln held views that by any standard would be considered racist”.

¹⁸ En inglés: “Lincoln’s belief in separating the races was hardly his own invention. [...] rather than a fringe movement, this was the political mainstream’s solution to the issues of slavery and race –gradual emancipation, with compensation to the owners for their loss of property, coupled with the emigration of the free black population to some other country. [...] Lincoln first proposed gradual voluntary emancipation coupled with colonization –the traditional approach of mainstream politicians.”

¹⁹ En inglés: “at some place, or places, in a climate congenial to them. It might be well to consider, too, whether the free colored people already in the United States could not, so far as individuals may desire, be included in such colonization.”

²⁰ En inglés: “to be expended under the direction of the President of the United States, to aid in the colonization and settlement of such free persons of African descent now residing in said District, including those to be liberated by this act, as may desire to emigrate to the Republic of Haiti or Liberia, or such other country beyond the limits of the United States as the President may determine.”

²¹ En inglés: “I am gratified that the two principles of compensation, and colonization, are both recognized, and practically applied in the act.”

²² En inglés: “That the President is here by authorized to make provision for the transportation, colonization, and settlement, in some tropical country beyond the limits of the United States, of such personas of the African race, made free by the provisions of this act, as may be willing to emigrate, having first obtained the consent of the government of said country to their protection and settlement within the same, and all the rights and privileges of freemen.”

²³ Sobre Mitchell y la colonización véase: (Magness, 2011).

²⁴ En inglés respectivamente : “in the future arises from the fact that we have 4,500,000 persons, who, whilst among us, cannot be of us –persons of a different race, forming necessarily a distinct interest”; “[t]he social and civil evils resulting from the presence of the negro race are numerous, and their magnitude can be better discovered by the stranger than the victims of the calamity”; “which is giving to this continent a nation of bastards” y; “[t]he period will come when this mixed population will assume the offensive, and possibly the next great civil war will be the conflict of this race for dominion and existence.”

²⁵ En inglés: “Our republican institutions require a homogeneous population to rest on as a basis: without this basis, the continuance of republicanism, for any great length of time, is impossible.”

²⁶ Véanse también diferentes referencias a esta carta en: (Lind, 2007, pp. 196-200, Malcolmson, 2000, p. 204). Sin embargo, esta referencia como otro pretendido párrafo de un documento enviado por Mitchell a Lincoln circula en la literatura sobre la colonización. Nos referimos a: “Nuestro sistema republicano estaba destinado a un pueblo homogéneo. Mientras que los negros sigan viviendo con los blancos constituirá la amenaza para la vida nacional. La vida familiar también puede colapsar y el aumento de los bastardos de raza mixtas algún día desafiará la supremacía del hombre blanco.” En inglés: “Our republican system was meant for a homogeneous people. As long as blacks continue to live with the whites they constitute a threat to the national life. Family life may also collapse and the increased of mixed breed bastards may some day challenge the supremacy of the white man.” (Morgan, 1993). Kanstroom (2007, pp. 87-88) también cita estas mismas palabras con respecto al documento enviado por J. Mitchell a Lincoln. Algunos autores atribuyen esas palabras a Lincoln (DURHAM, 2016). Ambos autores –Morgan y Kanstroom– citan el trabajo de Scheips (1952, p. 426-427) y también: “James Mitchell to A. Lincoln, May 18, 1862. *Lincoln Collection* (cited above [*The Robert Todd Lincoln Collection of the Papers of Abraham Lincoln* (Washington: Library of Congress, 1847 [194 volumes]).], Vol. 76, f. 16044.” Scheips hace referencia a la carta, pero ninguna citación específica. Por su parte, Beck explica (1950, p. 172): “Our republican system was meant for a homogeneous people, he declared; as long as the Negroes continued to live with the whites they would constitute a threat to the national life. Family life might also collapse and the increase of “the mixed breed bastards”, might some day challenge the supremacy of the white man.” Beck cita en nota de página: “James Mitchell to Abraham Lincoln, May 18, 1862, Lincoln Papers, Vol. 76, f. 16044. Creemos que las palabras de Beck son tomadas como una citación. No hemos podido tener acceso a la *Lincoln Collection* para confirmar la información, pero si nos concentramos en la carta del 18 de mayo, no podemos localizar estas precisas palabras.

²⁷ En inglés: “to aid the execution of several laws and part of laws enacted and approved during the second session of the Thirty-Sevenh Congress, which provide for the Migration or Colonization of persons of African descent. His office shall be in connection with the Department of the Interior general duties and designs of which shall be to organize and locate colonies, superintend the immigration, settlement, or colonization of colored people of African descent under the direction of the President, who, by their own free consent may desire to migrate to countries beyond the limits of the United States, and such other general duties as may be directed by the President, on the subject of migration.”

²⁸ En inglés: “You and we are different races. [...] your race suffers very greatly many of them, by living among us, while ours suffer from your presence. [...] It is better for us both, therefore, to be separated.”

²⁹ En inglés: “without the institution of Slavery, and the colored race a basis, the war would not have an existence.”

³⁰ En inglés: “The place I am thinking about having for a colony is in Central America. [...] The country is a very excellent one for any people, and with great natural resources and advantages, and especially because of the similarity of climate with your native land—thus being suited to your physical condition.”

³¹ En inglés: “The President’s Colonization Scheme: His interview with a Committee of Colored Men”.

³² En inglés: “The Colonization of People of African Descent. Interview With the President Lincoln. Speech of the President. He Holds that the White and Black Races Cannot Dwell Together. He Urges Intelligent Colored Men to Exert Themselves for Colonization. He Suggest Central America as the Colony”.

³³ En inglés: “Correspondence is desired with colored men favorable to Central America, Liberian or Haytien emigration, especially the first named. Communications on the subject should be addressed to Rev. James Mitchell, Agent of emigration.”

³⁴ En inglés: “This is a nation of equal white laborers, and as you cannot be accepted on equal terms, there is no place here for you.”

³⁵ En inglés: “Senator Pomeroy on Negro Colonization in Central America”.

³⁶ En inglés: “The hour has now arrived in the history of your settlement upon this continent, when it is within your own power to take one step that will secure, if successful, the elevation, freedom, and social position of your race upon the American continent.”

³⁷ En inglés: “this travail and pain of the nation becomes the birthday of your freedom, let us plant you free and independent beyond the reach of the power that has oppressed you.”

³⁸ En inglés: “The Moses to lead the blacks out of this house of bondage”.

³⁹ En inglés: “one hundred colored men as pioneers in this movement, who with their families may equal the number of five hundred souls.”

⁴⁰ En inglés: “immediate or gradual abolishment of slavery [...] and [...] the effort to colonize personas of African descent, with their consent, upon this continent, or elsewhere, with the previously obtained consent of the Governments existing there.”

⁴¹ En inglés: “Senator Pomeroy’s negro colonization enterprise is temporarily suspended. An energetic protest of the Minister Molina of Costa Rica, has resulted in an assurance from Secretary Seward that Senator Pomeroy’s expedition shall not seek any point likely to give offence to any foreign power.”

⁴² Nuestras transcripciones de documentos centroamericanos del siglo XIX (archivos, memorias, etc.) guardan la grafía original.

⁴³ En inglés: “a dreadful deluge of Negro emigration into these two countries from the United States”.

⁴⁴ En inglés: “The reasons given for rejecting the projects embraced three major objections which were related to race, the number of immigrants, and the role of the United States in the venture.”

⁴⁵ Puede verse en particular la reflexión en el capítulo “Spanish America Whitening the Race –The Un (Written) Laws of *Blanqueamiento* and *Mestizaje*” en: (Hernández, 2013, p. 19-46).

⁴⁶ En inglés: “This government is anxious for an immigration of industrious *whites* [...] especially of *German* emigrants, who have, by their establishment in Costa Rica, done so much to develop the resources and add to the wealth of that country.”

⁴⁷ Es interesante que esta percepción en otro contexto. Page (2011, p. 309), cuando explica sobre una sugestión del político de Nueva Granada, J. M. Hurtado –a favor del esquema de colonización– a John P. Usher –con fecha del 12 de octubre de 1862– sobre la posibilidad de fundar una colonia en el Pacífico, cerca del río Darién, apunta: “Esto la ubicaría más lejos de los combativos costarricenses, quienes notoriamente se consideraban más blancos que sus vecinos.” El original: “This would place it further away from the combative Costa Ricans, who notoriously

considered themselves whiter than their neighbors” Se cita como Fuente: “Usher to R. W. Thompson, October 12, 1862, JPU”.

⁴⁸ El historiador Chester Urbina Gaitán argumenta –sin probablemente haber hecho lectura del estudio que cita– que nuestra concepción es que “entre 1821 y 1880, los gobernantes e intelectuales costarricenses no dieron importancia al aspecto de la etnicidad (Soto, 2010)” (Urbina Gaitán, 2014, p. 159). Consideramos que durante ese período el aspecto étnico-racial estaba presente en la definición de las características del costarricense, pero será retomado con mayor fuerza desde los años 1880. Desde la independencia y 1880 será ante todo el aspecto comportamental y cívico que servía para caracterizar a la población de Costa Rica.

⁴⁹ Esto se puede ver en: “Actas de conferencias habidas entre los Plenipotenciarios de las Repúblicas de Costa-Rica y Nueva Granada con el objeto de celebrar tratados de límites, de amistad, comercio y navegación. (Apéndice á la página 441.) Nueva York, octubre 1855. [...] Es fiel copia. –Nueva York Noviembre 3 de 1855.–L. MOLINA. Es copia. –Palacio Nacional San José 17 de Abril de 1889.–Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica.–*El Subsecretario*, PÍO VÍQUEZ.” (Peralta, 1890, p. 683-748).

⁵⁰ En contraste a esa idea de homogeneidad de la población costarricense manifiesta en ese diario de 1847, el historiador Chester Urbina evoca un artículo del mismo semanario del 28 de noviembre 1846 y considera que en ese momento no existe la idea que la composición étnica en Costa Rica es homogénea. Urbina asume que hay una conciencia de heterogeneidad étnica del costarricense y que se resalta la herencia africana del costarricense (Urbina Gaitán, 2014, p. 158, 162). La cita que utiliza para probar este argumento es: “Colonos españoles i aborìgenos descendientes del Quiché constituyeron en C.A. [Centroamérica] la masa primordial a que se añadió una corta porción de Africano que sirvió de levadura para preparar el fermento. –Concluyamos pues, en primer lugar, el núcleo de nuestra sociedad no fue homogéneo.” (Editorial, 28 sep. 1846, p. 9A). Sin embargo, si leemos de otra manera el editorial, pareciera que la reflexión quiere referirse más al conjunto centroamericano –incluso hispanoamericano- y no específicamente a Costa Rica –aunque queramos incluirla–.

⁵¹ En inglés: “I do not see any inconvenience in favoring the small-scale importation of free persons of color; even though up till now [the country] has not reached the point where it could develop cotton or sugar cane which are to be desired.”

⁵² Sobre este personaje véase: Houwald, Götz von. Las ilusiones y desilusiones de Carl Nikolaus Riotte. *Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, N. 12, p. 91-96, Julio-dic. 1977. También: Köhler, Ewald. *The Life and Times of Carl Nicolaus Riotte (1814-1887)*. *Historische Forschungen Roland Geiger*, s.f. Disponible en: <https://www.hfrg.de/index.php?id=1028>. Consultado el: 20 Junio 2023.

⁵³ En inglés: “You probably already know that Costa Rica asked form them; this is a confusing matter. There is a republic which has the great fortune of having a homogeneous people, and now she wants to pour coffee into her milk.”

⁵⁴ De ahora en adelante cuando nos refiramos a los expedientes del Archivo Histórico del Archivo Nacional de Costa Rica, solamente apuntaremos “AH-AL” para señalar “Archivo Histórico/Congreso” y “AH-MG” para indicar “Archivo Histórico/Gobernación”. Cada vez indicaremos el número de expediente, la fecha del documento preciso y el o los números de folios.

⁵⁵ En inglés: ““Information for persons proposing to join the free colored colony to Central America.”

⁵⁶ En inglés: “I [...] protest [...] against the speculations and pretensions upon the isthmus of Chiriqui of Mr. Ambrose W. Thompson; against every attempt to avail of them to acquire rights which he has not [...] and that the republics which I represent are determined to repel with all their power the establishing upon their territory of independent, semi-independent, colonies [...] I also solemnly protest against it in the name of Costa Rica, Nicaragua, and Honduras, denouncing it as aggressive, illegal, and menacing to their tranquility, integrity, and independence, and dangerous to the peace and good relations which they desire to cultivate with the United States.”

⁵⁷ En inglés: “persons of color” y “McClellan barracks”.

⁵⁸ El decreto se presenta así en la colección: “*Decreto de 11 de stbre., previniendo à las autoridades de la frontera no permitan la internacion de personas extranjeras sin que presenten el pasaporte de Ministros ò Cónsules de la República; y sobre las condiciones de las personas á quienes pueda concederse este pasaporte*”. (Nicaragua. Colección, 1862, p. 109, cursiva original).

⁵⁹ En inglés: “The people of Nicaragua are very generally opposed to such a scheme, and their opposition seems to be deep-rooted and strong. They manifest as much abhorrence at being placed on a social and political equality with emancipated slaves as do some of the people of our northern States. Although a majority of the population of Nicaragua is more or less colored, the African blood is comparatively trifling. The colored portion is mostly a mixture of the early white adventures with an aboriginal people [...] The African blood of Nicaragua is mostly confined to the Atlantic shore, among the Mosquito Indians, who have no political power in the government. The people of Nicaragua are proud and sensitive, and by no means devoid of talent. They are extremely jealous of their national character, and feel indignant at the idea of being ranked with the North American negro. It is not the labor that they object to, it is their assumed equality with the African race. [...] National jealousy has taken the alarm, and feels insulted at the idea of being classed with a servile race. Paradoxical as it may seem, the colored population are the most violently exercised on the subject./ They regard it as the greatest degradation for the country to be overrun with blacks. They feel a sort of pride in being lifted up into a political equality with the white race”

⁶⁰ Entre los documentos que se adjuntan están: una copia de carta del William H. Seward (Departamento de Estado, Washington) del 5 de setiembre de 1862 a Antonio de Irisarri (CR-AN-AH-AL, 1862, 005722, f. 8-9v). La traducción de cartas del 11 de junio de A. Lincoln al general Herran y de Herran a Lincoln con fecha del 14 de junio. Ambas sobre la validez jurídica de las concesiones hechas a Thompson. (AN-AH-AL, 1862, 005722, f. 5-7v). Una copia de la “Ley de los Estados Unidos, para asegurar la propiedad á los actuales poseedores de tierras públicas” (CR-AN-AH-AL, 1862, 005722, f. 10-14v). Un “Extracto de varios despachos dirigidos por la Secretaria de Relaciones Exteriores de Costa Rica, y en las fechas que á continuacion se expresan al Representante de la República; cerca del Gabinete de Washington” –las cartas con fechas del 15 de julio, del 15 de agosto, del 31 de agosto y del 15 de setiembre de 1862– (AH-AL, 1862, 005722, ff. 15-39).

⁶¹ Sobre las políticas de inmigración racialmente selectiva y las políticas subordinadas a una percepción determinada de la naturaleza de la comunidad nacional y de su homogeneidad cultural y racial ver (López Sala, 2005, pp. 66-67).

⁶² El texto original de este documento es: “Das Widerstreben sämmtlicher Staaten Central-America's gegen eine massenhafte Neger-Einwanderung aus Nord-America beruht hauptsächlich auf Racen-Antipathie. In politischer Beziehung wäre eine zahlreiche Neger-Einwanderung allerdings nicht ohne Gefahr für die Herrschaft der Weissen, für den Anbau des Landes selbst aber, namentlich des ganzen Atlantischen Küstenstriches vom Honduras-Golf bis zum Golf von Uraba, wo der Weisse nicht für das Klima passt und die sämmtliche Neger-Bevölkerung der Vereinigten Staaten hinreichend Platz fände, könnte eine massenhafte Einwanderung der Afrikanischen Race nur als ein günstiges Ereigniss betrachtet werden. Die Cordillere selbst könnte zur Scheidewand der beiden Racen dienen, wenn die Kreolen und Mestizen der beiden Plateau-Länder und der Pacifischen Abdachung keine Niederlassung der Schwarzen unter ihnen wünschten.” (WAGNER, 1863, p. 298-299). Si comparamos el texto original y la traducción ejecutada en 1943 por el profesor José Dávila Solera, en la última frase faltaría algo como: “si los criollos y los mestizos de ambas regiones de la meseta y la inclinación pacífica no desearan un asentamiento de negros entre ellos.”

⁶³ La versión original del texto: “peu d'administrations se sont-elles montrées plus accomodantes et plus larges à l'égard de l'émigration que celle de San José. [...] La république accueillit tout à bras ouverts, s'offrant même de faire une partie des frais de l'installation de ses nouveaux citoyens. Elle ne repoussait que les esclaves affranchis des Etats-Unis, les meilleurs peut-être de tous les travailleurs qu'elle pût obtenir. Toutes ces combinaisons cependant ont échoué, par suite des difficultés intrinsèques de la colonisation organisée sur le papier. Une seule réunissait toutes

les chances possibles de succès; celle-là même que le préjugé de la couleur a fait écarter. Il y avait là une race vigoureuse, acclimatée, très-mélangée par ses croisements avec les blancs, plus civilisée et plus industrielle que les Indiens, plus sobre et plus disciplinée que les Irlandais, habituée d'ailleurs, aux cultures industrielles, qui eût fourni au pays des auxiliaires inespérés et les plus sûrs défenseurs de son indépendance. L'orgueil castillan de M. Irisarri n'y a vu que des peaux noires, en réalité plus blanches que la moyenne des *ladinos*, et Costa-Rica a perdu ainsi, comme le Nicaragua, la seule occasion qu'elle eût rencontrée de doubler rapidement sa population, sans porter atteinte à sa nationalité." (Belly, 1867, p. 355-356).

⁶⁴ En inglés: "The racial climate in Central America proved unforgiving of the proposal. The cultures of the area had been built around race and class. The formation of a Latin American identity bolstered the attempts of elites to portray themselves as white and reject mixed race and mixed culture society. These elites viewed Black and mixed-race individual as inferior, despite playing a large part in their unemployment through the introduction of industry without proper education."

⁶⁵ Informe del Secretario de Estados de Relaciones Exteriores al Congreso, Julián Volio, [08/06/1865]. También puede verse en: (Solís Avendaño y González Ortega, 1999, p. 238). Los autores últimos indican en el texto principal y en nota de página número 102: "García Monge publica extractos del Informe de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, que rindiera en 1863 el nacional Julián Volio. [...] El párrafo esta tomado de un apartado del *Informe* que García Monge reproduce completo ("*¿Importación de Negros?*")", al cual sigue otro apartado, también reproducido sin recortes, donde se recomienda la migración de suizos. Véase: "El pensamiento vivo de don Julián [sic] Volio." En: *Repertorio Americano*, Tomo XXXVI, N° 879, San José, Costa Rica, 1939, pp. 355-356" (Solís Avendaño y González Ortega, 1999, pp. 237-238). Como observamos se trata de la memoria de 1865.

⁶⁶ "Dictamen de la Comisión en la Cámara de Senadores".

⁶⁷ "Honorable Cámara de Representantes".

⁶⁸ Véase también: "Decreto XV. Aprueba los actos del Poder Ejecutivo que contiene el Informe de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública". (R.C.R., *Colección de leyes [...] 1865*, s.f., p. 21).

⁶⁹ Discurso inaugural pronunciado ante las Cámaras Legislativas en Costa Rica, por el presidente de la República Doctor Don José María Castro al tomar posesión al mando supremo, el 8 de mayo de 1866.

⁷⁰ Mencionado en el contenido del artículo como: AH-AL.